

Informe de actividades



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTENIDO

MENSAJE	5
PRESENTACIÓN	7
CONSEJO GENERAL	9
<ul style="list-style-type: none">• Sesiones Ordinarias y Extraordinarias• Criterios• Ratificación de Presidencia• Recomendaciones• Normatividad• Medios de impugnación interpuestos de acceso a la información.• Recursos de revisión resueltos de acceso a la información.• Recursos de inconformidad y Juicios de amparo.• Medios de impugnación interpuestos de datos personales.• Recursos de revisión resueltos de datos personales.	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	23
<ul style="list-style-type: none">• Solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados.• Atención otorgada.• Tipo de respuesta.• Tiempo promedio de respuesta.• Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de información.• Comités de Transparencia• Índice de acceso a la información	
DATOS PERSONALES (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)	37
<ul style="list-style-type: none">• Solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados.• Medios de ingreso.• Atención otorgada.• Tipo de respuesta.• Tiempo promedio de respuesta.• Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de información.	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	43
<ul style="list-style-type: none">• Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de las determinaciones del Instituto.• Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia.	

- Medida de apremio consistente en multa por reincidencia en el incumplimiento a la Publicación de Obligaciones de Transparencia.
- Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de un requerimiento emitidos por el Instituto
- Denuncias presentadas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Sujetos obligados con el mayor número de denuncias y temática más recurrente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 57

- Padrón de sujetos obligados.
- Verificaciones realizadas a los sujetos obligados.
- Verificaciones por denuncia.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT) 67

- Jornada Electoral del Sistema Nacional de Transparencia.
- Semanas Universitarias por la Transparencia.
- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (DAI).

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 79

- Convenios institucionales.
- Capacitación dirigida a sujetos obligados

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS 85

- Acciones institucionales para el mejoramiento de la gestión documental y archivos.
- Participación en eventos en materia de gestión documental y archivos.
- Auditoría de archivos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 91

ACCIONES DE VINCULACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 95

- Vinculación con la sociedad y promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.



MENSAJE

Reconozco el compromiso del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), de trabajar en favor del pueblo de Hidalgo para garantizar, socializar y promover el acceso a la información pública.

En Hidalgo se va a consolidar una política de estado para difundir, procurar, proteger los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como salvaguardar el derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de información personal; desde un enfoque de gestión abierto, honesto, con transparencia en la asignación y el manejo de recursos públicos, así como la rendición de cuentas.

Desde la responsabilidad que me han conferido las y los hidalguense impulsaré mecanismos claros, de vanguardia, eficaces y eficientes para

lograr que cada peso que entre a las arcas públicas sean destinados en beneficio del pueblo y de los más necesitados.

La corrupción es un fenómeno de ámbito mundial que causa pobreza, obstaculiza el desarrollo y debilita los sistemas judiciales y políticos que tendrían que estar al servicio del bien público.

En este gobierno, el combate frontal a la corrupción no solo queda en un discurso político, se materializa en acciones gubernamentales, la Administración Pública Estatal se está certificando en la norma ISO 37001; la Secretaría del Despacho del Gobernador ha sido impulsora de estos esfuerzos que llegarán a distintas esferas del gobierno local, para establecer una cultura que promueva la integridad, transparencia y mantener un sistema proactivo para prevenir y erradicar la corrupción.

Con acciones claras, se sientan las bases para dar cumplimiento a los mecanismos de combate a la corrupción y transparencia que se implementan para lograr el Hidalgo que queremos.

Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

PRESENTACIÓN

Apreciables Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la sexagésima quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Hidalgo.

Las y los Comisionados que integramos el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), sabedores de que el derecho humano de acceso a la información pública es un derecho llave, que brinda el acceso a más derechos y contribuye a la toma de decisiones informadas en la sociedad; en compromiso con las y los Hidalguenses hemos consolidado la garantía del derecho al acceso a la información pública, el cual comienza en la difusión, acompañamiento a la ciudadanía, vigilar la debida atención a las solicitudes de información por parte de los sujetos obligados, en su caso, brindar las vías para la interposición de los medios de impugnación, realizar un estudio conforme a la normatividad aplicable, brindar determinaciones que garanticen el derecho y asegurar el cumplimiento de las mismas.

Asimismo, hemos asumido el compromiso con el pueblo de Hidalgo de velar por la protección de los datos personales, derecho humano que garantiza a toda persona a tener control sobre sus datos personales, su uso y destino. Comprendemos la realidad que hoy vivimos en la era digital en la cual la vulneración de los datos personales se vuelve cotidiana, por ello, hemos

enfocado esfuerzos en la socialización de este derecho y los medios que brinda el ITAIH para su protección.

En cumplimiento con lo que mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Instituto que representamos, ha vigilado la correcta publicación de la información relativa a las obligaciones de transparencia, así como la emisión de determinaciones consistentes en medidas de apremio que garanticen la publicidad de la información.

El Consejo General de este Órgano Garante hace entrega respetuosamente del Informe Anual de Actividades 2023 a la honorable representación que ustedes integran, como un acto de rendición de cuentas, el cual es un deber que tenemos las instituciones para brindar a la sociedad evidencia de los resultados que de acuerdo con la naturaleza y normatividad aplicable nos corresponde.

Reiteramos nuestro compromiso con las y los Hidalguenses, brindándoles certeza de que en el Estado de Hidalgo el ITAIH trabaja para garantizar los derechos humanos que tutelamos, asimismo, brindar continuidad al acompañamiento a los sujetos obligados para que el quehacer público en el Estado de Hidalgo sea llevado a cabo con los principios de máxima publicidad, rendición de cuentas y se consolide la cultura de la protección de los datos personales en su posesión.

Agradecemos y reconocemos el trabajo de cada uno de las y los integrantes del ITAIH que permite el correcto andamiaje institucional, el cual a lo largo de las páginas del presente informe da constancia del compromiso adquirido.

Myrna Rocío Moncada Mahuem
Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
Luis Ángel Hernández Ríos
Raúl Kennedy Cabildo
Sigifredo Rivera Mercado

CONSEJO GENERAL

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

El Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) es el órgano máximo de la institución, compuesto por cinco Comisionados, quienes se reúnen dos veces al mes conforme al calendario de sesiones previamente aprobado. Siguiendo rigurosamente las disposiciones establecidas en el artículo 9o del Estatuto Orgánico del ITAIH, se requiere la asistencia de la mayoría de sus integrantes para llevar a cabo las deliberaciones y tomar decisiones.

En la vigésima cuarta sesión del Consejo General correspondiente al ejercicio 2022, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2023. A lo largo de dicho período, se llevaron a cabo un total de 24 sesiones ordinarias públicas presenciales en las Instalaciones oficiales, durante las cuales se avalaron 390 acuerdos. Además, se celebraron 30 sesiones extraordinarias públicas virtuales, en las cuales se respaldan 73 acuerdos. Estos resultados reflejan el compromiso activo y la productividad del Consejo en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones institucionales, destacando su papel fundamental en la toma de decisiones, la promoción de la transparencia y el acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados en el estado de Hidalgo

Por otra parte, durante el marco de la transparencia y rendición de cuentas, el Consejo General del ITAIH, llevó a cabo su primera sesión solemne, celebrada el 10 de abril de 2023, con el propósito de presentar el Informe de Actividades 2022, ante la ciudadanía Hidalguense. Este significativo evento contó con la distinguida presencia del señor Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca Salazar, quien asistió como testigo honorífico.



Durante la sesión, el señor Gobernador resaltó la importancia del papel desempeñado por el órgano garante de Hidalgo, enfatizando la necesidad de hacer transparentes los recursos públicos y garantizar su aplicación adecuada. En este contexto, dejó un desafío claro: brindar a la ciudadanía cuentas claras en materia de rendición de cuentas.

La relevancia de este acto se vio reforzada con la presencia de destacadas personalidades, como la Mtra. Blanca Lilia, Comisionada Presidenta del INAI; la Mtra. Norma Julieta del Río, Mtra. Josefina Román Vergara, Adrián Alcalá Méndez, Comisionados del INAI el diputado Lic. Julio Manuel Valera Piedras, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo; el Mtro. Abraham Montes Magaña, Coordinador Nacional de Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Comisionada del INAI; la Diputada Lizeth Marcelino Tovar, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Hidalgo; Secretarías y Secretarios que forman parte del gabinete del Gobierno del Estado de Hidalgo; así como integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado y Presidentes municipales de los Ayuntamientos hidalguenses.

Este encuentro fue un paso significativo en nuestro compromiso continuo con la transparencia, siendo testigos de la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y organismos en la lucha contra la corrupción y la promoción de prácticas gubernamentales responsables.

CRITERIOS

En la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de julio de 2023, el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) aprobó de manera unánime el Criterio de Interpretación 01/2023 en materia de acceso a la información. Este criterio, titulado "LAS RESOLUCIONES A RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SEAN PRESENTADOS Y ADMITIDOS BAJO LA CAUSAL DE PROCEDENCIA DEL ARTÍCULO 140 FRACCIÓN VI, DEBERÁN OTORGAR UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA SU CUMPLIMIENTO", el cual

fue presentado por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos. Esta decisión refleja el actuar continuo del Consejo General en fortalecer y mejorar los procedimientos relacionados con el acceso a la información en el Estado de Hidalgo, privilegiando a la persona recurrente.

ELECCIÓN DE PRESIDENCIA

En la décima novena sesión extraordinaria, celebrada el 15 de septiembre de 2023, el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, cumplió con el mandato establecido en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como, en el artículo 17 del Estatuto Orgánico de la institución, llevando a cabo la elección de la Comisionada o Comisionado Presidente, quien representará al Instituto durante el periodo comprendido del 18 de septiembre de 2023 al 17 de septiembre de 2026. Tras la votación, la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem fue electa por mayoría, como Comisionada Presidenta de este Órgano Garante. Este proceso de elección respalda la transparencia y la participación democrática, fundamentales en la gestión del Instituto para fortalecer la protección de datos personales y el acceso a la información en el Estado de Hidalgo.

RECOMENDACIONES

En la vigésima segunda sesión ordinaria del año 2023, el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) aprobó de manera unánime las "Recomendaciones para una Atención Adecuada a Personas con Discapacidad en el Ejercicio de sus Derechos de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información". Estas recomendaciones, propuestas por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, destacan el compromiso integral del Consejo General para garantizar la igualdad de acceso y participación, promoviendo así prácticas inclusivas y respetuosas de los derechos fundamentales de todas las personas en el ámbito de protección de datos personales e información pública en el estado de Hidalgo.



NORMATIVIDAD

En la décima segunda sesión extraordinaria del Consejo General de la ITAIH, que tuvo lugar el 27 de febrero de 2023, se aprobó de manera unánime el Manual que regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos de nuestra institución. Esta medida representa un paso significativo en la promoción de prácticas laborales equitativas y transparentes.

Siguiendo con el impulso de estos logros, en la tercera sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2023, el Consejo General determinó la aprobación del Estatuto Orgánico del ITAIH. Este documento, resultado de un arduo trabajo del Consejo y las áreas administrativas, establece las bases para una estructura organizativa sólida y coherente con los objetivos fundamentales de nuestra institución.

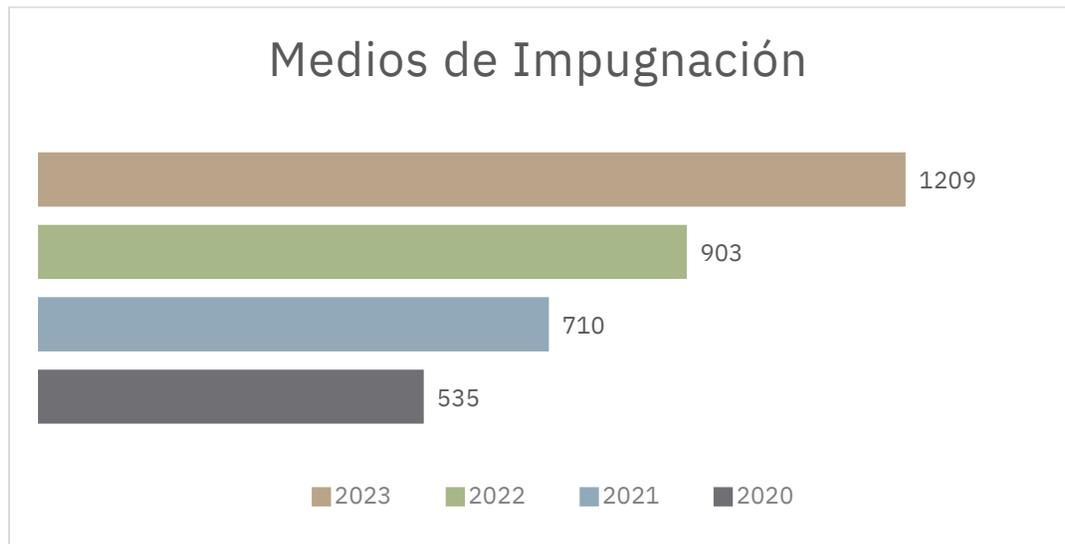
Posteriormente, durante la vigésima primera sesión ordinaria de 2023, el Consejo General continuó su labor de fortalecimiento al aprobar de manera unánime los Lineamientos de Gasto de Operación y Administración, del ITAIH. Estos lineamientos representan un enfoque estratégico para asegurar una gestión financiera efectiva y alineada con nuestros propósitos institucionales. Asimismo, se aprobó el Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo General, propuesto por el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, el cual proporciona un marco normativo claro para nuestras futuras deliberaciones.

Estos logros reflejan entre otros, el compromiso del Consejo General del ITAIH, con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia institucional.

Para garantizar el ejercicio del derecho de Acceso a la Información Pública y el de la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, el Instituto en uso de sus atribuciones para conocer, sustanciar y resolver los medios de impugnación derivadas de las posibles omisiones o deficiencias en las respuestas otorgadas por los sujetos obligados a las solicitudes de información, lleva a cabo un debido proceso y, a través de sus resoluciones brinda certeza jurídica a los solicitantes.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el periodo que se informa, este órgano garante recibió 1,209 medios de impugnación en materia de acceso a información pública en contra de los sujetos obligados, cifra que representa un incremento del 25.31% respecto al período inmediato anterior, debido a que intensificó la promoción y difusión de la cultura de la transparencia.



En el año 2022 se presentaron 903 recursos de acceso a la información, en contra de los siguientes sujetos obligados:

	 Ayuntamientos	 Poderes del Estado	 Organismos Públicos Autónomos	 Partidos Políticos	 Sindicatos	 Organismos de la Sociedad Civil
2022	378	470	46	6	3	
2023	664	487	47	9	1	1

Estos recursos fueron turnados y gestionados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a cada Comisionada y Comisionado ponente de acuerdo con el orden establecido por el Consejo General.



Myrna Moncada
Mahuem

Total
242

- 77 Poder Ejecutivo
- 3 Poder Judicial
- 7 Poder Legislativo
- 4 Auditoría Superior
- 1 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
- 3 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
- 2 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 2 Partidos Políticos
- 1 Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)
- 3 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 139** Ayuntamientos



Luis Ángel
Hernández Ríos

Total
242

- 84 Poder Ejecutivo
- 2 Poder Judicial
- 8 Poder Legislativo
- 1 Auditoría Superior
- 1 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
- 4 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
- 5 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 4 Partidos Políticos
- 133** Ayuntamientos



Elizabeth Monribot
Domínguez

Total
242

- 86 Poder Ejecutivo
- 3 Poder Judicial
- 11 Poder Legislativo
- 1 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
- 3 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
- 1 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 136 Ayuntamientos



Raúl Kennedy
Cabildo

Total
242

- 82 Poder Ejecutivo
- 2 Poder Judicial
- 9 Poder Legislativo
- 3 Auditoría Superior
- 1 Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo
- 2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
- 4 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 5 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
- 3 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 131 Ayuntamientos



Sigifredo Rivera
Mercado

Total
241

92	Poder Ejecutivo
5	Poder Judicial
6	Poder Legislativo
2	Auditoría Superior
2	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
2	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).
3	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
3	Partidos políticos
1	Sindicatos
125	Ayuntamientos

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

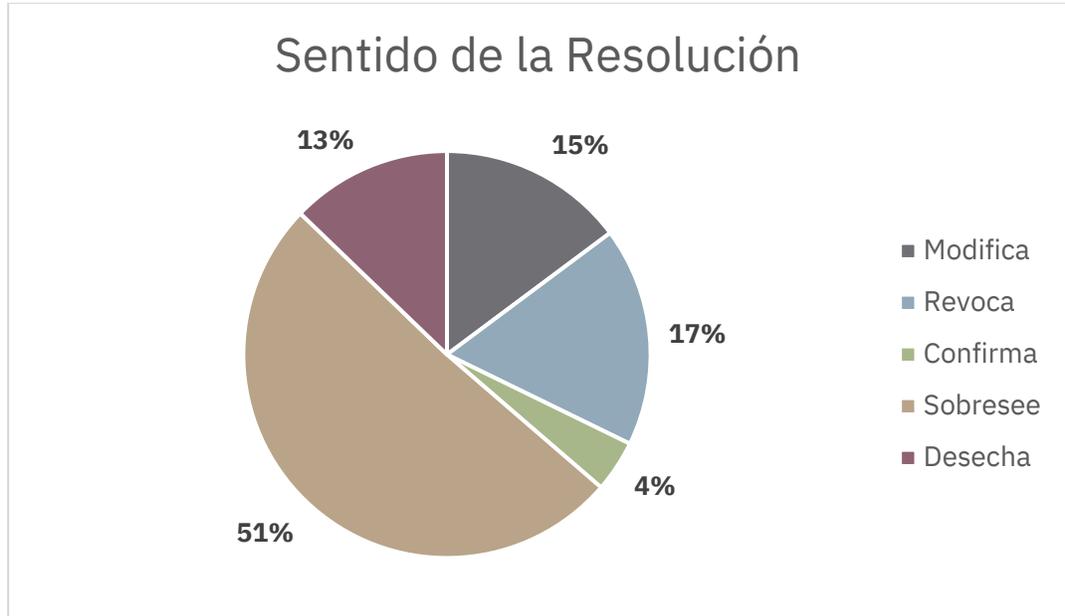
De las inconformidades, el Pleno del Instituto resolvió modificar, revocar o confirmar la respuesta del sujeto obligado.

Es así como, de los 1148 recursos de revisión resueltos, en 169 de ellos, se ordenó modificar y en 200 se ordenó revocar la respuesta del sujeto obligado, lo que equivale al 14.80% y 17.43% respectivamente.

En este orden, en 48 recursos de revisión, que representan el 4.10%, el sujeto obligado atendió la solicitud de información con estricto apego a la normatividad aplicable, por lo que el Pleno de este Instituto confirmó dichas respuestas.

584 recursos de revisión fueron sobreseídos, lo que equivale al 50.87%, mismos que derivan de la modificación del acto recurrido del Sujeto Obligado, subsanando las deficiencias que se hubieran presentado en la respuesta primigenia o la falta de esta.

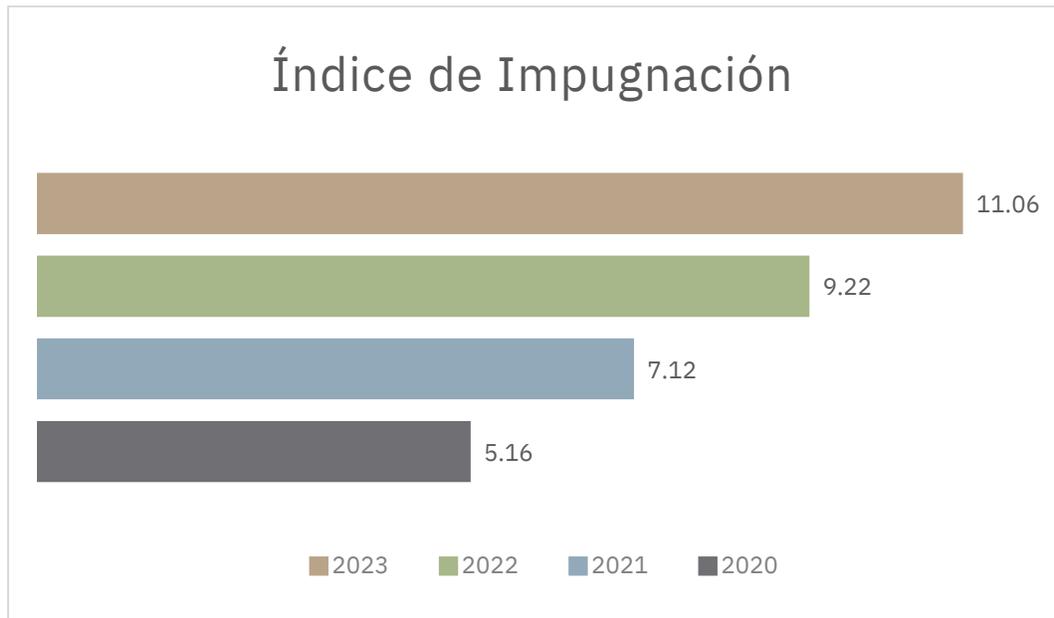
Finalmente 147 recursos de revisión fueron desechados, lo equivalente al 12.80%, por ser improcedentes, extemporáneos o no cumplir con los requisitos de Ley.



Ahora bien, el sentido de la resolución de los recursos planteada por cada comisionada o comisionado se muestra en la siguiente tabla:

	 Myrna Moncada Mahuem	 Luis Ángel Hernández Ríos	 Elizabeth Monribot Domínguez	 Raúl Kennedy Cabildo	 Sigifredo Rivera Mercado
Confirma	22	12	1	1	12
Revoca	72	44	31	17	36
Modifica	18	48	60	18	25
Sobresee	104	105	115	137	123
Desecha	26	29	30	24	38
	242	238	237	197	234

Por otro lado, el Índice de impugnación a solicitudes en materia de acceso a la información, corresponde al porcentaje de recursos interpuestos ante el ITAIH respecto del total de solicitudes ingresadas, obteniendo como resultado el 11.06%.



RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y JUICIOS DE AMPARO

Ante las resoluciones de los recursos de revisión del Instituto, los particulares pueden interponer el recurso de inconformidad ante el Órgano Garante Nacional (INAI) o juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación. Tratándose del primer supuesto los recurrentes interpusieron 6 recursos de inconformidad, siendo los siguientes:

Recurso de Revisión	Recurso de Inconformidad	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
195/2023	251/2023	ITAIH	Confirma
243/2023	322/2023	Zacualtipán	Sobreseimiento
263/2023	354/2023	Zimapán	Sobreseimiento
613/2023	618/2023	Poder Legislativo	Modifica
963/2023	697/2023	ITAIH	Pendiente
212/2023	250/2023	Poder Legislativo	Confirma

Al ejercicio que se informa, fue interpuesto un amparo en materia de acceso a la información, el cual se encuentra en proceso de sustanciación. Sin embargo, durante este ejercicio se dio conclusión a un amparo correspondiente al ejercicio 2021.

Sujeto Obligado	Sentido de la resolución a la revisión	Estatus jurídico
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Para efectos	Concluido
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.		En proceso

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS DE DATOS PERSONALES

En el periodo 2023, se recibieron 12 medios de impugnación en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Medios de impugnación que fueron turnados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a cada Comisionada o Comisionado ponente conforme al orden establecido por el Consejo General.

Los recursos de revisión en materia de protección de datos personales corresponden a los siguientes grupos de sujetos obligados:



Ayuntamientos

9



Poderes del Estado

3

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS DE DATOS PERSONALES

El Pleno del Consejo General del Instituto, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados sustanció 10 medios de impugnación.

De los cuales, el pleno desechó 8 recursos por resultar improcedentes, debido a que los solicitantes no acreditaron su interés, personalidad o identidad jurídica o bien, no se actualizó ninguna causal de interposición, 2 recursos de revisión se sobreseyeron, por ser improcedentes, extemporáneos o no cumplir con los requisitos de Ley y finalmente 2 recursos se encuentran en proceso de atención.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS

El interés de las personas de ejercer el derecho de acceso a la información dentro del estado de Hidalgo, ha incrementado año con año, derecho que pueden ejercer presentando solicitudes de acceso a la información, vía Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia, las cuales sirven para la realización de trámites o servicios, consultar los requisitos de algún programa social, oportunidades de becas, bolsa de trabajo, acceso a la salud, participación en procesos de contrataciones, licitaciones, conocer el desempeño de la función pública, así como, el ejercicio del gasto público, por citar algunas.

Para poder evaluar el interés en el ejercicio del derecho de acceso a la información, es preciso cuantificar las solicitudes de información que los sujetos obligados reportaron como recibidas durante el ejercicio 2023 ante este Órgano Garante, creando un panorama del tratamiento y gestión que los sujetos obligados brindan a las peticiones de información.

Cabe destacar que, en nuestro Estado el número de sujetos obligados tuvo un incremento, pasando de 121 sujetos obligados en 2022 a 139 sujetos obligados durante el 2023. Este importante avance se traducirá eventualmente en un mayor acercamiento por parte de la población con entidades que están obligadas a transparentar y permitir el acceso a su información, tal y como lo mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Derivado de lo anterior, las cifras reportadas correspondientes a las solicitudes de información, recibidas por los sujetos obligados durante el ejercicio 2023, se detallan de la siguiente manera:

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
1	Acatlán	66	0	0
2	Acaxochitlán	71	0	0
3	Actopan	130	1	1
4	Agua Blanca de Iturbide	58	13	2
5	Ajacuba	114	0	0
6	Alfajayucan	67	0	0
7	Almoleya	62	1	0
8	Apan	94	3	3
9	Atitalaquia	126	2	1
10	Atlapexco	61	0	0
11	Atotonilco de Tula	107	1	0
12	Atotonilco el Grande	75	0	0
13	Calnali	61	1	0
14	Cardonal	63	0	0
15	Chapantongo	56	0	1
16	Chapulhuacán	59	1	1
17	Chilcuautla	63	1	0
18	Cuautepec de Hinojosa	79	0	0
19	El Arenal	79	0	1
20	Eloxochitlán	59	0	0
21	Emiliano Zapata	78	1	0
22	Epazoyucan	71	3	1
23	Francisco I. Madero	116	2	3
24	Huasca de Ocampo	88	2	0
25	Huautla	129	0	1
26	Huazalingo	76	0	0
27	Huehuetla	70	0	0
28	Huejutla de Reyes	77	0	0
29	Huichapan	69	0	0
30	Ixmiquilpan	85	8	1
31	Jacala de Ledezma	52	0	0
32	Jaltocán	65	0	0
33	Juárez Hidalgo	63	0	0
34	La Misión	54	0	0
35	Lolotla	64	0	0
36	Metepec	53	0	0
37	Metztitlán	90	0	0
38	Mineral de la Reforma	239	2	2
39	Mineral del Chico	69	9	10

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
40	Mineral del Monte	75	0	0
41	Mixquiahuala de Juárez	108	4	0
42	Molango de Escamilla	103	0	0
43	Nicolás Flores	54	0	0
44	Nopala de Villagrán	140	1	0
45	Omitlán de Juárez	75	1	1
46	Pachuca de Soto	517	0	0
47	Pacula	51	0	0
48	Pisaflores	53	0	0
49	Progreso de Obregón	66	0	0
50	San Agustín Metzquitlán	56	0	3
51	San Agustín Tlaxiaca	95	13	0
52	San Bartolo Tutotepec	58	0	3
53	San Felipe Orizatlán	73	0	0
54	San Salvador	71	7	0
55	Santiago de Anaya	62	0	1
56	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	74	3	0
57	Singuilucan	62	2	1
58	Tasquillo	66	9	0
59	Tecozautla	62	0	0
60	Tenango de Doria	76	0	0
61	Tepeapulco	98	0	0
62	Tepehuacán de Guerrero	59	0	1
63	Tepeji del Río de Ocampo	105	0	0
64	Tepetitlán	58	0	0
65	Tetepango	64	0	0
66	Tezontepec de Aldama	103	2	0
67	Tianguistengo	59	0	0
68	Tizayuca	144	23	6
69	Tlahuelilpan	72	0	0
70	Tlahuiltepa	56	1	0
71	Tlanalapa	97	0	0
72	Tlanchinol	65	4	0
73	Tlaxcoapan	83	1	4
74	Tolcayuca	63	2	1
75	Tula de Allende	209	8	4
76	Tulancingo de Bravo	138	4	2
77	Villa de Tezontepec	59	1	0
78	Xochiatipan	57	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
79	Xochicoatlán	91	0	0
80	Yahualica	78	0	0
81	Zacualtipán de Ángeles	75	0	0
82	Zapotlán de Juárez	65	0	0
83	Zempoala	107	0	0
84	Zimapán	74	3	1
85	Poder Ejecutivo	2632	15	30
86	Poder Judicial	538	10	9
87	Poder Legislativo	297	4	2
88	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)	183	0	0
89	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	468	31	20
90	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)	199	6	5
91	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	184	0	7
92	Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)	101	0	0
93	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	43	2	0
94	Partido Acción Nacional (PAN)	18	0	0
95	Partido Verde Ecologista de México	10	0	0
96	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH)	8	0	0
97	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPLEH)	4	0	0
98	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH)	6	0	0
99	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo. (SUTSMAGH)	1	0	0
100	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto	9	0	1
101	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hgo. (SUTSHAPH)	1	0	0
102	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (CRIT Hidalgo)	84	0	0
103	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial (SUTSPJEH)	6	0	0
104	Partido Movimiento Ciudadano	16	0	0
105	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la UAEH (SUTEUAEH)	8	0	0
106	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Emiliano Zapata (SUTSMEZH)	2	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
107	Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH)	6	0	0
108	Partido Político Morena	51	0	0
109	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral del Monte, Hgo. (SUTSMMM)	4	0	0
110	Sindicato "Lealtad, Fuerza y Perseverancia" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.	2	0	0
111	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	12	0	0
112	Partido del Trabajo (PT)	11	0	0
113	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Almoloya, Hgo.	1	0	0
114	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanchinol, Hgo.	1	0	0
115	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca, Hgo.	1	0	0
116	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanalapa, Hgo.	1	0	0
117	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hgo.	1	0	0
118	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo. (SUTSMAH)	1	0	0
119	Partido Político Local Nueva Alianza Hidalgo	14	0	0
120	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)	163	0	2
121	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tulancingo, Hgo. (SUTSHAMTBH)	2	0	0
122	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.	0	0	0
123	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Omitlán de Juárez, Hgo.	0	0	0
124	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.	1	0	0
125	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huasca de Ocampo, Hgo.	1	0	0
126	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tepeapulco, Hgo.	0	0	0
127	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Hgo.	0	0	0
128	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atitalaquia, Hgo.	1	0	0
129	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cardonal, Hgo.	0	0	0
130	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huichapan, Hgo.	0	0	0
131	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.	2	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
132	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mixquiahuala, Hgo.	0	0	0
133	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo. C.E.U.T.S.M.S.A.H.	1	0	0
134	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tecozautla, Hgo.	0	0	0
135	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tula de Allende, Hgo.	0	0	0
136	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Zimapán, Hgo.	0	0	0
137	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atlapexco, Hgo.	0	0	0
138	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.	0	0	0
139	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Molango de Escamilla, Hgo.	0	0	0
TOTALES*		12,329	208	132

**Los sujetos obligados municipio de Tizayuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) son los únicos que han recibido por otros medios, el primero de los mencionados 29 solicitudes, el segundo y tercero con una solicitud respectivamente, las cuales ya forman parte del estadístico total.*

De los medios que existen para conocer la información que brindan los sujetos obligados, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) fue el medio mayormente utilizado en 2023 por la población, seguido por la vía personal con el 1.63%, para conocer información de las instituciones públicas.

De acuerdo con las cifras reportadas por los sujetos obligados del estado de Hidalgo, este Instituto identificó que durante el 2023 se recibieron 12,700 solicitudes de información pública, de las cuales el 58.73% fueron recibidas por los ayuntamientos, el 29.16% por los tres poderes del Estado, el 9.49% por los organismos públicos autónomos, el 1.39% por los partidos políticos, el 0.67% por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo y el 0.56% por los sindicatos.

Solicitudes recibidas por tipo de sujeto obligado

					
Ayuntamientos	Poderes del Estado	Organismos Públicos Autónomos	Partidos Políticos	Sindicatos	Organismos de la Sociedad Civil
7459	3703	1205	177	72	84

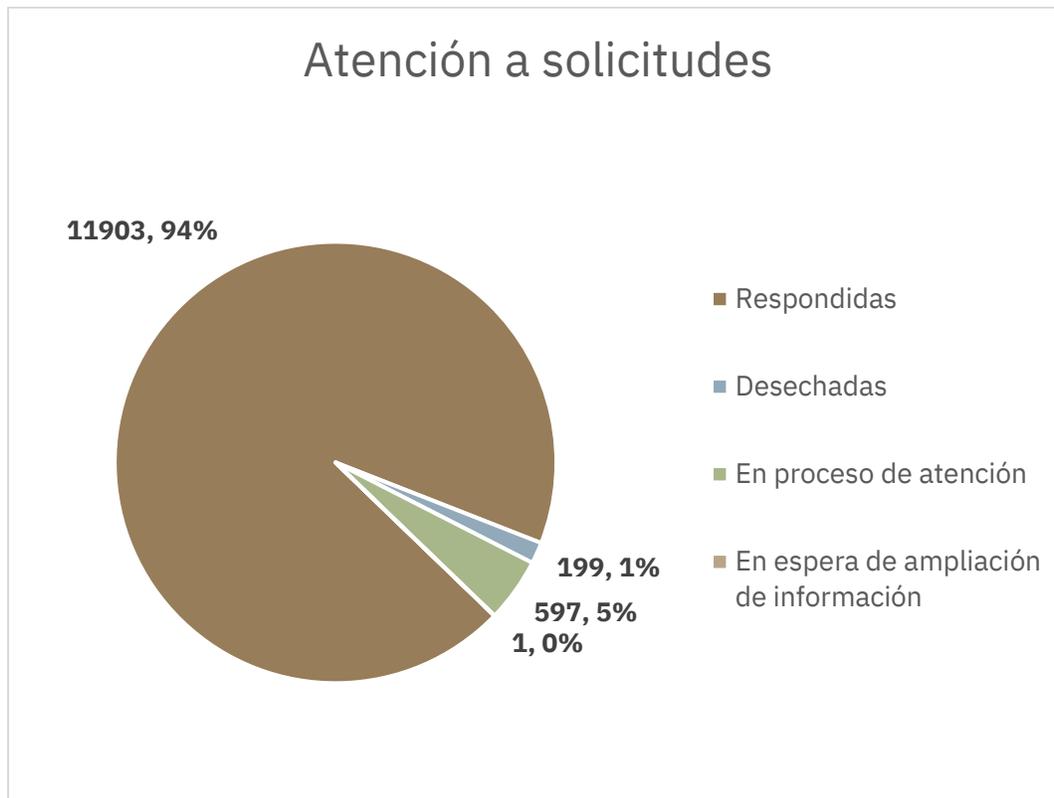
Es menester señalar que del total de solicitudes que se recibieron en los sujetos obligados del estado de Hidalgo, los principales temas abordados en las solicitudes de información son: actividades de la institución, archivos, informes, salud, educación, información sobre servidores públicos y presupuesto.

ATENCIÓN OTORGADA

Derivado de las solicitudes que las personas formulan a los sujetos obligados, las unidades de transparencia realizan distintos tipos de atención. Esto depende de los requisitos que marca la Ley Estatal de Transparencia, de tal forma que pueden ser procesadas como no presentadas, desechadas o aceptadas.

Las solicitudes se consideran como desechadas cuando las o los solicitantes no atiendan la prevención de información, no cubran los costos de reproducción o no den contestación al trámite de los mismos. Por último, la solicitud se cataloga como presentada o aceptada cuando la petición cumple con los requisitos que contempla la Ley y el sujeto obligado realiza el trámite interno para brindar la información.

En este sentido, al concluir el ejercicio 2023 y tomando como base las 12,700 solicitudes presentadas, mismas que han sido atendidas, el 93.67% fueron respondidas; 1.56% fueron desechadas por alguna causal prevista en la ley atribuible al solicitante, mientras que el 0.07% se encuentran en espera de que el solicitante responda la aclaración de la solicitud y el 4.70% se encuentran en proceso de atención



TIPO DE RESPUESTA

Ahora bien, de las 12,700 solicitudes de información atendidas durante el ejercicio 2023, 1.88% se tuvo que la información ya se encontraba disponible públicamente en internet; mientras que el 83.57% de los casos el solicitante recibió su respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El 0.37% de las respuestas emitidas fueron clasificadas como inexistencia de la información, en tanto que la negativa de acceso por tratarse de información reservada o confidencial fue de 0.21%.

Los sujetos obligados se declararon incompetentes para responder las solicitudes en el 7.39% de los casos, orientando al solicitante respecto del sujeto obligado que podría tener la información y el sujeto obligado respondió que la solicitud no correspondía al marco de la ley en el 0.23% de los casos.

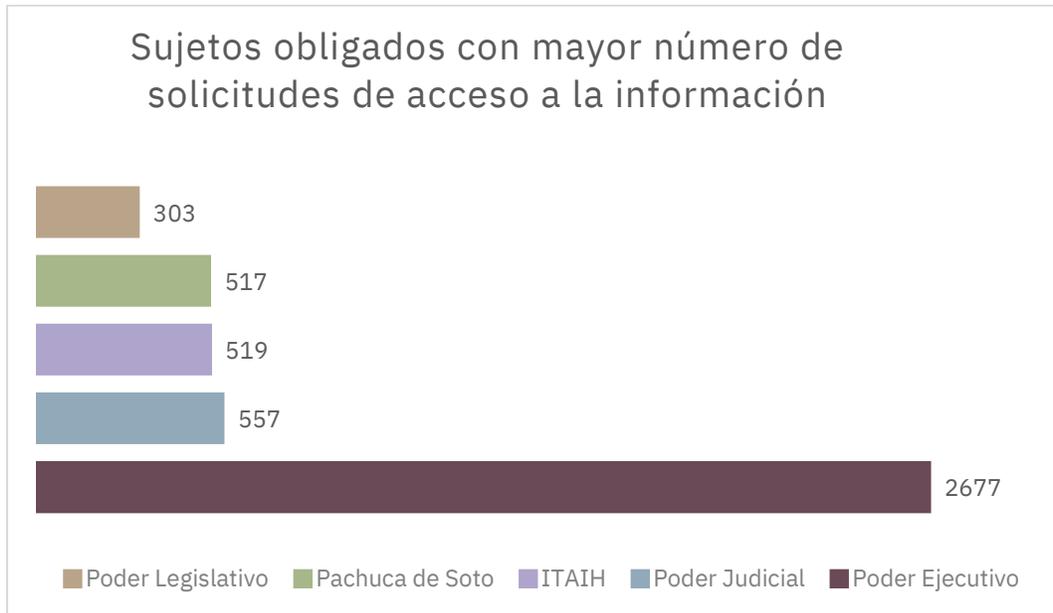
Tipo de respuesta	Número de solicitudes	Porcentaje
Información disponible vía internet	238	1.88 %
Información disponible vía PNT	10612	83.57%
Información Disponible	53	0.42%
Negativa por ser información inexistente	48	0.37%
Respuesta de negativa por ser información confidencial	8	.06%
Respuesta de negativa por ser información improcedente	30	.23%
Respuesta de negativa por ser información reservada	20	.15%
Sugerir otra dependencia	939	7.39%
Disponibilidad de la información y selección del medio de entrega	3	0.04%
Notificación de lugar y fecha de entrega de información	5	.05%
Requerir datos de la solicitud por ser ambigua o incompleta	144	1.14%
En proceso de entrega de información	597	4.70%
TOTALES	12,700	100%

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

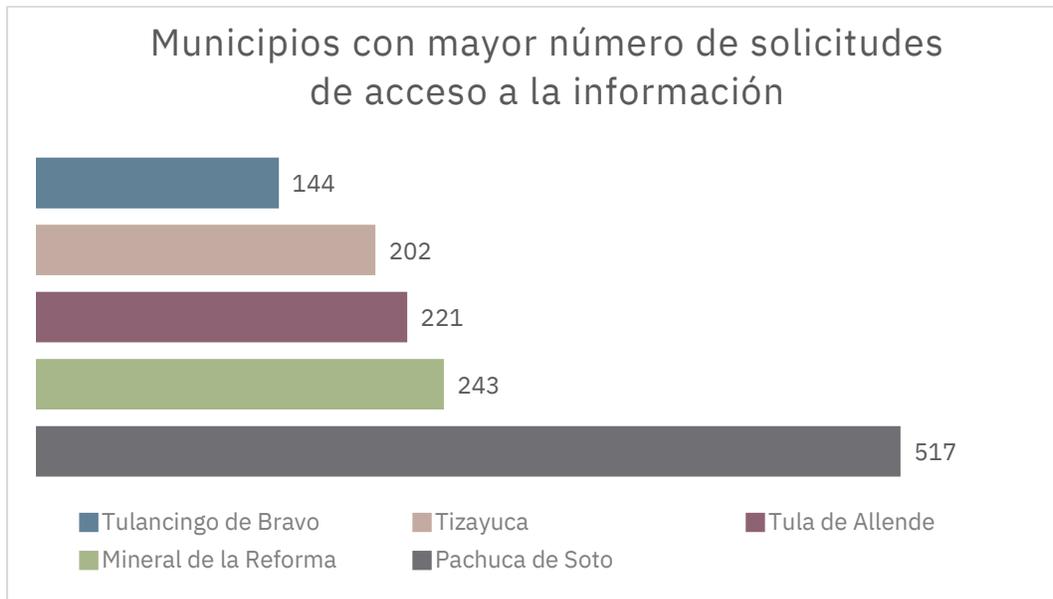
Por otra parte, el tiempo de respuesta de las 12,700 solicitudes de información pública que se resolvieron por grupo de sujeto obligado, se redujo en 1.57 días hábiles en comparación con el ejercicio 2022.

SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Por lo que respecta a los sujetos obligados con mayor número de solicitudes, se puede concluir que el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo es el ente con el número más alto de peticiones, siendo 2,677 solicitudes las que recibieron durante el año 2023. Lo anterior se puede explicar debido al importante número de secretarías y dependencias que se agrupan en dicho sujeto obligado.



Asimismo, el índice de los municipios que más solicitudes recibieron se concentra en aquellos que por su ubicación geográfica y contexto socioeconómico, pueden ser más propensos a ser consultados por la población hidalguense.



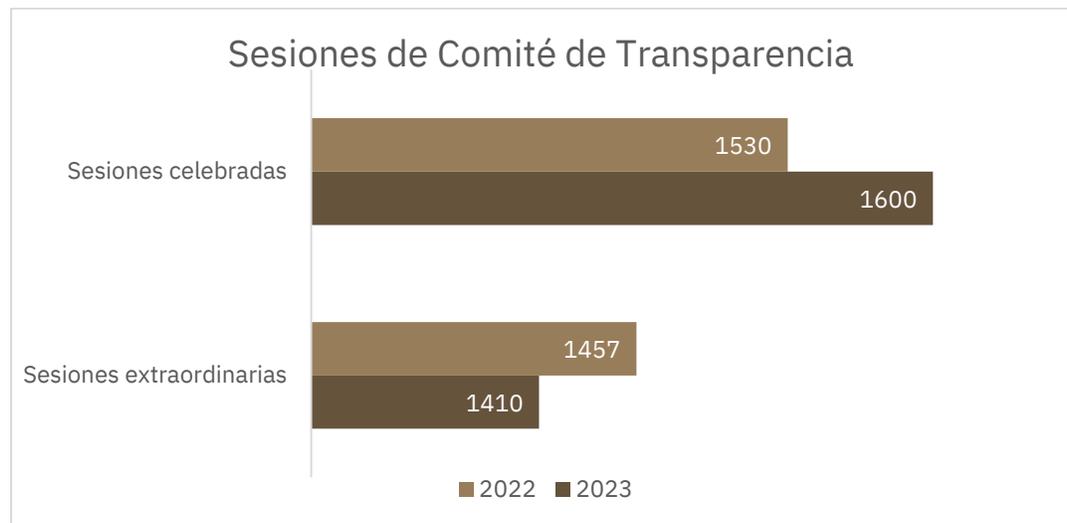
COMITÉS DE TRANSPARENCIA

Los comités de transparencia de los sujetos obligados juegan un papel preponderante en la correcta y oportuna entrega de la información. Esta

figura colegiada está determinada en la ley general y en la ley local de transparencia, con lo cual, sus determinaciones brindan certeza jurídica a los solicitantes.

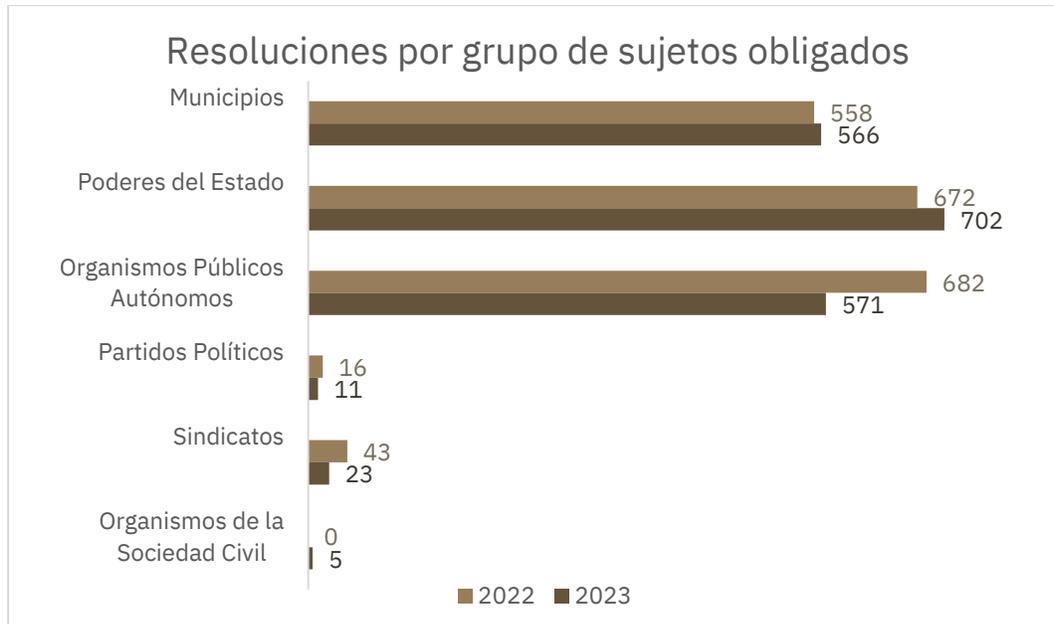
El presente apartado muestra el trabajo de los comités de transparencia, desglosando de manera precisa el número, así como, el tipo de sesiones y resoluciones efectuadas durante el año 2023.

Por lo que respecta a las sesiones celebradas, hubo un aumento del 4.6%, pasando de 1,530 sesiones en 2022 a 1,600 sesiones en el año 2023. De igual forma, existe una estabilidad por parte de los sujetos obligados de realizar sesiones extraordinarias, existiendo una disminución de 47 sesiones respecto al ejercicio 2022, esto se traduce en una reducción de solicitudes a través de las cuales se requirió tratar algún tema de coyuntura que implique una determinación por parte de los Comités de Transparencia.



En relación con la disminución de sesiones extraordinarias, el número total de resoluciones también presentó una variación, pasando de 1,971 resoluciones en 2022, a 1,878 resoluciones en 2023, teniendo como diferencia 93 resoluciones entre ambos años. En el siguiente gráfico se contemplan los tipos de resoluciones emitidas por los diferentes grupos de sujetos obligados (Poderes del Estado, Organismos Públicos Autónomos, Partidos Políticos, Sindicatos y Organismos de la Sociedad Civil), donde se puede concluir que al término del año que se informa, los Poderes del

estado de Hidalgo son los que más resoluciones han realizado, con un total de 702.



De acuerdo con la información reportada por los sujetos obligados, es claro que la mayoría de las resoluciones corresponden a la categoría de “Incompetencia”, pasando de 1,061 en el año 2022 a 1,112 en el 2023.

						
	Ampliación de plazo	Información reservada	Información confidencial	Inexistencia	Incompetencia	Otras
2022	50	174	135	452	1061	119
2023	77	144	119	267	1112	159

Se puede apreciar que, de las 1,112 resoluciones de incompetencia, existe una recurrencia de dicha determinación por parte de los Organismos Públicos Autónomos, siendo 428 incompetencias las que se efectuaron durante el 2023.

	Ampliación del plazo respuesta	Información reservada	Información confidencial	Inexistencia	Incompetencia	Otras	TOTAL
Municipios	48	35	38	95	294	56	566
Poderes del estado	25	91	18	165	361	42	702
Organismos públicos autónomos	4	17	63	7	428	52	571
Partidos políticos	0	0	0	0	11	0	11
Sindicatos	0	1	0	0	15	7	23
Organismo de la sociedad civil	0	0	0	0	3	2	5
TOTALES	77	144	119	267	1112	159	1878

Otro dato que destacar son las resoluciones que corresponden a una clasificación de información, ya sea por reserva o por confidencialidad de la respuesta. Los grupos con un número preponderante de este tipo de resoluciones lo ocupan municipios y poderes del Estado. Esto significa que parte o la totalidad de las solicitudes turnadas a los comités de transparencia fueron clasificadas, es decir, que no podrá darse a conocer la información al público en un periodo determinado dentro de la misma resolución.

Finalmente, es importante resaltar que las resoluciones de la categoría “Otras” se refieren a temas administrativos, como la instalación del Comité de Transparencia, acuerdos, versiones públicas, calendarios de sesiones ordinarias, entre otros.

ÍNDICE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Índice de Acceso a la Información Pública mide el porcentaje real en que los sujetos obligados atienden las solicitudes de información de acuerdo con la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, aun cuando se interpongan recursos de revisión en su contra.

El Índice de Acceso a la Información Pública se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$IAI = [1 - ((RRe + RRse)/Sip)]$$

Donde “RRe” son los recursos de revisión en los que el Pleno modificó, revocó y ordenó la entrega de la información ante

una respuesta deficiente por parte del sujeto obligado;
“RRse” son los recursos de revisión sobreseídos y “Sip” son
las solicitudes de información pública.

Para calcular el índice mencionado durante el año que se informa y en ejercicios anteriores, se toma como base el número de solicitudes que ingresaron por todos los medios. Esta herramienta tecnológica nos permite conocer el tipo de respuesta emitida por los sujetos obligados, obteniendo los siguientes resultados.

Año	Solicitudes de Información Pública	Modifica y revoca	Sobresee	Índice de acceso a la información pública
2023	12,700	194	516	94.40
2022	10,249	121	472	94.21
2021	9,959	53	288	96.57
2020	10,368	53	303	96.56

DATOS PERSONALES

(ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

Los datos personales son un bien preciado en la era digital, cuya reglamentación nació como necesidad para proteger derechos humanos dentro del contexto de una sociedad democrática que exige que se respeten y garanticen los derechos mínimos de las personas.

Las normas sobre tratamiento de datos personales implican un cambio cultural y estructural que obliga a todas las organizaciones a revisar las políticas y procesos respecto de los datos personales contenidos en sus bases de datos y archivos. La misma establece reglas obligatorias para la recolección, almacenamiento, uso y circulación de la información sobre las personas naturales.

El tratamiento indebido de los datos personales no sólo pone en riesgo los derechos humanos sino los sistemas de información de las organizaciones.

Durante el periodo que se informa, se creó la Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto, con esta acción el Instituto cubre en su totalidad las atribuciones que por Ley tiene conferidas, la transparencia, el acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

El objetivo fundamental de esta nueva Dirección radica en proteger los datos personales de la población del estado de Hidalgo, mediante acciones coordinadas con los Sujetos Obligados para garantizar el cumplimiento a los ordenamientos legales en materia de protección de datos personales.

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.

La difusión de la cultura para la protección de los datos personales entre la población del Estado es un reto que tiene planteado el Instituto. En tal sentido, se han venido llevando a cabo actividades enfocadas a esta importante labor.

El contar con una población concientizada en cuanto a la importancia del cuidado de sus datos personales, permite a la misma conocer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, y en consecuencia ejercerlos libremente.

Durante el ejercicio 2023, los sujetos obligados del estado de Hidalgo recibieron 135 solicitudes de derechos ARCO, las cuales se detallan en la siguiente gráfica:



MEDIOS DE INGRESO

Referente al medio por el cual se ingresaron las solicitudes de información, debe destacarse, que el 67.24 % de las solicitudes fueron ingresadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el 23.27% a través de escrito libre y el 8.63% por medios electrónicos; el resto a través de otros medios de comunicación.



ATENCIÓN OTORGADA

En cuanto a la atención otorgada a las solicitudes, se informa que el 90.37% ya fueron atendidas al concluir el año 2023, toda vez que fueron contestadas o desechadas a petición de parte.

El 6.67% permanecen en espera de que el solicitante atienda el requerimiento y el 2.96% restante se encuentra en proceso de atención.

TIPO DE RESPUESTA

Los derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, son un conjunto de derechos que permiten, como su nombre lo refiere, acceder a la información personal de particulares en posesión de los sujetos obligados, rectificar algún dato inexacto de los datos personales, así como, cancelar u oponerse al tratamiento de los mismos para fines distintos a los establecidos previamente.

En la siguiente gráfica se pueden analizar los datos estadísticos de los tipos de derechos ARCO que las personas ejercieron ante los sujetos obligados durante el año 2023.

Derecho ARCO ejercido

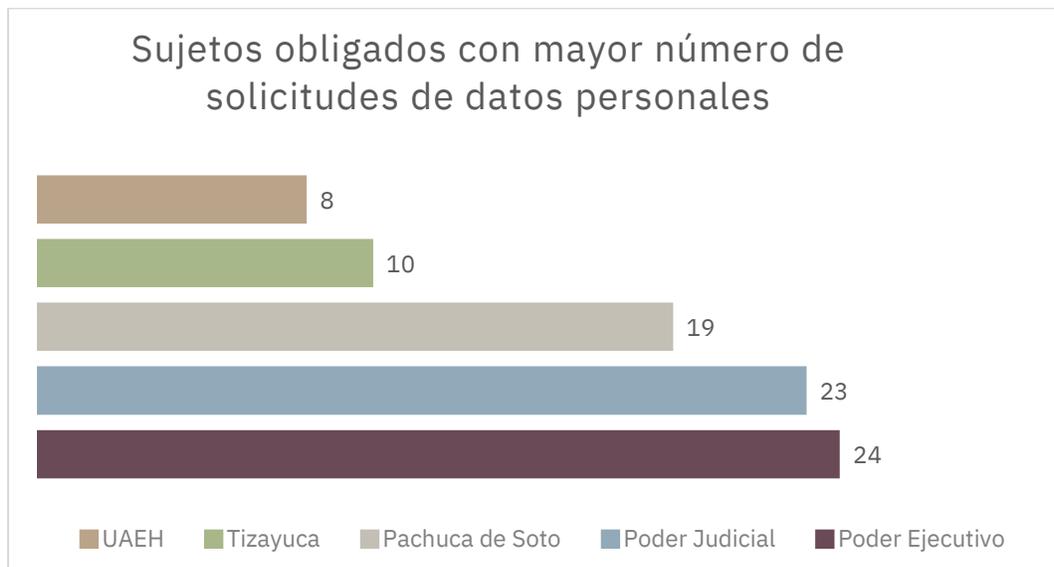


TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

Por otra parte, el tiempo de respuesta a las 135 solicitudes de datos personales que se emitieron por grupo de sujeto obligado, se redujo 4.22 días hábiles en comparación con el ejercicio 2022.

SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En cuanto a los sujetos obligados con mayor número de solicitudes en materia de datos personales recibidas, el Poder Ejecutivo es el ente que más recibió durante el 2023, con un total de 24 solicitudes, seguido por el Poder Judicial con 23, ayuntamientos con 19, y finalmente partidos políticos, organismos autónomos y sindicatos con 69.



Finalmente, con la creación de la Dirección de Protección de Datos Personales, se han logrado realizar acciones de concientización en la población hidalguense respecto al cuidado de los datos personales, enfocándose en un sector tan importante como lo es la niñez y la juventud de nuestro Estado.

Durante los meses de abril, mayo y junio, coadyuvó con la Dirección de Acceso a la Información en la realización y coordinación de la 9na edición del Concurso de Dibujo Infantil 2023: ¡Yo cuido y protejo mis datos en la red!, concurso que año con año ha tomado mayor relevancia y que hasta la fecha ha contado con la participación de más de 9,768 estudiantes, para la actual edición de dicho certamen logró contar con la participación de diferentes escuelas de todo el estado de Hidalgo, teniendo como resultado un total de 3,233 trabajos inéditos, 2,397 trabajos más, en comparativa con el año 2022.

Cabe destacar que la participación de las y los comisionados del Honorable Consejo de este Instituto, tuvo un papel fundamental para la difusión y coordinación del certamen, permitiendo aumentar significativamente el número de trabajos. La participación de las escuelas de cada una de las regiones fue relevante para que las y los niños ganadores impulsaran su creatividad e ingenio en cada dibujo.

Durante la convocatoria se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Cultura del estado de Hidalgo, quienes realizaron una permanente promoción del evento a lo largo y ancho de nuestro Estado.

La ceremonia de premiación del 9no. Concurso de Dibujo Infantil se realizó en las inmediaciones de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay", contando con la asistencia de niñas, niños, padres de familia, personal docente y autoridades del gobierno estatal y de los distintos municipios participantes. Esto, sin duda, refleja un avance en la promoción y concientización por la protección de los datos personales en la población infantil, objetivo permanente de este Instituto.



itaih

NOVENO CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

BASES

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Subsecretaría y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) convoca a todos los niños y niñas de 6 años de edad a participar en el IX Concurso de Dibujo Infantil.

El concurso tiene como objetivo promover la creatividad y el desarrollo del arte en los niños y niñas de 6 años de edad, a través de la realización de dibujos que reflejen su visión del mundo y su entorno.

El concurso se realizará en el mes de agosto de 2023.

REQUISITOS

- El participante debe ser menor de 12 años de edad.
- El participante debe ser residente en el Estado de Hidalgo.
- El participante debe haber nacido el día 1 de agosto de 2016 o antes.
- El participante debe haber nacido en el Estado de Hidalgo.
- El participante debe haber nacido en el Estado de Hidalgo.
- El participante debe haber nacido en el Estado de Hidalgo.

ETAPAS

- Inscripción: del 1 de agosto al 31 de agosto de 2023.
- Entrega de dibujos: del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.
- Selección de obras: del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.
- Entrega de premios: del 1 de noviembre al 31 de noviembre de 2023.

JURADO

El jurado estará integrado por el ITAIH, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Subsecretaría y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, y representantes de la sociedad civil.

PREMIOS

Los ganadores recibirán un diploma y un premio en especie. Los ganadores serán seleccionados por el jurado.

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN: www.transparencia.hidalgo.gob.mx



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DEL INSTITUTO

En el ejercicio de sus atribuciones, este Instituto tiene la facultad de imponer medidas de apremio a los servidores públicos encargados de cumplir con las resoluciones, así como, a los miembros de sindicatos, partidos políticos, agrupaciones políticas, personas físicas o morales responsables. Esta atribución se encuentra respaldada por el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, específicamente en el Artículo 82.

Este artículo aborda las determinaciones que emite el Consejo General del Instituto para asegurar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados, estableciendo la posibilidad de imponer medidas de apremio por causales contempladas en el artículo 178 de la Ley, las cuales comprenden amonestaciones públicas o multas de 150 a 1500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

En concordancia con la normativa vigente, el Pleno del Instituto ostenta la responsabilidad de determinar e imponer las medidas de apremio a los responsables de los sujetos obligados, sin perjuicio de las sanciones correspondientes. Durante el periodo abordado en este informe, se aprobó la imposición de tres medidas de apremio.

Estas acciones se tradujeron en 3 amonestaciones públicas, las cuales fueron interpuestas debido al incumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto con relación a medios de impugnación en

materia de acceso a la información. Los Sujetos Obligados que fueron objetos de la aplicación de estas medidas fueron los ayuntamientos de Nopala de Villagrán, Singuilucan y Yahualica.

3 Amonestaciones Públicas

1 Nopala de Villagrán

1 Singuilucan

1 Yahualica

MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS

PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

En el marco de nuestro compromiso con la promoción de la transparencia y el acceso a la información en el estado de Hidalgo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), ha desplegado acciones significativas durante el período informado.

En consonancia con las disposiciones establecidas en el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, particularmente en el Artículo 83 y 84, el ITAIH ha vigilado minuciosamente el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados.

La Dirección de Transparencia y Verificación, en el ejercicio de sus atribuciones contempladas en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, ha desempeñado un papel clave al realizar observaciones detalladas y establecer criterios para garantizar que la información publicada cumpla con los principios fundamentales de accesibilidad, confiabilidad, verificabilidad, veracidad y oportunidad. Este proceso de verificación, llevado a cabo de manera virtual, se ha centrado en evaluar la adecuada publicación de obligaciones por parte de los sujetos obligados, haciendo uso de los Lineamientos que establecen el Procedimiento y Metodología de Verificación Virtual de las Obligaciones de Transparencia para los Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo deben de Publicar en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las verificaciones en los Procedimientos iniciados de Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

En este contexto, el Instituto ha respondido con determinación al incumplimiento detectado, aplicando medidas de apremio, en particular, 587 amonestaciones públicas durante el período informado.

Tales acciones no solo cumplen con las directrices de la legislación vigente, en especial con el Artículo 82, sino que también subrayan el papel esencial del ITAIH en asegurar la responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el ámbito estatal. Por tal motivo, se proporciona la siguiente tabla de los Sujetos Obligados:

Sujetos Obligados	Servidores Públicos y/o responsables de la Carga de información	Verificación
Ayuntamiento Agua Blanca de Iturbide	16	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Chilcuautla	6	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Acatlán	13	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Acaxochitlán	12	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Ajacuba	19	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Almoloya	8	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Atotonilco de Tula	29	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Atotonilco El Grande	6	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Calnali	12	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Cardonal	8	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Chapantongo	2	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Emiliano Zapata	1	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Francisco I. Madero	26	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Huasca de Ocampo	22	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Huehuetla	11	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma	10	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Lolotla	22	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Mineral del Chico	27	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Nicolás Flores	5	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Nopala de Villagrán	8	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Pacula	22	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023

Sujetos Obligados	Servidores Públicos y/o responsables de la Carga de información	Verificación
Ayuntamiento de Progreso de Obregón	5	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de San Salvador	7	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Singuilucan	1	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Tasquillo	7	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Tecozautla	11	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Tepeapulco	9	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Tepeji del Río Ocampo	28	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Tezontepec de Aldama	7	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Tianguistengo	4	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Tlanalapa	8	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Tula de Allende	5	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo	28	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Xochiatipan	15	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Yahualica	16	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento de Zempoala	24	2do Semestre 2022
Ayuntamiento de Zimapán	10	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento El Arenal	11	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Huazalingo	11	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento La Misión	7	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Mineral de la Reforma	12	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Mixquiahuala de Juárez	22	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento San Bartolo Tutotepec	6	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	6	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Tepetitlán	17	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Villa de Tezontepec	9	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Ayuntamiento Zapotlán de Juárez	4	2do Semestre 2022
Partido Acción Nacional	1	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023

Sujetos Obligados	Servidores Públicos y/o responsables de la Carga de información	Verificación
Partido del Trabajo (PT)	1	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Sindicato Lealtad, Fuerza y Perseverancia de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan Hgo.	1	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH)	1	2do Semestre 2022
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hgo. (SUTSHAPH)	1	2do Semestre 2022 1er Semestre 2023
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Almoloya, Hidalgo	1	
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo. (SUTSMAH)	1	1er Semestre 2023 2do Semestre 2022
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo. (SUTSMAGH)	1	2do Semestre 2022
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Emiliano Zapata	1	2do Semestre 2022
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hidalgo	1	2do Semestre 2022
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca, Hidalgo	1	
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanalapa, Hidalgo (SUTSMT)	1	2do Semestre 2022
TOTAL		587

MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN MULTA POR REINCIDENCIA EN EL INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Ante el Consejo General, se presenta la consideración de una medida de apremio significativa: la aplicación de multas a los responsables y servidores públicos que han demostrado reincidencia en el incumplimiento de sus obligaciones de transparencia correspondientes al año 2023. Este análisis surge como resultado del décimo séptimo punto del orden del día de la décima séptima sesión ordinaria del Consejo General en el ejercicio 2023, durante la cual se aprobó el dictamen de incumplimiento. En esta sesión, se instruyó al secretario ejecutivo, realizar un análisis exhaustivo de cada

servidor público que ha desatendido la publicación de sus obligaciones de transparencia, fundamentándose en lo dispuesto por el artículo 174 y la fracción V del artículo 175 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

El análisis de reincidencia, conforme a lo establecido en el Título Octavo de las medidas de apremio y sanciones de la ley, así como, el artículo 118 de su reglamento, resalta la importancia de considerar la reincidencia, el dolo o la negligencia en el cumplimiento de determinaciones, resoluciones u obligaciones, como elementos determinantes para la imposición de una medida de apremio o sanción.

En este contexto, se define como reincidente a la persona responsable de dar cumplimiento a disposiciones legales y que haya sido objeto de una medida de apremio o sanción mediante resolución definitiva del consejo general en dos o más ocasiones. La reincidencia, considerada como agravante, exige la consulta de antecedentes del infractor, identificándose cuando alguien que ha incurrido en una falta previamente sancionada cometa otra igual o del mismo tipo.

En consecuencia, tras un exhaustivo estudio y análisis de los casos identificados como reincidentes, el Consejo General aprobó la imposición de una medida de apremio específica: la imposición de multas a los servidores públicos o encargados de la carga de la información señalados.

La aplicación de esta medida se ajusta a lo establecido en el artículo 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. La aprobación del Consejo General implica la aplicación de una multa equivalente a 150 ciento cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización Vigente (UMA), a razón de \$103.74 pesos (ciento tres pesos 74/100 M.N.), totalizando una cantidad de \$15,561.00 (quince mil quinientos sesenta y un pesos), cantidad que, al ser la mínima por ley, deberá ser cubierta con recursos propios del servidor público responsable.

Este enfoque garantiza que la responsabilidad recaiga directamente sobre el infractor y no sobre el erario público, de acuerdo con lo establecido por el último párrafo de la fracción V del artículo 175 de la mencionada ley.

La decisión final reafirma el compromiso del Consejo General con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de prácticas éticas y responsables en el ámbito gubernamental. De tal manera, se informa que fueron aplicadas 45 multas económicas a Servidores Públicos o Encargados de la carga de información que el sujeto obligado debe de transparentar y que serán ejecutadas a través de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, derivado del convenio celebrado entre el Órgano Garante y la Secretaría de Hacienda del Estado, mismas que se detallan a continuación.

Sujeto Obligado	Reincidentes Servidores Públicos y/o responsables de la carga de información	Multa económica
Ayuntamiento Agua Blanca de Iturbide	4	\$62,244.00
Ayuntamiento Chilcuautla	1	\$15,561.00
Ayuntamiento de Acaxochitlán	1	\$15,561.00
Ayuntamiento de Atotonilco de Tula	1	\$15,561.00
Ayuntamiento de Calnali	1	\$15,561.00
Ayuntamiento de Progreso de Obregón	1	\$15,561.00
Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo	5	\$77,805.00
Ayuntamiento de Xochiatipan	2	\$31,122.00
Ayuntamiento de Yahualica	3	\$46,683.00
Ayuntamiento Huazalingo	3	\$46,683.00
Ayuntamiento Huehuetla	3	\$46,683.00
Ayuntamiento Jacala	6	\$93,366.00
Ayuntamiento La Misión	3	\$46,683.00
Ayuntamiento Mixquiahuala de Juárez	3	\$46,683.00
Ayuntamiento Pacula	4	\$62,244.00
Ayuntamiento Tepetitlán	1	\$15,561.00
Partido del Trabajo (PT)	1	\$15,561.00
Sindicato Lealtad, Fuerza y Perseverancia de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.	1	\$15,561.00
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo. (SUTSMAH)	1	\$15,561.00
TOTAL	45	\$700,245.00

** De la cantidad total recabada, el 50% corresponderá al Órgano Garante, el cual se destinará para el mejoramiento de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.*

MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN MULTA POR NO ATENDER EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA EMITIDO POR EL INSTITUTO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO

En virtud de lo establecido en el Capítulo II de las Sanciones, artículo 178 fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se destaca que la falta de atención a los requerimientos emitidos por el Instituto en tiempo y forma conlleva sanciones para el servidor público infractor. En este contexto, tras un detenido análisis, se constata que los sujetos obligados no respondieron adecuadamente al requerimiento realizado a través del titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado, según lo dispuesto por el artículo 180 de la mencionada ley.

En consecuencia, el Consejo General aprobó la aplicación de una medida de apremio, en este caso, una multa al titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado en cuestión. La multa se fundamenta en el artículo 180 de la ley mencionada, y su cuantificación asciende a 250 doscientas cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización Vigente (UMA), a razón de \$103.74 (ciento tres pesos con setenta y cuatro centavos), totalizando una cantidad de \$25,935 (veinticinco mil novecientos treinta y cinco pesos) como monto mínimo a imponer. Es crucial subrayar que esta cantidad deberá ser sufragada con recursos propios del Servidor Público Requerido y no provenientes del erario público, en conformidad con lo dispuesto por el último párrafo de la fracción V del artículo 175 de la ley vigente.

Esta medida de apremio busca no solo cumplir con el marco normativo establecido, sino también enfatizar la importancia de la transparencia y el acceso a la información en el ejercicio de la función pública. Asimismo, busca incentivar el cumplimiento oportuno de los requerimientos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la rendición de cuentas y la responsabilidad en el manejo de la información pública, teniendo como resultado un total de 8

personas acreedoras de una multa, 6 servidores públicos y 2 encargados o responsables de la unidad de transparencia del sujeto obligado:

Unidad de Transparencia	Multa
Ayuntamiento de Singuilucan	\$ 25,935.00
Ayuntamiento de Tecozautla	\$ 25,935.00
Ayuntamiento de Tezontepec de Aldama	\$ 25,935.00
Ayuntamiento de Tlanalapa	\$ 25,935.00
Ayuntamiento de Zimapán	\$ 25,935.00
Ayuntamiento La Misión	\$ 25,935.00
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hgo.	\$ 25,935.00
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de H. Ayuntamiento de Tlanalapa, Hgo.	\$ 25,935.00
TOTAL	\$ 207,480.00

** De la cantidad total recabada, el 50% corresponderá al Órgano Garante, el cual se destinará para el mejoramiento de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.*

DENUNCIAS PRESENTADAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

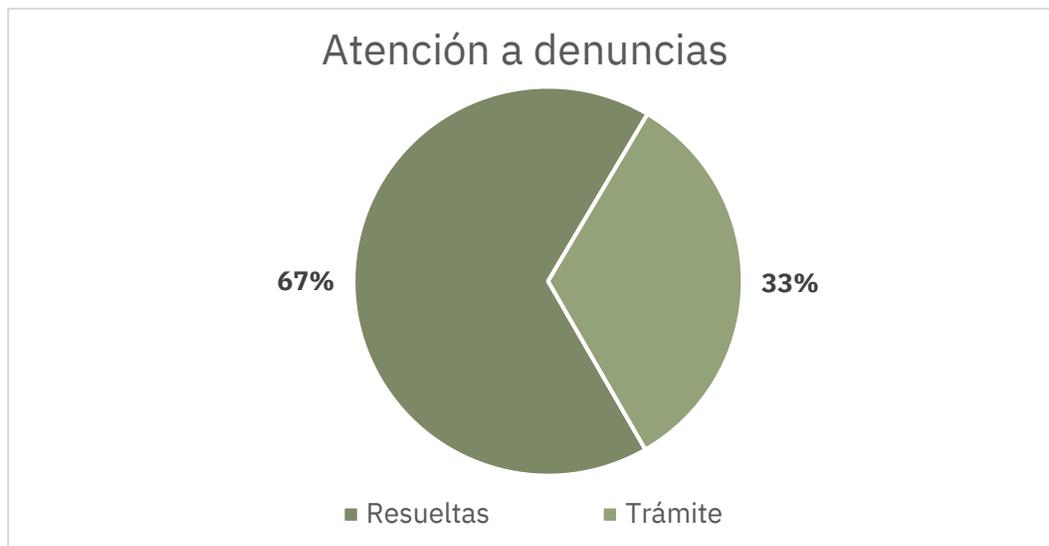
La denuncia es el medio con el que cuentan las personas para advertir posibles incumplimientos de los sujetos obligados a la carga de información de obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 69 al 81 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de que este Instituto a través del procedimiento de verificación determine si los sujetos obligados dan cumplimiento a sus obligaciones de transparencia y, en su caso, el pleno del Instituto asegure su publicación.

Sobre este rubro se presentaron ante este Instituto 169 denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, mientras que durante el ejercicio 2022 se presentaron 230 denuncias, lo que representa un mayor cumplimiento por parte de los sujetos obligados en la publicación de obligaciones de transparencia.

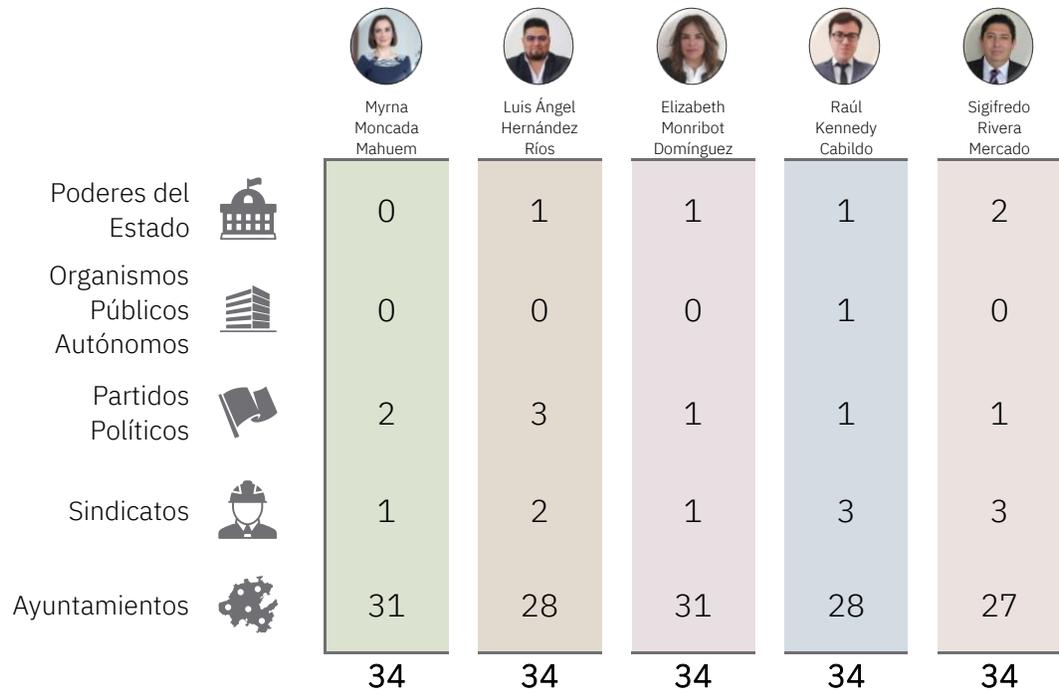
Número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia tipo de sujeto obligado



Del total de denuncias presentadas, 169 fueron admitidas al cumplir con los requisitos de procedencia previstos en La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; de las cuales 113 fueron resueltas por actualizar alguna de las causales previstas en la normativa de la materia y 56 se encuentran en trámite dentro de los términos legales establecidos.

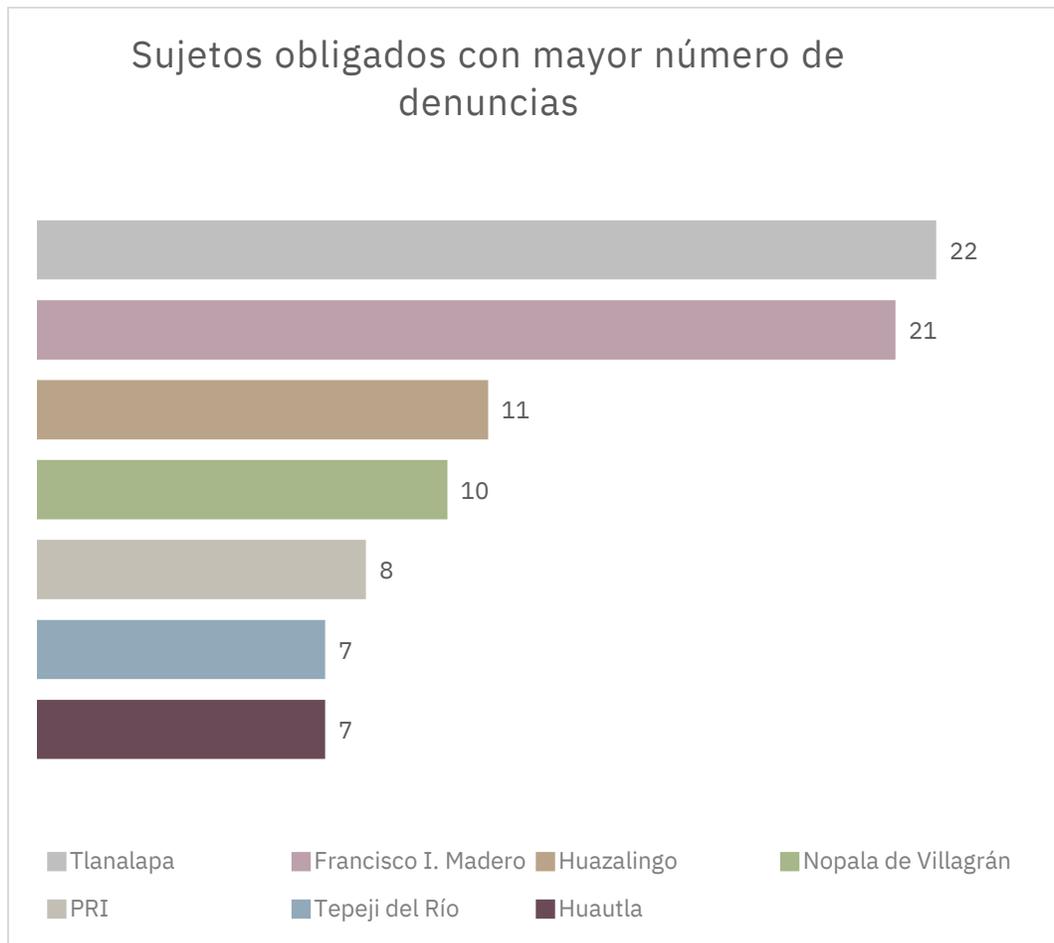


A continuación, se enlistan los sujetos obligados que fueron denunciados, así como la ponencia responsable de la sustanciación:



SUJETOS OBLIGADOS CON EL MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS Y TEMÁTICA MÁS RECURRENTE

En lo que se refiere a los sujetos obligados con mayor número de denuncias por el presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia durante el período que se informa, los siete primeros fueron: Tlanalapa con 22 denuncias, Francisco I. Madero con 21 denuncias, Huazalingo con 11 denuncias, Nopala de Villagrán con 10 denuncias; seguido por el partido político PRI con 8 denuncias, Tepeji del Río y Huautla con 7 denuncias respectivamente.



Del total de denuncias recibidas por este Instituto durante el período que se informa, se advierte que existe una recurrencia por parte de la sociedad a ciertas obligaciones de transparencia correspondientes a los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que tienen que ver con las obligaciones comunes y específicas atribuidas a los sujetos obligados dependiendo del sector al que pertenezcan.

A continuación, se enlistan aquellas con un mayor índice de recurrencia:

- **Artículo 69**
 - *Fracción VII* Directorio
 - *Fracción VIII* Sueldos
 - *Fracción VI* Indicadores de resultados
 - *Fracción IX* Gastos de comisiones oficiales

- *Fracción XIII* Servidores públicos sancionados
 - *Fracción XXVIII* Contratos de obras, bienes y servicios
 - *Fracción XXXIV* Inventario de bienes
 - *Fracción XXXIX* Comité de transparencia
-
- **Artículo 70**
 - *Fracción II, inciso b)* Actas de sesiones de cabildo

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

Es un instrumento normativo aprobado por el Consejo General, el cual está integrado por los sujetos obligados del Estado que este órgano garante regula y a su vez vigila que cumplan con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

El procedimiento para la construcción de dicho padrón podrá llevarse a cabo de la siguiente manera:

- A petición de parte. A través de los titulares y/o quien ejerza algún cargo de representación legal o administrativa del sujeto obligado, quienes serán los responsables de informar a este órgano garante acerca del alta, baja o modificación del sujeto obligado de su adscripción.
- De oficio. El Instituto podrá verificar la creación, modificación o extinción de los sujetos obligados del Estado, documentando en todo momento con los elementos a su alcance dicho movimiento, a fin de determinar su alta, baja o modificación del padrón.

Para el ejercicio que se informa este órgano garante aprobó el padrón de sujetos obligados durante la décima cuarta sesión ordinaria del Consejo General, el cual se integró por 121 sujetos obligados distribuidos de la siguiente manera:

- Tres poderes del Estado y la auditoría superior.
- Ochenta y cuatro ayuntamientos.

- Cinco organismos públicos autónomos.
- Ocho partidos políticos.
- Diecinueve sindicatos.
- Un organismo de la sociedad civil

Por otra parte, derivado de los trabajos constantes que realizan las y los Comisionados en las regiones que tutelan, advirtieron que diversos sindicatos reciben y ejercen recursos públicos, motivo por el cual este Instituto inició de oficio la revisión en conjunto con los ayuntamientos, sobre los recursos públicos que les proporcionan, dando como resultado 18 sindicatos que se agregaron al padrón de sujetos obligados, los cuales se enlistan a continuación:

- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tecozautla, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento Municipal de Huasca de Ocampo Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tepeapulco, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Cardonal, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo.
- Sindicato de Trabajadores al Servicio del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

- Sindicato al servicio del ayuntamiento Comisión Ejecutiva Única de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores Al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.
- Sindicato Único de Prestadores de Servicio de Zimapán, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atlapexco, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- Sindicato Único de Trabajadores Al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo.
- Sindicato único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Omitlán, Hidalgo.

Derivado de lo anterior, durante la décima séptima sesión ordinaria del consejo general, fue aprobado por el Consejo General la modificación del padrón de sujetos obligados quedando conformado por un total de 139 sujetos obligados, distribuidos de la siguiente manera:

- Tres poderes del Estado y la auditoría superior.
- Ochenta y cuatro ayuntamientos.
- Cinco organismos públicos autónomos.
- Ocho partidos políticos.
- Treinta y siete sindicatos.
- Un organismo de la sociedad civil



VERIFICACIONES REALIZADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS

La transparencia como parte fundamental del derecho de acceso a la información y herramienta para la rendición de cuentas y combate a la corrupción, es vigilada a través de este Instituto mediante los procesos de verificación de oficio que, de acuerdo a la reforma de 2021, se llevan a cabo dos veces al año a través de la Dirección de Transparencia y Verificación quien, dentro de sus atribuciones, propone para aprobación del Pleno del Consejo General cada año, un Plan Anual de Verificaciones con un calendario de manera semestral.

Cada proceso de verificación contempla hasta tres verificaciones que obligatoriamente se realizan a cada uno de los sujetos obligados a fin de obtener un cumplimiento en la publicación de su información, en caso de obtener cumplimiento o incumplimiento en la obligación de publicar información se les expide el dictamen respectivo donde se especifican las características de su proceso de verificación, es decir, cuándo inicia, qué fracciones se revisan, qué periodos se evaluaron, quién los evaluó y las calificaciones que fueron obteniendo en el transcurso del proceso.

En el caso de los incumplimientos, se inicia un proceso de imposición de medidas de apremio que pueden traer como consecuencia la imposición de amonestaciones públicas o multas económicas para el responsable de la carga de la información o para el titular del sujeto obligado, lo que implicó que se realizarán verificaciones adicionales a esos sujetos obligados incumplidos con el fin de constatar el cumplimiento o incumplimiento de las omisiones en las que se encontraban.

Para el ejercicio 2023 los cumplimientos del primer proceso de verificación y el segundo quedaron de la siguiente manera:

Sujeto Obligado	2023 1ro	2023 2do
Acatlán	Cumplimiento	Incumplimiento
Acaxochitlán	Incumplimiento	Incumplimiento
Actopan	Cumplimiento	-
Agua Blanca	Cumplimiento	Cumplimiento
Ajacuba	Cumplimiento	-
Alfajayucan	Cumplimiento	-

Sujeto Obligado	2023 1ro	2023 2do
Almoloya	Cumplimiento	-
Apan	Cumplimiento	-
Atitalaquia	Cumplimiento	-
Atlapexco	Cumplimiento	-
Atotonilco de Tula	Incumplimiento	Incumplimiento
Atotonilco el Grande	Cumplimiento	Incumplimiento
Calnali	Cumplimiento	Incumplimiento
Cardonal	Cumplimiento	-
Chapantongo	Cumplimiento	-
Chapulhuacán	Cumplimiento	-
Chilcuautla	Incumplimiento	Incumplimiento
Cuautepec De Hinojosa	Cumplimiento	-
El Arenal	Cumplimiento	-
Eloxochitlán	Cumplimiento	-
Emiliano Zapata	Cumplimiento	-
Epazoyucan	Cumplimiento	-
Francisco I. Madero	Incumplimiento	Incumplimiento
Huasca de Ocampo	Cumplimiento	Cumplimiento
Huautla	Cumplimiento	-
Huazalingo	Incumplimiento	Incumplimiento
Huehuetla	Incumplimiento	Incumplimiento
Huejutla de Reyes	Cumplimiento	-
Huichapan	Cumplimiento	-
Ixmiquilpan	Cumplimiento	-
Jacala de Ledezma	Incumplimiento	Cumplimiento
Jaltocán	Cumplimiento	-
Juárez Hidalgo	Cumplimiento	-
La Misión	Cumplimiento	Incumplimiento
Lolotla	Incumplimiento	Incumplimiento
Metepec	Cumplimiento	-
Metztitlán	Cumplimiento	-
Mineral de la Reforma	Cumplimiento	-
Mineral del Chico	Cumplimiento	Incumplimiento
Mineral del Monte	Cumplimiento	-
Mixquiahuala de Juárez	Incumplimiento	Incumplimiento
Molango de Escamilla	Cumplimiento	-
Nicolás Flores	Cumplimiento	Cumplimiento
Nopala de Villagrán	Cumplimiento	-
Omitlán de Juárez	Cumplimiento	-

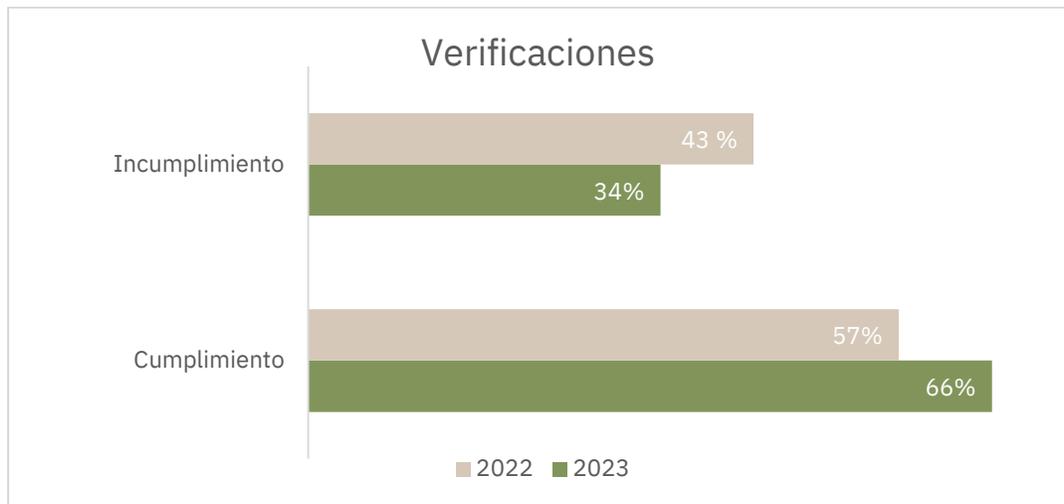
Sujeto Obligado	2023 1ro	2023 2do
Pachuca de Soto	Cumplimiento	-
Pacula	Incumplimiento	Incumplimiento
Pisaflores	Cumplimiento	-
Progreso de Obregón	Incumplimiento	Incumplimiento
San Agustín Metzquitlán	Cumplimiento	-
San Agustín Tlaxiaca	Cumplimiento	-
San Bartolo Tutotepec	Cumplimiento	Cumplimiento
San Felipe Orizatlán	Cumplimiento	-
San Salvador	Cumplimiento	-
Santiago de Anaya	Cumplimiento	-
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Incumplimiento	Incumplimiento
Singuilucan	Incumplimiento	Incumplimiento
Tasquillo	Cumplimiento	-
Tecozautla	Incumplimiento	Incumplimiento
Tenango de Doria	Cumplimiento	-
Tepeapulco	Cumplimiento	-
Tepehuacán de Guerrero	Cumplimiento	-
Tepeji del Río de Ocampo	Incumplimiento	Incumplimiento
Tepetitlán	Cumplimiento	Cumplimiento
Tetepango	Cumplimiento	-
Tezontepec de Aldama	Incumplimiento	Incumplimiento
Tianguistengo	Cumplimiento	-
Tizayuca	Cumplimiento	-
Tlahuelilpan	Cumplimiento	-
Tlahuiltepa	Cumplimiento	-
Tlanalapa	Incumplimiento	Incumplimiento
Tlanchinol	Cumplimiento	-
Tlaxcoapan	Cumplimiento	-
Tolcayuca	Cumplimiento	-
Tula de Allende	Cumplimiento	-
Tulancingo de Bravo	Incumplimiento	Incumplimiento
Villa de Tezontepec	Cumplimiento	Incumplimiento
Xochiatipan	Incumplimiento	Incumplimiento
Xochicoatlán	Cumplimiento	-
Yahualica	Cumplimiento	Incumplimiento
Zacualtipán de Ángeles	Cumplimiento	-
Zapotlán de Juárez	Cumplimiento	-
Zempoala	Cumplimiento	-
Zimapán	Incumplimiento	Incumplimiento

Sujeto Obligado	2023 1ro	2023 2do
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)	Cumplimiento	-
Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)	Cumplimiento	-
Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)	Cumplimiento	-
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	Cumplimiento	-
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	Cumplimiento	-
Poder Ejecutivo	Cumplimiento	-
Poder Legislativo	Cumplimiento	-
Auditoría Superior del Estado	Cumplimiento	-
Poder Judicial	Cumplimiento	-
Partido Verde Ecologista de México	Cumplimiento	-
Partido Acción Nacional	Incumplimiento	Incumplimiento
Partido Revolucionario Institucional	Cumplimiento	-
Partido de la Revolución Democrática	Cumplimiento	-
Partido del Trabajo	Incumplimiento	Incumplimiento
Partido Morena	Cumplimiento	-
Partido Movimiento Ciudadano	Cumplimiento	-
Partido Nueva Alianza Hidalgo	Cumplimiento	-
Centro de Rehabilitación E Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (Crit Hidalgo)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hgo. (SUTSHAPH)	Cumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atotonilco El Grande, Hgo. (SUTSMAGH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH)		-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial (SUTSPJEH)	Cumplimiento	-
Sindicato de Personal Académico Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hgo.	Incumplimiento	Incumplimiento

Sujeto Obligado	2023 1ro	2023 2do
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hgo. (SUTSMMM)	Cumplimiento	-
Sindicato "Lealtad, Fuerza y Perseverancia " de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.	Cumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la UAEH (SUTEUAEH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanchinol, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Almoloya, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanalapa, Hgo.	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo.	Cumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tulancingo, Hgo.	Cumplimiento	-

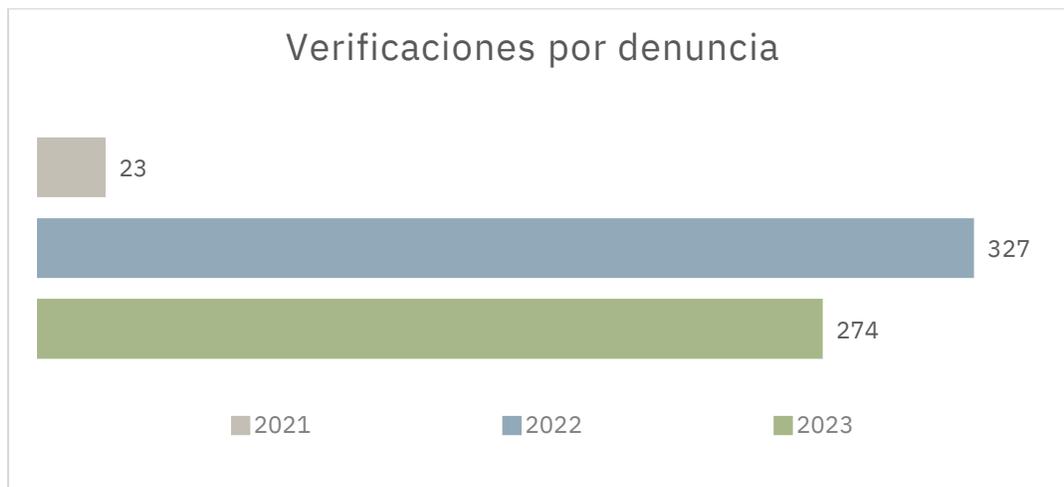
Para el calendario del primer semestre de 2023, se llevó a cabo el primer proceso de verificación, con un total al cierre del ejercicio de 357 verificaciones realizadas a los 121 sujetos obligados que contemplan el padrón de estos, teniendo como resultado 96 cumplimientos, 24 incumplimientos y 1 suspensión de verificación.

Para el segundo semestre de 2023, se llevó a cabo el segundo proceso de verificación con un total de 112 verificaciones a 39 sujetos obligados, los cuales fueron quienes incumplieron en el primer calendario de 2023, que obtuvieron incumplimiento en el primer proceso, teniendo como resultado 8 cumplimientos y 29 incumplimientos.



VERIFICACIONES POR DENUNCIA

El derecho de acceso a la información pública también contempla la acción de denunciar el incumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados y es obligación del Instituto a través de las y los Comisionados, darle seguimiento girando sus instrucciones a la Dirección de Transparencia y Verificación a efecto de revisar las fracciones y periodos concretos denunciados, los cuales, para el ejercicio 2023, se realizaron un total de 274 verificaciones a 41 sujetos obligados, representando un decremento en el número de verificaciones y de sujetos obligados en comparación al año 2022, ya que fueron realizadas 327 verificaciones a 91 sujetos obligados.



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es la instancia de coordinación y deliberación, que cuenta con el objetivo de la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El Sistema Nacional se conforma a partir de la coordinación que se realice entre las distintas instancias que, debido a sus ámbitos de competencia, contribuyen a la vigencia de la transparencia a nivel nacional, en los tres órdenes de gobierno.

En dicho sistema, los Organismos Garantes Locales que forman parte, se encuentran regionalizados con base en la división territorial y en función de la ubicación geográfica de las Entidades Federativas. Las regiones cuentan con un coordinador o coordinadora y un secretario o secretaria.

El estado de Hidalgo se encuentra dentro de la región centro, la cual está integrada por la Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Este Consejo General inició su participación dentro del SNT desde el inicio de su administración, y en el año 2023 los Comisionados integrantes de este Órgano Garante, participaron en las diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, así como, en las reuniones que tuvo la Región Centro a la cual pertenece el estado de Hidalgo.

JORNADA ELECTORAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

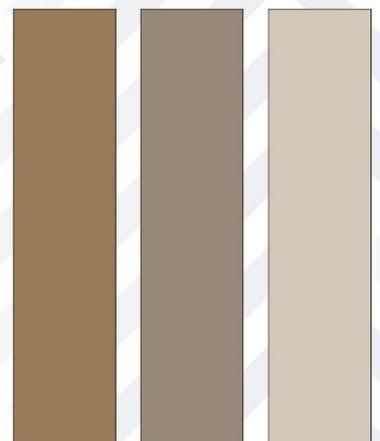
Los días 30 y 31 de octubre en Michoacán, se llevó a cabo la jornada para la elección y/o reelección de las Comisiones e Instancias del Sistema Nacional de Transparencia 2023-2024, en la cual, la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem tomó protesta como Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Al cierre del ejercicio 2023 la participación de las comisionadas Elizabeth Monribot y Myrna Moncada, y del comisionado Sigifredo Rivera, ha sido constante en las comisiones temáticas de dicho sistema.

La Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem es integrante de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Derechos humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Protección de Datos Personales, y la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Por su parte la Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez es integrante de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Protección de Datos Personales, Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, es integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y de la Comisión de Protección de Datos Personales.



SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA

El objetivo de las Semanas Universitarias por la Transparencia es constituir un espacio que, al dar voz a esta comunidad, pueda resultar icónico para el diálogo, la reflexión, el debate y la propuesta entre los convocantes y los integrantes de la comunidad académica y estudiantil de los diversos centros e instituciones universitarias de todo el país en torno a las agendas que tutelan los organismos garantes de transparencia de cada entidad federativa.

Con gran éxito se inauguraron las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, el día 13 de marzo del 2023 en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, con la presencia de los Comisionados del INAI, Adrián Alcalá Méndez y Francisco Javier Acuña Llamas, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón, y el rector Guillermo Mejía, así como, la comunidad educativa. Este evento contó con una asistencia total de 536 personas en su modalidad presencial, vía Zoom y en transmisión de YouTube.

Esta jornada estuvo integrada por una Conferencia Magistral, un conversatorio, talleres y actividades de promoción de los derechos que se tutelan.

PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI)

El derecho de acceso a la información pública (DAI) es una herramienta valiosa que contribuye a que las personas tomen decisiones mejor informadas y estratégicas, a transparentar la gestión pública, acceder a derechos, prevenir y combatir a la corrupción, promover medios de protección del medio ambiente, y a favorecer al desarrollo económico. La experiencia ha demostrado que cuando este derecho se difunde, enseña, transmite y ejerce estratégicamente, con un enfoque de aprovechamiento, incrementa las posibilidades de las personas para incidir en su entorno, generar beneficios concretos tanto para ellos como para sus comunidades y contar con un insumo que les permita alcanzar un mayor grado de bienestar.

En aras de posibilitar dicho fin, en 2022-2023 el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), presidido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), puso en marcha por cuarto año consecutivo, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), cuyo objetivo primordial es incrementar el aprovechamiento del DAI en la población.

Es por ello por lo que el estado de Hidalgo por segunda ocasión consecutiva participó en la cuarta edición 2022-2023, y de igual forma para la implementación del PlanDAI en Hidalgo. Tomando en consideración que para el órgano garante los 84 municipios del estado se encuentran divididos en cinco regiones, cada una de ellas coordinada por un miembro del consejo general, se decidió, al igual que en la edición anterior, que esta política pública fuera llevada a más población dividiendo las jornadas de socialización a través de cada una de las regiones, lo que permitiría llegar a un mayor número de población.

Con el objetivo de coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en el estado de Hidalgo durante el ejercicio 2022 – 2023, y como parte de la agenda Empresarial, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), representado por la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Alejandro Sánchez Ramírez, y la Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, Karina Corona Serrano, firmaron el Acta de Instalación del Plan DAI Empresarial 2023 Hidalgo. Este acontecimiento tuvo como testigos de honor al Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, Adrián Alcalá Méndez, el Secretario de Desarrollo Económico del estado de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, y la Coordinadora Estatal del INEGI en Hidalgo, Laura Silvia González Quintos.



Esta instalación tuvo como objetivo aplicar la metodología del Plan DAI, con la finalidad de socializar e incrementar el conocimiento sobre el derecho de acceso a la información y su utilidad para incidir en las agendas públicas en beneficio del sector empresarial.

La intención manifestada por el estado de Hidalgo de participar en el Plan DAI, tiene como objetivo integrar a empresarias y empresarios hidalguenses en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para detectar y solucionar problemáticas de sus diferentes actividades económicas.

Como parte de este convenio la Comisionada Presidenta del ITAIH, Myrna Moncada Mahuem, señaló que las y los empresarios representan un sector que puede involucrarse de manera activa en la implementación del Plan DAI para generar beneficios sociales y reducir actos de corrupción y mejorar las condiciones del gremio, de igual manera, las contadoras y los contadores, quienes son un eje fundamental en el desarrollo de las empresas.

Al evento asistieron la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Adelfa Zúñiga Fuentes; la Comisionada del ITAIH, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, y los Comisionados Luis Ángel Hernández Ríos, Raúl Kennedy Cabildo y Sigifredo Rivera Mercado.

El ITAIH fue responsable de coordinar los trabajos realizados por la Red Local de Socialización (RLS), así como, de mantener una comunicación permanente con el INAI para la organización y logística del evento. Por su parte, la labor que desarrollaron los demás actores integrantes de la RLS de Hidalgo fue la siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	Organismo Garante local (OGL)	Coordinación de trabajos, reclutamiento de personas facilitadoras, organización de jornadas de socialización y seguimiento de casos de aprovechamiento.
Unidos x Tula	Organización de la sociedad civil (OSC)	Formación como facilitadores, acompañamiento en jornadas de socialización

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	Organismo de la administración pública estatal	Facilitadores de espacios para la realización de jornadas de socialización y participación como asistentes en las mismas
Zacualtipán de Ángeles Metztitlán Omitlán de Juárez	Organismo de la administración pública municipal	Formación como facilitadores, acompañamiento en jornadas de socialización, organización de jornadas de socialización, atención y seguimiento a casos de aprovechamiento
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	Organismo garante federal	Asesoría, formación de personas facilitadoras y apoyo en el seguimiento de casos de aprovechamiento.

En Hidalgo, mediante la implementación del PlanDAI 2022-2023, se coadyuvó a disminuir y resolver algunas problemáticas, como las siguientes:

- a) Trámites y servicios.
- b) Programas y ayudas sociales.
- c) Educación y becas.
- d) Obra pública (agua y electricidad).
- e) Rehabilitación de escuelas.
- f) Salud y servicios médicos.
- g) Transporte público (nuevas rutas).

La siguiente tabla presenta la numeraria de la implementación de PlanDAI en 2022-2023 en Hidalgo:

En Hidalgo, mediante la implementación del PlanDAI 2022-2023, se coadyuvó a disminuir y resolver algunas problemáticas, como las siguientes:

- a) Trámites y servicios.
- b) Programas y ayudas sociales.
- c) Educación y becas.
- d) Obra pública (agua y electricidad).
- e) Rehabilitación de escuelas.
- f) Salud y servicios médicos.



g) Transporte público (nuevas rutas).

La siguiente tabla presenta la numeraria de la implementación de PlanDAI en 2022-2023 en Hidalgo:

Categoría	Dato	Cantidad
RLS	Número de integrantes de la RLS.	6
	Número de sesiones ordinarias.	5
	Número de sesiones extraordinarias.	0
	Número total de sesiones.	5
Personas facilitadoras	Número de cursos para la formación de personas facilitadoras.	1
	Número de sesiones para la formación de personas facilitadoras.	1
	Número de personas facilitadoras que asistieron a la capacitación presencial.	22
	Número total de personas facilitadoras formadas.	22
Jornadas de socialización	Número de personas facilitadoras que participaron en las jornadas de socialización.	22
	Número de jornadas de socialización realizadas en modalidad presencial.	5
	Número total de jornadas de socialización.	5
	Número de personas que asistió a las jornadas de socialización del DAI en modalidad presencial.	92
Consultas y solicitudes de acceso	Número total de personas que asistieron a las jornadas de socialización.	95
	Número de casos de problemáticas identificadas en el formato de socialización.	75
	Número de consultas de información pública (obligaciones de transparencia, solicitudes pasadas, consultas a portales).	5
	Número de solicitudes de acceso a la información realizadas a través de la PNT.	128
	Número de solicitudes de acceso a la información efectuadas por otros medios.	2
	Número total de solicitudes de acceso a la información realizadas.	128

Categoría	Dato	Cantidad
Gestiones u oficios de petición	Número de oficios de petición realizados.	5
	Número de trámites iniciados por la persona interesada a partir de la entrega de la información.	1
	Número de otros procedimientos de acción.	8
Casos de éxito de aprovechamiento del DAI	Número de casos de aprovechamiento cognitivo documentados.	74
	Número de casos de aprovechamiento reactivo documentados.	3
	Número total de casos de aprovechamiento generados.	78
	Número de casos pendientes de concluir.	0
Comunicación	Número de casos de aprovechamiento comunicados.	78
	Número de prácticas en el aprovechamiento del DAI difundidas.	13
	Número de personas que ejercieron el DAI dentro del PlanDAI.	117

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En la promoción de la cultura de la transparencia, tal como la del acceso a la información pública, los sujetos obligados han mostrado su interés por participar en actividades directas con el Instituto, teniendo a bien celebrar convenios de colaboración para llevar a cabo capacitación a los servidores públicos, así como, a la ciudadanía en general.

Así mismo, las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, han sido partícipes de la promoción y difusión de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, celebrando convenios de colaboración que han permitido que el alumnado lleve a cabo actividades como servicio social y prácticas profesionales en este Instituto.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

El Instituto ha suscrito convenios de colaboración con los sujetos obligados a efecto de promover la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva. Estos convenios han sido signados con particulares o sectores de la sociedad civil, cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social, y con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promoción de mejores prácticas en la materia.

Derivado de lo anterior, durante el año 2023 se suscribieron 6 convenios de colaboración con organismos, ayuntamientos y universidades, siendo los siguientes:

Institución	Objeto del convenio
Centro Hidalguense de Estudios Superiores CENHIES	Los estudiantes del CENHIES desempeñarán servicio social y/o prácticas profesionales en el ITAIH.
Integrantes de la Red Local de Socialización	Coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del PlanDAI en la entidad federativa, incidiendo en la agencia empresarial
Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo S.C.	Desarrollo de Servicio Social y prácticas profesionales de estudiantes de CEUMH, realizando actividades de apoyo al ITAIH
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Colaboración, cooperación y cesión de licencia de uso del software desarrollado por el IACIP SICOV
Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma	Prácticas académicas, estadías profesionales, visitas académicas
Ayuntamiento de Tolcayuca, Hidalgo	Fomento y difusión de la cultura de la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

CAPACITACIÓN DIRIGIDA A SUJETOS OBLIGADOS

Para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), la capacitación es un pilar fundamental en la construcción y el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el Estado.

En este sentido, la capacitación es uno de los procesos que permite promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como, la transparencia y la apertura de las instituciones públicas.

Es importante señalar que en el ITAIH, a través de las Comisionadas y Comisionados que integran el Consejo General y las áreas técnicas conformadas por las direcciones de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Transparencia y Verificación, y Tecnologías de la Información, se impartieron capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, integradas por cursos básicos y especializados, con las que se dio atención a los sujetos obligados, instituciones educativas, sociedad civil y medios de comunicación.

Dichas acciones de capacitación están dirigidas a perfiles específicos de personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados, que tienen bajo su responsabilidad funcional u operativa, la aplicación de temáticas especializadas en sus instituciones, toda vez que permiten habilitarlos en el aprendizaje teórico-práctico de las disposiciones normativas.

Las capacitaciones orientadas al sector educativo y sociedad civil se centraron en temas como la importancia de proteger los datos personales en el ciberespacio y la manera correcta de ejercer los derechos tutelados por este órgano garante.

Por lo anterior en el período que se informa, se impartieron un total de 258 capacitaciones, de las cuales, se logró capacitar a 9,118 personas de la siguiente manera:

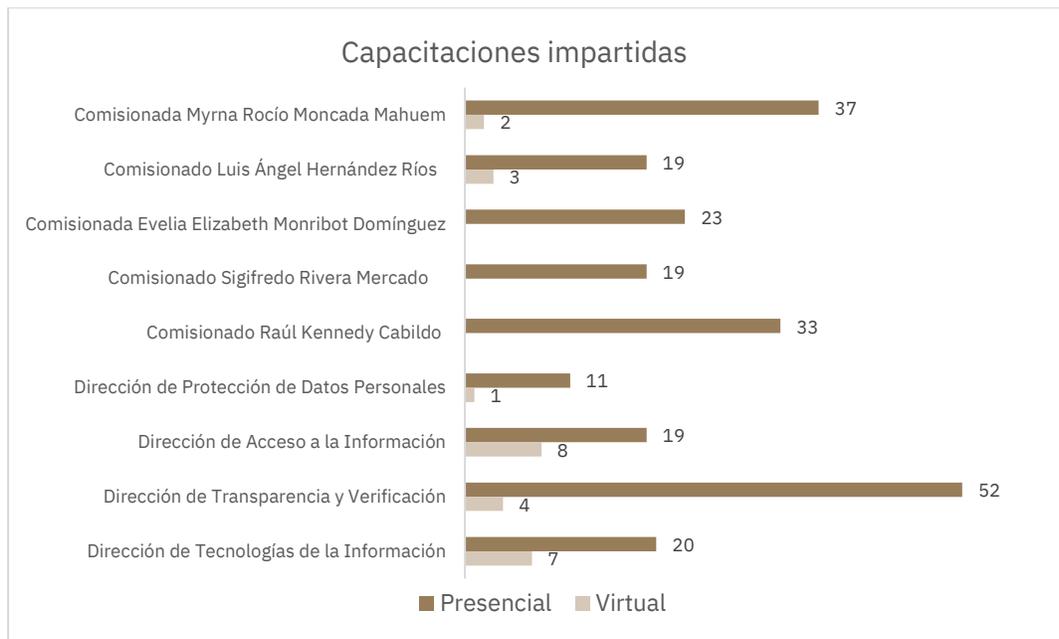
	CAPACITACIONES			ASISTENTES		
	Presencial	Virtual	Total	Presencial	Virtual	Total
Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem	37	2	39	1390	47	1437
Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e información de interés público	6		6	140		140

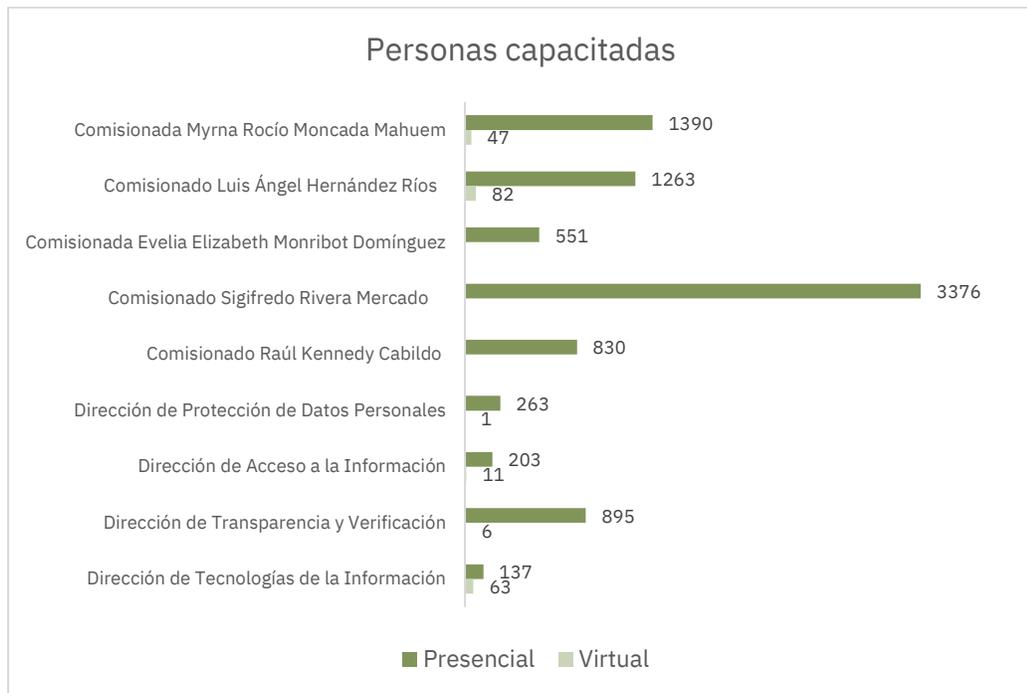
Organización y Gestión de Archivos	3	1	4	55	25	80
Otros temas relacionados	6		6	211		211
Plataforma Nacional de Transparencia	1		1	25		25
Protección de Datos Personales	8	1	9	365	22	387
Transparencia y Acceso a la Información	13		13	594		594
Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos	19	3	22	1263	82	1345
Otros temas relacionados	2		2	90		90
Plataforma Nacional de Transparencia	3	2	5	62	22	84
Protección de Datos Personales	13	1	14	1096	60	1156
Transparencia y Acceso a la Información	1		1	15		15
Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez	23		23	551		551
Otros temas relacionados	1		1	20		20
Protección de Datos Personales	16		16	439		439
Transparencia y Acceso a la Información	6		6	92		92
Comisionado Sigifredo Rivera Mercado	19		19	3376		3376

Protección de Datos Personales	7		7	3170		3170
Transparencia y Acceso a la Información	12		12	206		206
Comisionado Raúl Kennedy Cabildo	33		33	830		830
Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e información de interés público	1		1	2		2
Otros temas relacionados	7		7	126		126
Protección de Datos Personales	20		20	592		592
Transparencia y Acceso a la Información	5		5	110		110
Dirección de Acceso a la Información	19	8	27	203	11	214
Plataforma Nacional de Transparencia	7		7	112		112
Protección de Datos Personales	2		2	76		76
Transparencia y Acceso a la Información	10	8	18	15	11	26
Dirección de Protección de Datos Personales	11	1	12	263	1	264
Protección de Datos Personales	11	1	12	263	1	264
Dirección de Tecnologías de la Información	20	7	27	137	63	200

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos
- Personales del Estado de Hidalgo

Plataforma Nacional de Transparencia	20	7	27	137	63	200
Dirección de Transparencia y Verificación	52	4	56	895	6	901
Otros temas relacionados	1	0	1	35	0	35
Plataforma Nacional de Transparencia	33	1	34	655	2	657
Transparencia y Acceso a la Información	18	3	21	205	4	209
Total general	233	25	258	8908	210	9118





GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Los archivos surgen para evidenciar la información creada en el cumplimiento de las funciones de las Instituciones, por tal motivo, para el ITAIH, ha sido primordial su organización y conservación.

Por lo anterior, el Instituto fortaleció sus compromisos en la materia, a través de la capacitación, promoción y difusión de la cultura archivística a los servidores públicos que integran este Órgano Garante.

Bajo ese principio, durante el periodo que se informa, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, ha dado un paso significativo hacia el fortalecimiento de sus prácticas archivísticas al implementar la actualización del Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivos. Este enfoque representa un compromiso firme

con la mejora continua y la modernización de nuestras operaciones en el ámbito archivístico.

El Grupo Interdisciplinario se constituyó con la finalidad de reunir un equipo de profesionales del Órgano Garante en materia jurídica, planeación, coordinación de archivos, tecnologías de la información, unidad de transparencia, órgano interno de control, o las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación, para colaborar de manera conjunta en el diseño e implementación de estrategias integrales de gestión documental.

Simultáneamente, el Sistema Institucional de Archivos ha sido implementado como una herramienta centralizada para el manejo eficiente y seguro de documentos, facilitando la catalogación, preservación y consulta de la información de manera ágil. Este sistema se ha diseñado considerando las mejores prácticas y normativas vigentes en materia de gestión documental y archivos.

El Grupo Interdisciplinario y Sistema Institucional de Archivos han sido partícipes a las convocatorias que han sido citados, apoyado en la creación de cédulas de alineación de funciones, identificando los macroprocesos que fueron alineados a las funciones actualizadas de este Instituto con asesoría y acompañamiento de la Ingeniero Arlene Guadalupe Morón Montiel, encargada de la Dirección del Archivo General del Estado de Hidalgo.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

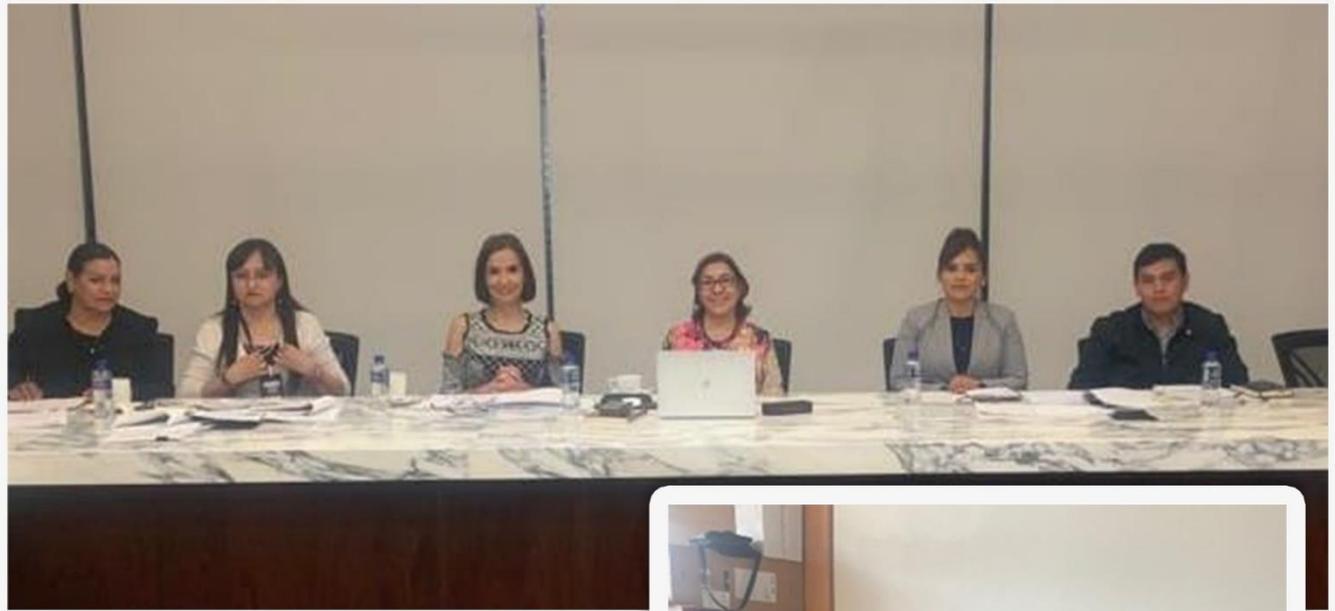
“TRANSPARENCIA Y CIBERSEGURIDAD EN LOS ARCHIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA INFORMADA”

En el marco del Día Internacional de los Archivos 2023, la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem participó en el foro “Transparencia y ciberseguridad en los archivos para la construcción de una ciudadanía informada” organizado por el INAI en el panel “Acceso a documentos históricos con datos personales” en compañía de Jose Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM, Francisco Javier Diezdeurdanivia del Valle, Comisionado del ICAI y Laura Lizette Enriquez Rodríguez,

Comisionada del INFOCDMX; en el que se intercambiaron reflexiones en torno a debido cuidado en el tratamiento de los datos personales contenidos en archivos históricos. Al foro citado asistieron el Titular del Área Coordinadora de Archivos y enlace de archivos de este Instituto.

CARAVANA ARCHIVÍSTICA: TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN, PARADA 10 “ARCHIVO HISTÓRICO”

El Instituto en coordinación con la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia con el objetivo de fortalecer y mejorar las capacidades técnicas de las Instituciones públicas en dicha asignatura, el día 16 de octubre del año 2023, se llevó a cabo la parada 10 en el Estado de Hidalgo de la Caravana Archivística: Talleres teórico-prácticos para la profesionalización con el tema “Archivo Histórico” donde se contó con la participación de la Comisionada del INFOCDMX Laura Enriquez, Mireya Quintos, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del



del Sistema Estatal de Archivos del Gobierno del Estado de Hidalgo, Irma Alejandra Martínez Mergold, Directora del Archivo Histórico de Zacatecas. En la décima y última parada de la Caravana Archivística se capacitaron a más de 300 servidores públicos del estado de Hidalgo.

MESA DE TRABAJO CON EL INAI

El día 14 de febrero del año 2023, con finalidad de robustecer el tema de archivos y gestión documental en el Estado de Hidalgo, el Instituto estableció un puente de comunicación que derivó a una reunión entre la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara; la Diputada del Congreso del Estado de Hidalgo, Lisset Marcelino Tovar; la Comisionada Myrna R. Moncada Mahuem y la Directora del Sistema Estatal de Archivos, Arlene Guadalupe Morón Montiel.

Esta reunión tuvo sede en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la cual se llevó a cabo una mesa de trabajo para nutrir asuntos legislativos del estado en materia de archivos.

AUDITORÍA DE ARCHIVOS

El día 30 de noviembre del 2023 personal del Archivo General del Estado de Hidalgo se presentaron en las instalaciones de este Órgano Garante para llevar a cabo una auditoría en materia de archivos, reanudando y finalizando el día 14 de diciembre del ejercicio que se informa. En dicha auditoría se verificaron físicamente los instrumentos archivísticos validados de los años anteriores, validaron la instalación del Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como el resguardo, ubicación y manejo de los expedientes de archivo de concentración y trámite; de igual forma la Unidad Central de Correspondencia recibió la visita del auditor, inspeccionando el proceso que se lleva a cabo desde el ingreso de documentación a este Instituto y el seguimiento otorgado de las Unidades Administrativas que forman parte del Sistema Institucional de Archivos.

Al cierre del ejercicio 2023, se encuentra pendiente el dictamen final de auditoría expedido por la Dirección de Archivos del Estado de Hidalgo.

EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los recursos financieros del ITAIH, han sido ejercidos bajo los principios de legalidad, honestidad, imparcialidad y transparencia, siendo los ejes por los cuales este Instituto se ha distinguido, así como, la correcta aplicación de la normatividad en la materia, con la finalidad de cumplir de manera íntegra con el Programa Operativo Anual Institucional.

Por lo anterior, se informa la situación financiera que presentó este Organismo en el ejercicio 2023, tal y como se desglosa a continuación:

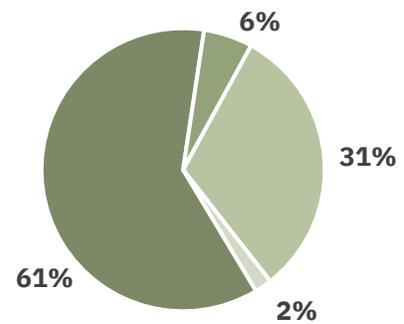
El Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio 2023, fue por un importe total de \$ 20'021,291.00.

En este apartado, es preciso informar que en el año 2017 se publicó la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, ley que establece que la aplicación de la misma será por este Órgano Garante. Por otra parte en su transitorio séptimo enuncia “El Congreso del Estado de Hidalgo deberá hacer las previsiones presupuestales necesarias para la operación de la presente ley y establecer las partidas presupuestales específicas en el presupuesto de egresos del estado de Hidalgo para el siguiente ejercicio fiscal a su entrada en vigor”; por lo anterior se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, en las cuales se manifestó la necesidad de contar con una Dirección de Protección de Datos Personales, la cual tuviera la responsabilidad de robustecer el derecho humano a la protección de datos personales de los hidalguenses.

Es así, que en el ejercicio fiscal 2023 gracias a la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, por primera vez se obtuvo un incremento presupuestal para la creación de la Dirección de Protección de Datos Personales.

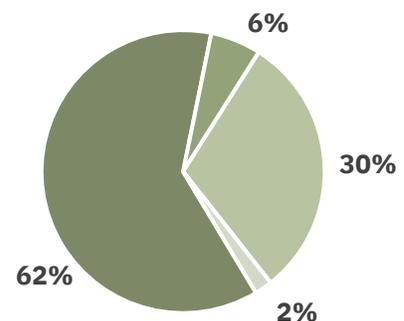
El Presupuesto de Egresos Modificado incrementó \$823,101.00, proveniente de una Ampliación Líquida.

■ Servicios personales	\$ 12'712,357.35
■ Materiales y suministros	\$ 1'167,314.92
■ Servicios generales	\$ 6'560,123.15
■ Bienes muebles, inmuebles e intangibles (activo no circulante)	\$ 404,596.58
TOTAL	\$ 20'844,392.00



El presupuesto devengado en el 2023 fue por un total de \$20'165,970.19, el cual refleja las erogaciones que se consideraron necesarias para que el organismo estuviera en posibilidades de dar la atención deseada a la ciudadanía y a los sujetos obligados, distribuido de la siguiente manera:

■ Servicios personales	\$ 12'464,813.78
■ Materiales y suministros	\$ 1'167,269.12
■ Servicios generales	\$ 6'129,290.71
■ Bienes muebles, inmuebles e intangibles (activo no circulante)	\$ 404,596.58
TOTAL	\$ 20'165,970.19



El gasto anual más representativo se realizó afectando las siguientes partidas y conceptos:

- Sueldos, compensaciones, gratificación anual y otras prestaciones incluidas en el capítulo 1000 Servicios Personales y las contenidas en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, los Organismos Descentralizados para el estado de Hidalgo.
- Materiales de oficina, material para equipo de cómputo y otros.
- Servicios tales como internet, teléfono, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento del inmueble, vigilancia, limpieza, seguros de vehículos, gastos de propaganda, difusión entre otros.

- Activo no circulante: (Bienes muebles, inmuebles e intangibles) - bienes informáticos, muebles de oficina y estantería, equipos y aparatos audiovisuales.

Los recursos ejercidos se aplicaron contable y presupuestalmente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, obteniendo la información financiera contable, presupuestal y programática acorde a dicha normativa, así como, en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Las cifras que muestra el presupuesto devengado incluyen las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio (presupuesto modificado), mismas que fueron autorizadas por el Consejo General, adecuaciones presupuestarias que permitieron un mejor cumplimiento de los objetivos del programa y proyecto institucional.

ACCIONES DE VINCULACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), por medio del Consejo General, han realizado un trabajo coordinado entre gobierno, municipios e instituciones académicas, estrechando lazos de vinculación y colaboración, con el objetivo de acercar los derechos humanos que tutela el Instituto, realizando acciones que promueven y difunden el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Con la implementación de distintas estrategias que involucran acciones como la impartición de talleres, foros, programas de sensibilización, distribución del material de difusión, fiestas de la verdad, entre otros, se han promovido prácticas integrales, coherentes y coordinadas en las materias antes mencionadas con el fin de llegar a la mayor parte de la población hidalguense.

MYRNA MONCADA MAHUEM

13 DE ENERO

Acompañados por la comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem, titulares de las unidades de transparencia de la Región I, fueron capacitados por la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Dirección de Tecnologías de la Información sobre la "Actualización al SISAI 2.0".

24 DE ENERO

Obligaciones y sanciones de transparencia para los municipios, es el tema que abordó la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem en el panel "Procedimientos Administrativos y Sanciones" en el marco de la capacitación "Profesionalización de la Administración Pública Municipal" en el Congreso del Estado de Hidalgo.

30 DE ENERO

La comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem entregó a la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Hidalgo el Informe de Actividades 2022 del ITAIH, el cual fue recibido por la Presidenta de la Comisión, Diputada Lisset Marcelino Tovar, el Secretario Diputado, Julio Valera Piedras, y la Secretaria, Diputada Juana Vanessa Escalante Arroyo.

10 DE FEBRERO

La comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem acudió a la Biblioteca José Vasconcelos, en la Ciudad de México, en donde se realizó la reproducción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo en Sistema Braille, las cuales están a disposición de las y los hidalguenses en las oficinas del ITAIH cumpliendo con el mandato de garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales a las personas con discapacidad.



14 de febrero

Para trabajar el tema de archivos y gestión documental de Hidalgo, la Comisionada del INAI, Josefina Román, se reunió con la Diputada Hidalguense, Lisset Marcelino Tovar, la Comisionada Presidenta del ITAIH, Myrna Moncada Mahuem y la directora del Sistema Estatal de Archivos, Arlén Morón.

16 DE FEBRERO

En representación del ITAIH la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, firmó un convenio de colaboración con la presencia de la Directora General del Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES) Ariadna Ramírez. A través de este convenio, las y los estudiantes de licenciatura podrán realizar servicio social y prácticas profesionales en el ITAIH. Por su parte, el CENHIES ofrece descuentos en su oferta educativa para el personal del Instituto y sus familias.

8 DE MARZO

Con la presencia de más de 800 estudiantes de la Secundaria Técnica 40 en Pachuca, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, impartió en el marco del "Día de la Mujer", la plática "El Acceso a la Información como herramienta para el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres".

13 DE MARZO

300 alumnas y alumnos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo participaron en las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, sede Hidalgo. Con el acompañamiento de los Comisionados del INAI, Adrián Alcalá Méndez y Francisco Javier Acuña Llamas; el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón; la Comisionada Presidenta del ITAIH, Myrna Moncada Mahuem y el rector Guillermo Mejía Ángeles, se realizó la mesa de debate: "El rol de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de transformación del estado de Hidalgo", con la participación de 4 estudiantes de la misma Universidad. También se impartió el taller: "¿Cómo aprovechar el DAI y los Datos Abiertos en el entorno académico?", donde al término se analizó información recabada de la comunidad estudiantil sobre su acercamiento a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Se contó con la presencia del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso, la comisionada Elizabeth Monribot y los Comisionados Luis Ángel Hernández, Sigifredo Rivera y Raúl Kennedy.

10 DE ABRIL

En Sesión Solemne el Consejo General del ITAIH, con la presencia del Gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Menchaca, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, las Comisionadas Julieta del Río y Josefina Román y el Comisionada Adrián Alcalá, el Presidente de la Junta de Gobierno Julio Valera Piedras, la Diputada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Lisset Marcelino Tovar, se presentó el Informe de Actividades 2022.

12 DE ABRIL

Se presentó el documento "La Desinformación en la Era del Coronavirus", con sede en la Biblioteca del Estado "Ricardo Garibay", contando con la participación de la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, la Comisionada Julieta del Río Venegas, la Comisionada Presidenta del ITAIH, Myrna Moncada Mahuem, los consultores Sergio Rivera Magos y Luis Roberto Castrillón, el director de promoción del INAI, Sergio Octavio Contreras, y el periodista de investigación hidalguense Axel Chávez.

13 DE ABRIL

Con gran éxito se realizó la primera visita de la Caravana por la Transparencia y la Protección de Datos 2023, al estado de Hidalgo.

14 DE ABRIL

Con la participación del Director General del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), Pedro Porras Pérez, personas servidoras públicas del Instituto recibieron la plática "Qué es la Protección de Datos Personales" por parte de la dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del ITAIH.

20 DE ABRIL

Dentro de las acciones de capacitación del ITAIH, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, impartió una charla sobre

Transparencia y Rendición de Cuentas al personal de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

21 DE ABRIL

Con la presencia del Profesor Joel Guerrero Juárez, coordinador territorial, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, impartió a las personas servidoras públicas de la Coordinación Territorial Conafe Hidalgo, una plática sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para difundir el ejercicio de los derechos que tutela el ITAIH.

25 DE ABRIL

Definición, tipos y aplicación del Aviso de Privacidad, fueron explicados por la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, a personas servidoras públicas de la Secretaría de Salud en Hidalgo, quienes también conocieron sobre las transferencias de información.

27 DE ABRIL

La Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, impartió una plática sobre protección de datos personales al personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, como parte de las acciones de difusión de los derechos que tutela el Instituto.

2 DE MAYO

La Comisionada Presidenta, Myrna Moncada, impartió a personal de la Secretaría de Salud de Hidalgo, una introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

3 DE MAYO

La Comisionada Presidenta, brindó una capacitación en materia de acceso a la información a personas servidoras públicas de la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Hidalgo.

5 DE MAYO

En un ejercicio de acercamiento a personas servidoras públicas, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada, capacitó al personal del

TUZOBUS acerca de los Avisos de Privacidad en la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Hidalgo.

9 DE MAYO

Con la presencia del Rector Guillermo Mejía, y la diputada Vanessa Escalante Arroyo, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, capacitó a personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, en materia de responsabilidades administrativas.

12 DE MAYO

Con la presencia del Oficial Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, la comisionada presidenta capacitó al personal de la Oficialía Mayor en materia de datos personales.

16 DE MAYO

Titulares de las Unidades de Transparencia de la región I del ITAIH, sostuvieron una reunión de trabajo, donde se capacitaron en materia de Gobierno Abierto, y conocieron el buscador de género de la PNT.

25 DE MAYO

La Comisionada Presidenta, Myrna Moncada, capacitó a directoras y directores de área en materia de datos personales, en la que compartió además, la importancia del archivo para la transparencia.

12 DE JUNIO

Con gran éxito se realizó la ceremonia de premiación del 9º Concurso de Dibujo Infantil 2023: ¡Yo Cuido y Protejo mis Datos en la Red!

13 DE JUNIO

En representación del ITAIH, la comisionada presidenta Myrna Moncada, firmó un convenio de colaboración con el IACIP Guanajuato, a través de su Comisionada Presidenta, Mariela Huerta Guerrero, para ceder a Hidalgo los derechos del SICOV, sistema que verifica las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados para la consulta de la ciudadanía en datos abiertos.

22 DE JUNIO

Con la presencia del titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, la comisionada presidenta participó en la Reunión Institucional con

Síndicos y Regidores del Estado de Hidalgo, impartiendo la ponencia "La Transparencia y el Acceso a la Información como Eje para el Combate a la Corrupción".

27 DE JUNIO

Para conocer los beneficios que les puede traer en su actividad académica y para sus comunidades, estudiantes de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, conocieron por parte de la comisionada presidenta y las personas facilitadoras del Plan DAI.

27 DE JUNIO

Madres de familia de la comunidad de Jilotla en Metztlán, participaron en una jornada de socialización del Plan DAI con la presencia de personas facilitadoras del ITAIH, pertenecientes a los ayuntamientos de Omitán de Juárez, Mineral del Monte, Zacualtipan de Ángeles y Metztlán, en dónde se conocieron los beneficios del acceso a la información para sus familias.

11 DE JULIO

Con una ponencia sobre Transparencia, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, participó en la Reunión Institucional con el Notariado Hidalguense en Materia de Transparencia y de Obligaciones Fiscales, a invitación del titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, y la presencia de Álvaro Bardales, quien encabeza la Secretaría de Contraloría de Hidalgo.

11 DE AGOSTO

Durante su intervención en la Presentación de Resultados del Diagnóstico para el Fortalecimiento de los Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem compartió las fortalezas, áreas de oportunidad y buenas prácticas del ITAIH, entre las que destacan la construcción del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, los Lineamientos para la Imposición de Medidas de Apremio, así como, los Lineamientos para la Incorporación y Desincorporación de Sujetos Obligados. Destaca también, la nueva imagen de la página web institucional, redes sociales y la transmisión en vivo de las sesiones de Consejo.



15 DE AGOSTO

Con la presencia del alcalde Gastón Valdespino, la comisionada presidenta firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tolcayuca, con el propósito de promover y difundir la Cultura de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública Gubernamental; así mismo, se impartió una capacitación a las personas servidoras públicas en materia de protección de datos personales y acceso a la información.

15 DE SEPTIEMBRE

En su 19ª Sesión Extraordinaria, el Consejo General del ITAIH, de conformidad con lo que establece el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y artículo 17 del Estatuto Orgánico del Instituto, se llevó a cabo la elección de Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente del ITAIH, para el periodo del 18 de septiembre 2023 al 17 de septiembre de 2026, siendo reelecta por mayoría de votos, tal como lo mandata la Ley, la Mtra. Myrna Moncada Mahuem.

3 DE OCTUBRE

La comisionada presidenta, participó como panelista en el Conversatorio "Autoidentificación y representatividad de la comunidad LGBTTTTIQA+", organizado por el Instituto Estatal Electoral Hidalgo (IEEH), contando con la presencia de la Consejera Presidenta, Magdalena González Escalona.

5 DE OCTUBRE

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información y para cerrar la Semana del Derecho, a invitación de La Salle Pachuca, la comisionada presidenta compartió con toda la comunidad educativa las acciones del ITAIH, a efecto de que se ejerzan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como, la transparencia. De igual manera, el personal del Instituto compartió las asesorías y capacitaciones que se ofrecen a la población hidalguense.

27 DE OCTUBRE

Titulares de las Unidades de Transparencia de la región I del ITAIH se reunieron con la comisionada presidenta para establecer estrategias de trabajo que les permitan continuar con el cumplimiento de sus obligaciones

de transparencia, acceso a la información y protección de los datos personales, recibiendo orientación de las direcciones de Acceso a la Información, así como, Transparencia y Verificación.

7 DE NOVIEMBRE

La Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, impartió a personas servidoras públicas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, una capacitación sobre el Marco Jurídico de la Transparencia, lo que contribuirá al cumplimiento de las obligaciones en la materia.

10 DE NOVIEMBRE

Personas servidoras públicas de las áreas de administración y finanzas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, fueron capacitadas por la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada, sobre Contrataciones Públicas Transparentes.

7 DE DICIEMBRE

Con la representación del ITAIH y la presencia de Santiago Nieto, encargado de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, firmó los Compromisos Anticorrupción y por la Integridad en el estado de Hidalgo, para robustecer la política anticorrupción en la entidad.

13 DE DICIEMBRE

Laura González Quintos, Coordinadora Estatal del INEGI y su equipo de trabajo, recibieron de la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, la información del ITAIH para integrar el Censo Nacional de Gobierno 2023. Se destacó que este Órgano Garante es el primero de todos los entes participantes en cumplir con este ejercicio.

15 DE DICIEMBRE

Personas servidoras públicas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, recibieron de la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, la plática: “Los valores del servidor público y la transparencia vs la corrupción”.

LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ RÍOS

13 DE ENERO

Para que conozcan las actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, los titulares de las unidades de transparencia de la Región II, son acompañados por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, para recibir capacitación por parte de las direcciones de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como, la Dirección de Tecnologías de la Información.

25 DE ENERO

Con la presencia de la comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem y el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, el Comisionado Luis Ángel Hernández, encabezó una reunión de trabajo con titulares de las unidades de transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH) y el Partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo, para analizar los resultados obtenidos de sus verificaciones, y en donde se plantearon estrategias de trabajo para cumplir con las obligaciones de transparencia y protección de datos personales, garantizando de esta forma el derecho de acceso a la información.

7 DE FEBRERO

El Comisionado Luis Ángel Hernández, acompañado por la comisionada presidenta Myrna Moncada, y el comisionado Sigifredo Rivera, realizó una reunión de trabajo con titulares de las unidades de transparencia que integran la Región II. En dicha reunión se analizaron la entrega de informes mensuales de acceso a la información, el número de recursos de revisión, las calificaciones obtenidas en las verificaciones al SIPOT, el número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, y se establecieron objetivos para trabajar al interior de los municipios y a nivel regional. Asistieron titulares de 16 municipios pertenecientes al Valle de

Tulancingo, la Sierra Otomí Tepehua y el Altiplano, lo que abona a las acciones para la construcción de un Hidalgo Transparente.

9 DE FEBRERO

Se llevó a cabo una reunión con la Síndico Procurador del Ayuntamiento de Singuilucan, Claudia Casasola Cárdenas, la Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia, Nely López Ortega, y la Regidora Isabel Ramírez Quintero, con la finalidad de orientarlas en materia de transparencia y acceso a la información, haciéndoles entrega de un informe sobre el estado que guarda la administración local en estos temas.

17 DE FEBRERO

Como parte del acompañamiento a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), el Comisionado Luis Ángel Hernández, visitó el Archivo General de la Máxima Casa de Estudios en Hidalgo, donde fue recibido por el Director Abel Luis Roque López, y el Titular de la Unidad de Transparencia, Ely Ruano Escalante, para establecer acciones de difusión en materia de transparencia y acceso a la información pública, siendo los archivos parte fundamental en el ejercicio de los derechos que garantiza este Instituto.

20 DE FEBRERO

Con la presencia de la Subsecretaria de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Maricarmen Mandujano Cerilla, la Directora General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la misma secretaría, Yolanda Mayela Romano Reyes, así como, enlaces de todas las áreas que la integran, y con el acompañamiento de la Comisionada Presidenta del ITAIH, Myrna Moncada Mahuem, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, impartieron una Capacitación en materia de atención a solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito educativo; con el propósito de compartir herramientas que permitan gestionar, clasificar y emitir respuestas de calidad con apego al marco jurídico que regula los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



21 DE FEBRERO

Personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, recibieron por parte del Comisionado Luis Ángel Hernández, y personal de las direcciones de Transparencia y Verificación, así como, Tecnologías de la Información, una plática de sensibilización en materia de los derechos humanos que garantiza este Instituto y un taller teórico-práctico sobre transparencia gubernamental.

27 DE FEBRERO

A invitación del Colegio "Fray Toribio Benavente" en Tepeapulco, el Comisionado Luis Ángel Hernández, y personal del ITAIH, participaron con ponencias en el "Congreso Juvenil de Valores" con la asistencia de estudiantes de secundarias técnicas del municipio, quienes recibieron orientación acerca del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

4 DE MARZO

Con la presencia del Gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Menchaca, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, asistió al sexto informe de actividades del Rector de la UAEH, Octavio Castillo Acosta.

11 DE MARZO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, en compañía del comisionado Sigifredo Rivera Mercado, brindaron la plática "Protección de datos personales en el ejercicio de las funciones del Ministerio Público", a personal adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, donde destacaron que la Institución recaba en el ejercicio de sus funciones una gran cantidad de datos personales, por lo que es imperante que se haga conciencia que la protección de estos es un derecho humano de todas las personas y se refuercen las medidas de seguridad pertinentes para su resguardo.

14 DE MARZO

En Tepeapulco, se impartió una plática sobre "Protección de Datos Personales en el Sector Educativo", dirigida a personal directivo de Secundarias Técnicas de la zona 04 de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, con la presencia de la supervisora, Mtra. Elvia Horcasitas

Morales y la titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, Lic. Susana Aguilar García.

16 DE MARZO

A invitación de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, con la presencia del Rector Mtro. Salvador Franco Cravioto y la Lic. Maria Estela Rubio, Directora de Administración y Finanzas, los Comisionados Luis Ángel Hernández y Sigifredo Rivera, impartieron una plática sobre “Protección de Datos Personales en el Sector Educativo”, a personal directivo académico, áreas de asistencia y unidades generadoras de información.

22 DE MARZO

Con la presencia de titulares e integrantes de las Unidades de Transparencia de los municipios que integran la Región II, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, encabezó la segunda jornada de trabajo, en la que se analizaron los resultados de las evaluaciones 2022 a las obligaciones de Transparencia; se compartió la Convocatoria para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2023 y se abordaron las medidas de apremio y sanciones a que se pueden hacer acreedoras las personas servidoras públicas por no cumplir con las obligaciones materia de este Instituto.

24 DE MARZO

Como parte de las acciones del ITAIH en Tepeapulco, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, impartió con el acompañamiento de la Dirección de Acceso a la Información, pláticas sobre "Protección de datos personales en redes sociales y la web", a niñas, niños y adolescentes de la Telesecundaria No. 26, donde se hizo hincapié en las redes sociales como herramienta, además de informar al alumnado sobre su derecho de protección de datos personales.

28 DE MARZO

En la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la anfitriónía de su Rector Felipe Olimpo Durán Rocha, los Comisionados Luis Ángel Hernández y Sigifredo Rivera, impartieron una plática sobre “Protección de Datos Personales en el Servicio Público”, a personas servidoras públicas de dicha casa de estudios, donde refrendaron su compromiso en el acompañamiento

y orientación para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de este derecho humano.

28 DE MARZO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, impartió una plática al alumnado de la Universidad Politécnica de Tulancingo, sobre su derecho humano de protección de datos personales a través de la plática "Riesgos de las Redes Sociales y la web". Escuchar a las y los jóvenes, es fundamental para la construcción de instituciones que atiendan efectivamente los problemas sociales.

28 DE MARZO

En Tulancingo de Bravo, los Comisionados Luis Ángel Hernández y Sigifredo Rivera, sostuvieron una reunión con el Jefe del Gabinete, Eusebio Hernández Apan, el Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Armando Granillo Islas y personal de las distintas áreas de la administración municipal, con la finalidad de orientarlos en materia de transparencia y ayudarlos a alcanzar el cumplimiento de sus obligaciones.

4 DE ABRIL

Con la presencia de la Presidenta Municipal de Tepeapulco, Marisol Ortega, la comisionada presidenta Moncada, y la coordinación del Comisionado Luis Ángel Hernández, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el ITAIH, con el objetivo de capacitar y brindar acompañamiento a las personas servidoras públicas de la administración municipal, en materia de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

4 DE ABRIL

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración entre el ITAIH y el Ayuntamiento de Tepeapulco, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, impartió una plática de sensibilización a servidores y servidoras públicas de la administración municipal, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

5 DE ABRIL

Acompañadas por el Comisionado Luis Ángel Hernández, personas servidoras públicas de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, fueron capacitadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, en materia de carga de obligaciones de transparencia.

25 DE ABRIL

Ante personas servidoras públicas de la Secretaría de Salud de Hidalgo, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, impartió la capacitación sobre los fundamentos legales, principios y deberes de la protección de datos personales en el servicio público.

28 DE ABRIL

Durante la Tercera Reunión de Titulares de Unidades de Transparencia de la Región II, con la participación de 18 titulares de unidades de transparencia y 12 contraloras y contralores, coordinados por el Comisionado Luis Ángel Hernández, y la presencia de la Presidenta Municipal de Apan, María Guadalupe Muñoz Romero, la titular del Órgano Interno de Control del ITAIH, Gloria Figueroa, se impartió el tema: "Protección de Datos Personales y Transparencia, caso: elaboración de versiones públicas de declaraciones Patrimoniales". Por su parte, el encargado de departamento de la Dirección de Transparencia y Verificación, Ricardo Langarica, expuso el tema: "Estatus de las Obligaciones de Transparencia en los sitios web de los sujetos obligados". Así mismo, la Directora de Acceso a la Información, Maritza Arriaga, dio a conocer las bases del 9º Concurso de Dibujo Infantil 2023: "Yo cuido y protejo mis datos en la red".

28 DE ABRIL

250 estudiantes de la Escuela Preparatoria Federal "Benito Juárez" en Apan, recibieron por parte del Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, una plática sobre la protección de datos personales en redes sociales, en la que se reflexionó acerca del riesgo de compartir información personal y los delitos que pueden cometerse.

28 DE ABRIL

En el marco de "Un Día por la Transparencia" en el Municipio de Apan, se realizó la ceremonia de premiación del "Primer Concurso Municipal de

Dibujo Infantil: "¿Cómo Protejo mis Datos Personales en las Redes Sociales?" realizado por el Ayuntamiento de dicha demarcación, con la presencia de María Cristina Perez Ramírez, Secretaria General Municipal de Apan, en representación de la Presidenta Municipal, Guadalupe Muñoz Romero y el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, coordinador de la Región II del ITAIH. El primer lugar lo obtuvo Sergio Gael Hernández Ramírez; el segundo Jessica Rodríguez Barranco y el tercer lugar, Bruno Mellado de Lucio.

2 DE MAYO

En la escuela Primaria "Dr. Luis Ponce" de Acaxochitlán, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, otorgó una plática acerca de la "Protección de Datos Personales en redes sociales y la web", al alumnado de 5o grado, donde les hizo saber acerca de su derecho de protección de datos personales y les brindó recomendaciones para una navegación segura.

2 DE MAYO

Dando continuidad a la jornada de trabajo del ITAIH en Acaxochitlán, el Comisionado Luis Ángel Hernández, orientó a personas servidoras públicas municipales sobre la carga de información de sus obligaciones de transparencia, con la finalidad de que cumplan con las mismas, tal como lo disponen las normas en la materia.

11 DE MAYO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos se reunió con personas servidoras públicas del municipio de Tlanalapa, a efecto de orientar a las áreas que recaban datos personales sobre el correcto tratamiento y protección de los mismos, con la presencia del Titular del OIC, Luis Ángel Hernández Alvarado y la Presidenta del DIF Municipal, Laura Hernández López.

12 DE MAYO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y el director de Tecnologías de la Información del ITAIH, capacitaron a personal de SUMA TV, SUMA Radio y SUMA Noticias, sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, para investigación periodística. Fueron acompañados por el subdirector de Noticias, Juan Gerardo Pérez Neria.

17 DE MAYO

Se impartió una capacitación sobre protección de datos personales en el servicio público a personal del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, el Comisionado Hernández Ríos, acompañado del Secretario General, Artemio Samperio, el Contralor Luis Antonio Canales, la Titular del DIF municipal, Itzel García y el Titular de la Unidad de Transparencia, Enrique Nayar.

26 DE MAYO

Siendo la orientación a los sujetos obligados indispensable para que se garanticen de manera efectiva los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, recibió a las titulares de las Unidades de Transparencia de Tlanalapa y Yahualica, para tratar temas relacionados con las materias de este Instituto.

30 DE MAYO

El comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, recibió 150 trabajos del municipio de Almoloya, quienes participaron en el 9º Concurso de Dibujo Infantil: “¡Yo Cuido y Protejo mis datos en la red!”, los cuales fueron entregados por la titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento que forma parte de la Región II, misma que tutela el Comisionado Hernández.

31 DE MAYO

En la Cuarta Reunión de Titulares de Unidades de Transparencia de la Región II, convocada por el coordinador de la misma, el comisionado Luis Ángel Hernández, a través de las direcciones de Tecnologías de la Información, Transparencia y Verificación, Jurídica y de Acuerdos y Secretaría Ejecutiva, las y los participantes, conocieron el proceso para la depuración de información de ejercicios anteriores de la Plataforma Nacional de Transparencia, el procedimiento de solventación de amonestaciones públicas del ejercicio 2022, los requerimientos de información, derivado de amonestaciones públicas y resoluciones, así como, el procedimiento de cumplimiento a resoluciones del Consejo General del ITAIH.

9 DE JUNIO

Como parte del acompañamiento continuo a los Sujetos Obligados, personal del Municipio de Huehuetla, recibió orientación y apoyo técnico en cuanto a la carga de sus obligaciones de transparencia por parte del comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, y personal de las áreas de Transparencia y Verificación, así como Tecnologías de la Información.

13 DE JUNIO

El comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, se reunió con la titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Haydeé Hernández Aguilar, para dar continuidad a los trabajos de fortalecimiento de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

19 DE JUNIO

El comisionado Luis Ángel Hernández, acudió en compañía de la Presidenta Municipal de Almoloya, Margarita Ramírez Benitez, a reconocer el trabajo de niñas y niños de las escuelas primarias Gonzalo G. Agis y Gral. Francisco Villa de dicho municipio, por su participación en el 9º Concurso de Dibujo Infantil: "Yo cuido y protejo mis datos personales en la red" organizado por el ITAIH, y a quienes entregó un kit de dibujo con la finalidad de que continúen desarrollando su creatividad.

19 DE JUNIO

Más de 200 estudiantes de la escuela primaria "Tierra y Libertad" de Emiliano Zapata, fueron sensibilizados por el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, acerca de los riesgos de compartir información personal en redes sociales, como parte de las acciones para proteger los datos personales dentro de la web en la vida cotidiana, en una plática dirigida a la población escolar de la Región II.

3 DE JULIO

En su 13ª Sesión Ordinaria, el Consejo General del ITAIH, aprobó el criterio de interpretación 01/2023, el primero de la presente administración en materia de acceso a la información, propuesto por el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, mediante el cual, el Instituto interpreta bajo la óptica del principio pro persona, lo establecido en el artículo 148 de la Ley de Transparencia, y reduce los plazos para el cumplimiento de sus resoluciones

a la mitad (5 días), en el caso de recursos de revisión interpuestos por falta de respuesta a una solicitud, con la finalidad de disminuir el tiempo en el que las personas obtienen respuesta efectiva por parte de las autoridades, lo que refrenda el compromiso de éste Órgano Garante con la salvaguarda y pleno ejercicio del acceso a la información pública en Hidalgo como derecho humano.

11 DE AGOSTO

La comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem, y el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, asistieron a la "Presentación de los Resultados del Diagnóstico para el Fortalecimiento de los Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)", en el que se analizan las fortalezas y debilidades del Sistema, contando con la participación de la Comisionada del INAI, Julieta del Río Venegas y el Comisionado Adrián Alcalá, así como, las comisionadas y comisionados de todos los órganos garantes del país.

4 DE SEPTIEMBRE

Acompañados por el Consejo General del ITAIH, integrantes de 18 sindicatos en el estado de Hidalgo, fueron capacitados en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, carga de información al SIPOT, obligaciones de transparencia y conformación de la unidad de transparencia, integrándose como nuevos sujetos obligados, teniendo como resultado 139 en la entidad.

8 DE SEPTIEMBRE

Con la presencia de la comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem, y el comisionado Luis Ángel Hernández, integrantes de los comités y unidades de transparencia de los nuevos sujetos obligados incorporados al padrón estatal, fueron capacitados en materia de transparencia y acceso a la información, a fin de que tengan el conocimiento necesario para cumplir con las obligaciones que marca la ley.

9 DE OCTUBRE

Con el acompañamiento del comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, la Dirección de Protección de Datos Personales, brindó asesoramiento a personal de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo (SEPH), para la construcción de sus Avisos de Privacidad.



 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

RECOMENDACIONES

PARA UNA ATENCIÓN ADECUADA A LAS

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DICIEMBRE 2022

19 DE OCTUBRE

Para establecer la agenda de trabajo para el cierre del 2023, el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, se reunió con titulares de las unidades de la Región II.

26 DE OCTUBRE

En Tulancingo de Bravo se llevó a cabo la 5a reunión de Titulares de Unidades de Transparencia de la Región II, encabezada por el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, en la cual, la comisionada Elizabeth Monribot y los Comisionados Sigifredo Rivera y Raúl Kennedy, compartieron con los titulares de Unidades de Transparencia de Ayuntamientos, las áreas de oportunidad para la atención del Derecho de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y la Transparencia Gubernamental.

7 DE DICIEMBRE

Coordinado por el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, y con el propósito de garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales desde una perspectiva de inclusión y eliminación de barreras sociales, institucionales y tecnológicas que, en el caso de personas con discapacidad, no les han permitido históricamente su pleno desarrollo humano, el ITAIH presentó las Recomendaciones para una Atención Adecuada a Personas con Discapacidad en el Ejercicio de sus Derechos de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, las cuales contaron con la colaboración de la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Michelle Calderón Ramírez; el Titular de la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Hidalgo, Alfonso Hayyim Flores Barrera, así como, integrantes de la sociedad civil, activistas y profesionales en la materia.

EVELIA ELIZABET MONRIBOT DOMÍNGUEZ

27 DE ENERO

Se realizaron mesas de trabajo en Atotonilco de Tula, con diferentes áreas administrativas municipales en relación a la carga de información sobre las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley, en presencia de la comisionada Elizabeth Monribot, la síndico, Lic. Miriam Alvarado Fuentes y la Titular de Transparencia, Ing. Hilary Vanesa Rodríguez Sánchez.

30 DE ENERO

La comisionada Elizabeth Monribot acudió en compañía del Consejo General, así como de las y los directores del ITAIH, a la entrega del informe de actividades correspondientes al año 2022.

31 DE ENERO

La comisionada Elizabeth Monribot participó en la firma de convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla y Pan American Development Foundation, en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como, a la presentación del Tercer Número de la Gaceta #PueblaSinCorrupción donde fue publicado un artículo escrito por la Comisionada titulado “Importancia del Capital Social en el Combate a la Anticorrupción”, en colaboración con la Dra. Alma Lydia Reyes Salazar.

3 Y 10 DE FEBRERO

Con el propósito de capacitar a personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Tepeji del Río en materia de obligaciones de transparencia, la comisionada Elizabeth Monribot, visitó el municipio en compañía del titular de la Unidad de Transparencia, Jesús López Jiménez.

10 DE FEBRERO

Para dialogar sobre el encuentro nacional del Plan DAI, la comisionada Elizabeth Monribot sostuvo una reunión virtual.

20 DE FEBRERO

La comisionada Elizabeth Monribot se reunió con Rubén Jiménez Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia de Tlahuelilpan con la finalidad de revisar las acciones a seguir para la consolidación del acceso a la información, datos personales y la transparencia.

21 DE FEBRERO

Asistencia de la comisionada Elizabeth Monribot a la celebración del carnaval de Mixquiahuala de Juárez.

22 DE FEBRERO

La comisionada Elizabeth Monribot realizó una visita al municipio de Ajacuba, a efecto de realizar una mesa de trabajo sobre el archivo general del ayuntamiento, ya que dicho municipio es uno de los cuales aplica la normatividad de la materia.

8 DE MARZO

Acudió al Instituto de Transparencia, a conversar con la comisionada Elizabeth Monribot el titular de la unidad de transparencia del municipio de Actopan, Jared Camargo Sánchez, con el objetivo de establecer las líneas de acción para dar continuidad al trabajo que se ha logrado a nivel institucional.

9 DE MARZO

En la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, la comisionada Elizabeth Monribot, participó en el conversatorio denominado “Estrategias para erradicar la Violencia de Género en el servicio público”; en continuidad a la jornada de actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer, junto al Lic. Juan Carlos Cerón Gutiérrez.

13 DE MARZO

Con sede en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, la comisionada Elizabeth Monribot participó en las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, sede Hidalgo.



14 DE MARZO

La comisionada Elizabeth Monribot participó en la conferencia virtual sobre Protección de Datos Personales a Mujeres que inciden en la Administración Pública, organizada por la Unidad de Transparencia del Municipio Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo.

16 DE MARZO

La comisionada Elizabeth Monribot asistió al taller dado por el Dr. Alfredo René Uribe Manríquez, sobre el tema “Investigación y análisis de las faltas graves en la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, impartido a personal del ITAIH.

22 DE MARZO

Se brindó capacitación en coordinación con el Órgano Interno de Control del ITAIH, sobre “Declaraciones Patrimoniales como una obligación de Transparencia” a las personas servidoras públicas del ayuntamiento de Actopan, en donde se hizo del conocimiento, la importancia de cumplir en tiempo y forma con esta obligación.

24 DE MARZO

La comisionada Elizabeth Monribot, coordinó la capacitación impartida por la Dirección de Tecnologías de la Información del ITAIH, bajo el tema “Carga de información digital de la declaración patrimonial”, dirigida a servidores públicos del municipio de Actopan.

24 DE MARZO

Con el apoyo de la Dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH, la comisionada Elizabeth Monribot, capacitó a personas servidoras públicas de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo y carga de información del SIPOT.

10 DE ABRIL

Acudieron a las instalaciones del Instituto de Transparencia, el titular de la unidad de transparencia Jared Camargo Sánchez, junto con diferentes áreas administrativas municipales del Ayuntamiento de Actopan, para abordar

temas en relación a la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, en donde fueron atendidos por la comisionada Elizabeth Monribot.

10 DE ABRIL

La comisionada Elizabeth Monribot asistió al Informe de actividades 2023 del ITAIH.

24 DE ABRIL

La comisionada Elizabeth Monribot asistió al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para la presentación del libro “Resoluciones Relevantes 2020-2022” emitidas por el Pleno del ICHITAIP, en donde contribuyó con el análisis de una resolución. Dicha colaboración marca rutas en tema de acceso a la información y protección de datos personales.

28 DE ABRIL

La comisionada Elizabeth Monribot, capacitó respecto a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, dicha capacitación fue dirigida a personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Actopan, en compañía del Secretario General, Juan Manuel Pacheco Cruz, el titular de la Unidad de Transparencia, C.D. Jared Dagoberto Camargo Sánchez, y el titular del área de archivo, L.E Hugo Sánchez Hernández

5 DE MAYO

Durante la selección de dibujos elaborados por niñas y niños del estado de Hidalgo que participaron en el 9º Concurso de Dibujo Infantil 2023 ¡Yo Cuido y Protejo mis Datos en la Red!, la comisionada Elizabeth Monribot, tuvo una activa participación como parte del Comité de Selección.

9 DE MAYO

Con la presencia del INAI, representado por el Mtro. Jaime Abraham Cerdio Moisés, Director General de Políticas de Acceso, y el Mtro. Alejandro Rubio Hernández, Director del Consejo Coordinador Empresarial Del Estado de Hidalgo, la comisionada Elizabeth Monribot, participó en una reunión para establecer la ruta de trabajo con este importante sector hidalguense a través del Plan DAI.

9 DE MAYO

La comisionada Elizabeth Monribot, asistió a la Capacitación de formación para personas facilitadoras del Plan DAI, impartido por el Dr. Randy Bastarrachea, Director de Facilitación de Políticas del INAI, en las instalaciones del ITAIH. Este evento fue dirigido a titulares de las Unidades de Transparencia de las Regiones I y III, así como, a participantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo.

24 DE MAYO

La comisionada Elizabeth Monribot, sostuvo una reunión de trabajo con servidores públicos del ayuntamiento de Tepeji del Río Ocampo, encabezado por el Lic. Javier Silva Chávez, Secretario General, y Dr. Randy Bastarrachea de León, Director de Facilitación de Políticas del INAI, para establecer las acciones que se referirán en relación a esta Política Pública para el 2023.

15 DE MAYO

En el Auditorio Museo Galería de Arte Mexiquense, con sede en Toluca, se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias “Elecciones, Combate a la Corrupción y Transparencia” impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, en el que participó la comisionada Elizabeth Monribot.

16 DE MAYO

La Dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH, coordinada por la comisionada Elizabeth Monribot, impartió una capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, carga de información del SIPOT y atención de observaciones, dirigida a servidores públicos del Organismo Operador del Agua del municipio de Tepeji del Río.

25 DE MAYO

La comisionada Elizabeth Monribot, impartió la conferencia “Acceso a la Información y Transparencia: Elementos Esenciales para Lograr la Justicia Abierta en la Sociedad Contemporánea”, dirigida al Colegio Foro Hidalguense de Abogados Postulantes.

6 DE JUNIO

En el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se presentaron los resultados de “Infraestructura Abierta: Datos Abiertos”, para transparentar la obra pública en México, evento al que asistió la comisionada Elizabeth Monribot.

14 DE JUNIO

Se brindó capacitación en coordinación con el Órgano Interno de Control del ITAIH, sobre la Ley General Administrativa e Integridad Pública desde la perspectiva del mito del Anillo de Giges, dirigida a servidores públicos del municipio de Actopan. Así mismo, se impartió un taller para la elaboración de Avisos de Privacidad.

25 DE JUNIO

La comisionada Elizabeth Monribot vistió la Universidad Tecnológica de Tula- Tepeji, en compañía del Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Doctor Luis Gustavo Parra Noriega, a efecto de difundir la película “The Cyberbully”, con la finalidad de que los alumnos conozcan los elementos más importantes para conocer, comprender y erradicar la violencia digital.

27 DE JUNIO

La comisionada Elizabeth Monribot impartió el Taller para la elaboración del Aviso de Privacidad de Datos Personales, dirigido a servidores públicos del Ayuntamiento de Actopan.

JULIO

En su colaboración en la revista Plétora Lex, la comisionada Elizabeth Monribot, destacó los cambios jurídicos en el país a través de la historia, así como, la transparencia y el papel que ésta ha jugado en el acceso a la información, lo que ha permitido que la ciudadanía conozca mejor en qué y cómo se utilizan los recursos públicos.

13 DE JULIO

La comisionada Elizabeth Monribot asistió a la presentación de la Métrica de Justicia Abierta desarrollada por el INAI y el World Justice Project, la cual

ofrece una radiografía del estado de apertura de las instituciones que integran el ecosistema de justicia en México.

14 DE JULIO

Acompañada por el comisionado Raúl Kennedy, la comisionada Elizabeth Monribot participó en un taller teórico práctico para la elaboración del aviso de privacidad a servidores públicos del municipio de Actopan, en coordinación con el Titular de la Unidad de Transparencia, el Dr. Jared Dagoberto Camargo Sánchez, refrendando así la importancia de generar una cultura de datos personales.

14 DE AGOSTO

La comisionada Elizabeth Monribot asistió al al “3er. Encuentro Apertura sin Excepción. Presentación: Cuentos Abiertos para la Niñez Indígena”. En este evento se dialogó sobre cómo la apertura institucional contribuye a reducir la pobreza y las desigualdades, evento realizado por el Info CDMX.

8 DE AGOSTO

Asistencia por parte de la comisionada Elizabeth Monribot, al taller de archivo impartido por la Ing. Arlene Guadalupe Morón Montiel, en su carácter de Encargada de la Dirección del Archivo General del Estado de Hidalgo.

La comisionada Elizabeth Monribot, asistió a la reunión de trabajo con la Síndica Procuradora Lic. Miriam Alvarado Fuentes y la titular de la unidad de transparencia, Ing. Hilary Vannesa Rodríguez Sánchez, del gobierno municipal de Atotonilco de Tula. Lo anterior, con el propósito de establecer capacitaciones en materia de datos personales.

16 DE AGOSTO

La periodista Orquídea Taboada, entrevistó a la comisionada Elizabeth Monribot, en donde se abordó el tema de Protección de Datos Personales.

AGOSTO

Con sede en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la comisionada Elizabeth Monribot, acompañada por el comisionado Raúl Kennedy, participó en el conversatorio “La Importancia de la Protección de los Datos Personales”.

4 DE SEPTIEMBRE

Como parte del Programa de Estancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, el cual tiene como objetivo identificar áreas de oportunidad y buenas prácticas al interior del Sistema, la comisionada Elizabeth Monribot, recibió en su ponencia a Carolina Castro Navarro del ITEI Jalisco, colaborando e intercambiando puntos de vista para sumar en el trabajo realizado por ambos Institutos.

21 DE SEPTIEMBRE

Con la finalidad de continuar con la cadena de transparencia en las instituciones públicas, la comisionada Elizabeth Monribot sostuvo una reunión de trabajo con CAAMM para lograr que los organismos paramunicipales cuenten con los mismos criterios y capacitación.

22 DE SEPTIEMBRE

La comisionada Elizabeth Monribot, participó en la mesa de trabajo sobre Identidad y Ciudadanía Digital en México, derivada de las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal, de Ciudadanía Digital y de Rendición de Cuentas, mismas que se han llevado a cabo desde el seno del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT). Esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, ha propuesto a sus integrantes y a los expertos invitados, la realización de un documento que sirva de base para verter ideas, conocimientos y experiencias en el abordaje integral de los diversos aspectos relacionados con la Identidad y Ciudadanía Digital.

28 DE SEPTIEMBRE

Con gran éxito se desarrolló la 2ª Feria de la Transparencia Tepeji 2023, con la presencia del Secretario General de Tepeji del Río, Javier Silva Chávez, la comisionada Elizabeth Monribot, el comisionado Raúl Kennedy Cabildo, y la Titular del Órgano Interno de Control del ITAIH, Gloria Figueroa. Más de 3,000 estudiantes disfrutaron de conferencias, stands informativos, juegos didácticos, el monólogo "Diálogos del Pea", 3 conciertos y material que les permitió conocer las acciones del ITAIH y la Unidad de Transparencia Municipal, así como, las formas en que la transparencia y el acceso a la información les permitirán encontrar datos y cifras para satisfacer

necesidades individuales y de sus comunidades como programas de apoyo social, becas, oferta laboral, presupuesto para obras públicas, entre otros.

Esta feria surge como respuesta a las acciones que se han llevado a cabo en este municipio a través de la política pública que ayuda incrementar el interés de la sociedad por ejercer su derecho al acceso a la información pública, con la finalidad de llegar a los grupos más vulnerables para que hagan válido este derecho.

El Plan Nacional de Socialización del Derecho a Acceso a la Información (PlanDAI), es una política pública implementada por el INAI, mediante el cual participan los órganos garantes locales, sujetos obligados y la ciudadanía en general.

9 DE OCTUBRE

Con la presencia del M.G. y A.G.P. Elías Cornejo Sánchez, Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo, L.C. Jesús Hernández Nahle, Director de Administración, Lic. Marlene González Espinoza, Contralora Interna y Lic. Liliana López Reyes, Directora de Planeación, la comisionada Elizabeth Monribot impartió un taller de Protección de Datos Personales a personas servidoras públicas de este sistema educativo.

9 DE OCTUBRE

La comisionada Elizabeth Monribot participó en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, de la que es integrante, y la cual es encabezada por el Dr. Gustavo Parra, Coordinador de la Comisión.

11 DE OCTUBRE

Con la presencia de la L.C. Irma Lugo Hidalgo, Directora General de Administración de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, la comisionada Elizabeth Monribot, impartió la conferencia: “La Integridad en Protección de Datos Personales”, a personas servidoras públicas, para generar una cultura de protección de datos personales en este ente público.



20 DE OCTUBRE

Con la finalidad de consolidar una administración pública municipal, honesta, eficaz y transparente, fortaleciendo los procesos de vigilancia, transparencia y protección de datos personales, se llevó a cabo la reunión regional teniendo como sede la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, con la presencia de la comisionada Elizabeth Monribot, en compañía de los Comisionados, L.E. Raúl Kennedy Cabildo, M.D.F. Luis Ángel Hernández Ríos y L.D. Sigifredo Rivera Mercado, así como, titulares de las unidades de transparencia de la Región 3.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Con la finalidad de establecer bases sólidas y asegurar el cumplimiento efectivo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la comisionada Elizabeth Monribot, llevó a cabo una jornada de trabajo, consistente en capacitaciones a los sujetos obligados de la Región 3, en coordinación con la Dirección de Protección de Datos Personales del ITAIH y las unidades de transparencia municipales. Con dicha estrategia se logró que el 69% de la Región 3, cuente con los elementos necesarios para la elaboración de Avisos de Privacidad.

Personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Mixquiahuala, fue capacitada por la comisionada Elizabeth Monribot, en materia de protección de datos personales.

21 DE NOVIEMBRE

La comisionada Elizabeth Monribot capacitó a personal del municipio de Mixquiahuala de Juárez, como parte de un esfuerzo coordinado del ITAIH con el ayuntamiento para cumplir con las obligaciones de transparencia.

23 DE NOVIEMBRE

En compañía de los Comisionados Raúl Kennedy Cabildo y Luis Ángel Hernández Ríos, la comisionada Elizabeth Monribot, sostuvo una reunión de trabajo con Abel Cerón San Nicolas, Director General del INDEMUN, y su equipo de trabajo, con el propósito de establecer acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

24 DE NOVIEMBRE

En el marco de la Conferencia Nacional de Acceso a la Información 2023, la comisionada Elizabeth Monribot, participó como moderadora en el taller: “Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información”, teniendo como participantes a representantes de Artículo 19, Controla Tu Gobierno A.C. y el Consejo Consultivo del Plan DAI.

28 DE NOVIEMBRE

Con la finalidad de dar a conocer aspectos y elaboración del Aviso de Privacidad, la comisionada Elizabeth Monribot impartió la conferencia denominada “Integridad en la protección de los datos personales”, a funcionarios de la Universidad Tecnológica Tula Tepeji, contando con la presencia de la L.D. Martha Viridiana Licona Jiménez, Abogada General, y M.G. y A.G.P Norma Ivonne Luna Campos, Directora de Planeación y Evaluación.

30 DE NOVIEMBRE

La comisionada Elizabeth Monribot participó en la elaboración del “Documento de Identidad y Ciudadanía Digital”, colaborando a través del capítulo “Enumeración de los aspectos clave de la ciudadanía digital, como el respeto, la ética y la participación cívica en línea”. Dicha obra fue realizada por los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

30 DE NOVIEMBRE

La comisionada Elizabeth Monribot participó en la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, donde se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

5 DE DICIEMBRE

La comisionada Elizabeth Monribot, participó en la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la que se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

14 DE MARZO

Con el objetivo de coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en el estado de Hidalgo durante el ejercicio 2022–2023, como parte de la agenda Empresarial, se firmó el Acta de Instalación del Plan DAI Empresarial 2023 Hidalgo. Esta instalación coordinada por la comisionada Elizabeth Monribot, tuvo como objetivo aplicar la metodología del Plan DAI, con la finalidad de socializar e incrementar el conocimiento sobre el derecho de acceso a la información y su utilidad para incidir en las agendas públicas en beneficio del sector empresarial.

RAÚL KENNEDY CABILDO

13 DE ENERO

Derivado de las actualizaciones a la Plataforma Nacional de Transparencia, el comisionado Raúl Kennedy Cabildo brindó el acompañamiento para que titulares de las unidades de transparencia de la Región IV, recibieran la capacitación para la captura de solicitudes de acceso a la información.

17 DE ENERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, con presencia de la Presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, y con la encomienda de proporcionar herramientas para disminuir riesgos que afecten el funcionamiento del sistema en los rubros de corrupción, abuso, seguridad y desperdicio presupuestal, financiero y de servicios y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, llevó a cabo una capacitación a directivos y servidores públicos en general del DIF Hidalgo.

23 DE ENERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, participó en el evento coordinado por la ONU México, donde se expusieron los hallazgos y resultados de la implementación del Mecanismo Nacional de Revisión entre pares, para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en donde el ITAIH fue resaltado por su participación. Se contó con la presencia de Kristian Hölge Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Comisionada del INAI, Julieta del Río Venegas, Adrian Fernando Rangel Aguilar, Director de Cooperación con las Entiendes Federativas en ASF, entre otros.

24 DE ENERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió una capacitación a servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con la encomienda de proporcionar herramientas que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas a través de mecanismos preventivos y detectivos.

25 DE ENERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió una asesoría al Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

del Estado de Hidalgo, el Lic. José Romero Ahuatzi, acompañado de la Mtra. Cindy Mayorga García, con la encomienda de proporcionar herramientas que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión administrativa, a través de mecanismos preventivos y detectivos.

7 DE FEBRERO

El comisionado Raúl Kennedy, impartió el taller teórico práctico sobre la implementación del inventario de tratamientos de los datos personales a servidores públicos de Santiago de Anaya, en donde enfatizó el cumplimiento de dicha obligación para cualquier sujeto obligado del estado de Hidalgo. Lo acompañaron la Lic. Diana Mejía Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, coordinadora del evento, y el Ing. Rommel Monter Hernández, Contralor del Ayuntamiento, el cual refrendó el compromiso con la transparencia.

16 DE FEBRERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió a servidores públicos de Nicolás Flores, un taller teórico práctico para la implementación del inventario de tratamientos de datos personales que se ejecutan en los procesos institucionales del Sujeto Obligado, en donde se identificaron entre otras cosas, las finalidades de su uso.

17 DE FEBRERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió a servidores públicos del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, un taller teórico práctico para identificar las diferentes categorías de datos personales que pueden estar presentes en los tratamientos de los mismos que se ejecutan en los procesos institucionales del Sujeto Obligado, así como las finalidades de su uso.

21 DE FEBRERO

En compañía de la verificadora Isabel Sánchez Cornejo, el comisionado Raúl Kennedy, asistió a El Cardonal, en donde con la coordinación con la Titular de la Unidad de Transparencia, Gladis Aidé Gómez Hernández, se llevó a cabo un ejercicio de revisión a las observaciones detectadas de la verificación a las obligaciones de transparencia con todos los servidores

públicos responsables de su publicación, esto con la finalidad de subsanarlas y dar cumplimiento en su totalidad con dichas obligaciones.

22 DE FEBRERO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió un taller teórico práctico a servidores públicos del Santiago de Anaya, sobre cómo identificar los diferentes tratamientos de datos personales para precisar el número de avisos de privacidad que se deben implementar al interior del Sujeto Obligado.

2 DE MARZO

Se llevó a cabo una capacitación a servidores públicos del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo (DESCTI) sobre la importancia de garantizar el derecho al acceso a la información y la protección de datos personales en el ejercicio del servicio público.

3 DE MARZO

Se impartió a la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, un taller sobre la implementación de datos abiertos con la finalidad de dotarlos de valor para su reutilización en sectores específicos de la población en beneficio al combate a la corrupción, trabajos coordinados por la Lic. Erika Celis Hernández, Encargada del Despacho de la Secretaría Técnica.

6 DE MARZO

Se llevó a cabo una plática a estudiantes de la Primaria Benito Juárez, en el municipio de Nicolás Flores, donde se fomentó en las infancias el derecho a la protección de sus datos personales y mecanismos de prevención.

10 DE MARZO

Estudiantes de la Secundaria Técnica No. 24 en Nicolás Flores, recibieron una plática por parte del comisionado Raúl Kennedy, quien en compañía de la Lic. Ashley Rubí Olguín Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, se fomentó el derecho a la protección de sus datos personales y mecanismos de prevención.



17 DE MARZO

Alumnas, alumnos, padres y madres de familia, maestras y maestros del COBAEH Santiago de Anaya, recibieron una plática en materia de protección de datos personales en redes sociales, impartida por el comisionado Raúl Kennedy, donde se refrendó el compromiso del derecho a la protección de los datos personales.

22 DE MARZO

Se efectuó el taller "Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", al Comité Ejecutivo del SPAUAEH. El Dr. Agustín Sosa Castelán, dio la bienvenida al comisionado Raúl Kennedy, y coincidió en que este tipo de capacitación garantiza la reflexión e importancia de actualización en estos temas.

24 DE MARZO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, en compañía de la L.D. Fabiola Coral Cambrón García, la Lic. Iselle Magali Castillo Gómez Tagle y la L.S.C. Teresa Salgado García impartieron una capacitación y asesoría a servidores públicos de Alfajayucan, en materia de obligaciones de transparencia y carga en el SIPOT, coordinado por la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Anayeli López García, trabajos que fortalecen el derecho al acceso a la información que toda persona tiene.

28 DE MARZO

Se brindó una capacitación y asesoría a servidores públicos de Huichapan, en materia de protección de datos personales, acompañado del Contralor el Mtro. Joaquín Sánchez López y coordinado por la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Isela Martínez Anaya.

31 DE MARZO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, con la presencia de la ex Presidenta Municipal de Tasquillo, Isabel Guerrero (q.e.p.d.), y personas servidoras públicas, recibieron una sensibilización sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo por parte de la Dirección de Transparencia y Verificación.

5 DE ABRIL

Se efectuó el taller teórico-práctico sobre la implementación del inventario de tratamientos de los datos personales a servidores públicos del Ayuntamiento Municipal Nicolas Flores, Hidalgo, en donde se enfatizó el cumplimiento de dicha obligación para cualquier sujeto obligado del estado de Hidalgo.

13 DE ABRIL

Se realizó el taller en materia de protección de datos personales a servidores públicos de El Cardonal, acompañado por el Presidente Municipal, Mariano Cabañas Guzmán, y su equipo de trabajo, en coordinación con la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Gladis Aide Gómez Hernández. El comisionado Raúl Kennedy refrendó el compromiso de fortalecer el derecho a la protección de datos personales en posesión del ayuntamiento.

19 DE ABRIL

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico de la elaboración del aviso de privacidad a servidores públicos de Nicolás Flores, acompañado de la Presidenta, Lic. Marcela Isidro García, y coordinado por la Lic. Ashley Rubí Olguín Martínez.

21 de abril

Se efectuó una plática en materia de protección de datos personales en redes sociales, impartida por el comisionado Raúl Kennedy, al alumnado de la Escuela Secundaria Técnica No. 17 "Pedro María Anaya" de Santiago de Anaya, en compañía del Director del plantel, el Prof. Florencio Blanco Zuñiga, el Secretario General, Heblen Ángeles Hernández, el Titular del Órgano Interno de Control, Ing. Rommel Monter Hernández y coordinado por la Titular de la Unidad de Transparencia, la C.P. Diana Mejía Gómez.

2 DE MAYO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo llevó a cabo una capacitación para fortalecer el Aviso de Privacidad a personas servidoras públicas de la Secretaría de Salud de Hidalgo.

4 DE MAYO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió una plática de sensibilización en materia de protección de datos personales, su importancia y cuidado en redes sociales, al alumnado de la Escuela Primaria Aquiles Serdán y la Telesecundaria de la Comunidad de Xamage, en Alfajayucan.

8 DE MAYO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo asistió a la implementación del nuevo buscador de la PNT en materia de género y a los dos paneles sobre las experiencias del periodismo de investigación y la investigación académica en el uso de la PNT, con la finalidad de fomentar este conocimiento a la ciudadanía hidalguense y ejercer el derecho de acceso a la información de una manera ágil.

12 DE MAYO

Se llevó a cabo un taller teórico-práctico por parte del comisionado Raúl Kennedy, sobre la elaboración del aviso de privacidad de acuerdo con el tratamiento y sus diversas finalidades en el uso de cada dato personal recabado, enfocado al servicio de teleconsulta síncrona y asíncrona que se brinda en tres unidades hospitalarias ubicadas en las zonas más alejadas del Estado, donde se cuenta con más de 50 especialidades en la Cartera de Servicios ofertada, así como, el servicio Teleradiología en los 16 Hospitales del Estado.

24 DE MAYO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo expuso a la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, un taller teórico-práctico sobre la realización del aviso de privacidad de acuerdo con el tratamiento y finalidad de datos personales recabados en el servicio de recursos humanos.

5 DE JUNIO

El comisionado Raúl Kennedy, recibió de la titular de la unidad de transparencia, los dibujos de niñas y niños de Nicolás Flores, quienes participaron en el 9º Concurso de Dibujo Infantil: ¡Yo Cuido y Protejo mis datos personales en la red!

12 DE JUNIO

En compañía de la verificadora Isabel Sánchez Cornejo, el comisionado Raúl Kennedy Cabildo, asistió a Nopala de Villagrán, y en forma coordinada con el Titular de la Unidad de Transparencia, Mario Fuentes Morales, se llevó a cabo un ejercicio de revisión a las observaciones detectadas de la verificación a las obligaciones de transparencia con todos los servidores públicos responsables de su publicación, esto con la finalidad de subsanarlas y dar cumplimiento en su totalidad con dichas obligaciones.

25 DE AGOSTO

Junto a la comisionada Elizabeth Monribot Domínguez, el comisionado Raúl Kennedy, realizó una reunión de trabajo con el L.A.E. Abel de Jesús Rivera Medrano, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán. Dicha visita permitió establecer estrategias en aras de fortalecer el derecho de acceso a la información, a través del cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

28 DE AGOSTO

La comisionada Elizabeth Monribot Domínguez, en compañía del comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartieron en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, una plática sobre la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales, en el que se incluyeran el inventario y las medidas de seguridad administrativas, físicas y tecnológicas.

30 DE AGOSTO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, la comisionada Elizabeth Monribot y la Contralora del Instituto Gloria Figuera Jiménez, asistieron al seminario de Control Interno realizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), conocimientos que se transmitieron para los sujetos obligados del estado de Hidalgo.

31 DE AGOSTO

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió a la Secretaría de Salud, un taller teórico-práctico para identificar datos personales, la importancia de protegerlos y elaborar un inventario.

11 DE SEPTIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió a servidores públicos del área de Servicios de Salud de Hidalgo, un taller teórico-práctico para la elaboración del inventario de datos personales y de las bases y/o sistemas de tratamientos que hay al interior del ente público, con la finalidad de establecer y mantener las medidas de seguridad para la protección de estos.

26 DE OCTUBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, participó en el conversatorio “Información pública para todos. ¿Es útil para mí?, con la participación de la Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del Info CDMX, el Lic. Salvador Vázquez Caudillo, Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia de Aguascalientes y Consejero del Comité de Participación Ciudadana de Aguascalientes. En este evento se enfatizaron las áreas de oportunidad que tienen frente a la ciudadanía para que ejerzan su derecho al acceso a la información pública.

9 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, llevó a cabo una reunión de trabajo con todos los titulares de las unidades de transparencia de la Región IV, la cual coordina, y en donde se abordaron áreas de oportunidad para fortalecer y garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

10 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, efectuó una reunión de trabajo, con sede en Alfajayucan, en la que asistieron 15 municipios de la Región IV. Se contó además con el acompañamiento de la comisionada presidenta Myrna Moncada Mahuem, la comisionada Elizabeth Monribot y los Comisionados Luis Ángel Hernández y Sigifredo Rivera. Se abordaron las principales problemáticas que se han detectado en el cumplimiento a la publicación de la información que deben transparentar dichos municipios, dando así recomendaciones puntuales para subsanarlas y con esto garantizar el derecho a estar informados y el derecho a la protección de los datos personales.



10 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, llevó a cabo una reunión de trabajo con todos los titulares de las unidades de transparencia de la Región IV, en donde se abordaron problemáticas que presentan en la carga y publicación de la información.

1 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, asistió a la “Conferencia Nacional de Acceso a la Información”, encuentro que analizó el papel del internet y espacios virtuales en el ejercicio del derecho a saber. En virtud de ello, el Sistema Nacional de Transparencia determinó la necesidad de crear una política pública que permitiera dar a conocer el potencial de aprovechamiento de la información pública, para transformar realidades y mejorar la calidad de vida.

14 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió una plática a servidores públicos de Huichapan, sobre la importancia de garantizar el derecho a la protección de datos personales en el ejercicio del servicio público.

23 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, participó en el conversatorio “También es ciudadanía cuidar nuestros datos personales. Y tú, ¿Sabes qué son?”, en compañía de Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana de INFOCDMX, Salvador Vázquez Caudillo, Presidente del Consejo Consultivo del ITEA Aguascalientes, y Lucero Calderón Hernández, miembro del CPC de Hidalgo.

27 DE NOVIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió un taller teórico-práctico a servidores públicos del Ayuntamiento Municipal Santiago de Anaya, sobre la identificación del consentimiento tácito o expreso, haciendo hincapié en que el responsable deberá obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales.

13 DE DICIEMBRE

El comisionado Raúl Kennedy Cabildo, impartió una asesoría a la Mtra. Romina Rapp Carreto en las instalaciones del Congreso del Estado de Hidalgo, en donde se identificaron mecanismos de seguridad en materia de datos personales, acompañados del Lic. Francisco Osorio Mayorga, Director de Datos Personales del ITAIH.

SIGIFREDO RIVERA MERCADO

13 DE ENERO

Con la coordinación del comisionado Sigifredo Rivera Mercado, titulares de las unidades de transparencia de la Región V, fueron capacitados a través de las Direcciones de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, y de Tecnologías de las Información, acerca de las actualizaciones a la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

25 DE ENERO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, recibió en las oficinas del ITAIH al Presidente Municipal de Huautla, C. Artemio Martínez Rebolledo, con quien estableció una agenda de trabajo para capacitar al Comité de Transparencia Municipal, así como, difundir el Derecho de Acceso a la Información en Náhuatl. Esto para fortalecer, hacer efectiva la transparencia, y al mismo tiempo, garantizar a la población de su región la Protección de Datos Personales en posesión del ayuntamiento. De la misma forma, se construyó una estrategia para que el municipio cumpla a cabalidad con la carga del SIPOT en el segundo proceso de verificación virtual 2022.

25 DE ENERO

La Regidora y Presidenta de la Comisión de Transparencia de Huejutla, María Aniceto Hernández y la Regidora, Claudia de la Cruz, se reunieron con el comisionado Sigifredo Rivera, para generar estrategias de colaboración para la difusión del derecho de acceso a la información en el ayuntamiento, encabezado por el Presidente Municipal, Daniel Andrade.

1 DE FEBRERO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, se reunió con la Síndica Procuradora de Huautla, Otilia Hernández Contreras, el Regidor Juan Osorio González y el Oficial Mayor Venancio Pérez Sánchez, para orientarlos sobre el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia relativas a la Asamblea Municipal. Con este trabajo colaborativo se traza la ruta en la construcción de un Hidalgo Transparente.

8 DE FEBRERO

El Titular de la Unidad de Transparencia de Molango, Edmar Bautista, recibió asesoría institucional por el comisionado Sigifredo Rivera, respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia para la publicación de los archivos digitales de las sesiones de cabildo, en la que acordaron la generación de una agenda de trabajo para la difusión del derecho de acceso a la información.

10 DE FEBRERO

El titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Alfredo Cabrera Román y la titular de la Unidad de Transparencia, Anahí Alvarado Rodríguez, recibieron del comisionado Sigifredo Rivera, un taller de clasificación de información reservada y prueba de daño en las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del Órgano Fiscalizador Estatal.

23 DE FEBRERO

El acceso a la información pública, la protección de los datos personales, así como, la transparencia y la rendición de cuentas, son los instrumentos para combatir la corrupción, además de ser principios constitucionales que deben ser protegidos por el órgano garante del Estado de Hidalgo, y potencializados en el marco de un Estado constitucional democrático para la progresividad de los derechos humanos.

Para el año 2023, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental, y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, cumplió 15 años desde su creación. El Instituto ha evolucionado de manera constante y se ha consolidado a través de los cambios que exigen las y los hidalguenses. La tarea no ha sido fácil, ha contado ya con tres consejos generales. Hoy, las Comisionadas y los Comisionados de este Pleno han puesto todo su empeño para construir un estado de Hidalgo a la altura de las necesidades de cada ciudadano, su misma gente como inspiradores para el ITAIH, llenos de confianza, de esperanza, están anhelando ser una sociedad que, desde su propia Constitución local, se construya cada día un Estado donde se hagan efectivos sus derechos.

Durante estos años de trabajo dentro ITAIH, me queda claro que es efectivamente el órgano garante especializado del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales del estado de Hidalgo, desde luego se ha emprendido a través de cada uno de mis pares una lucha por garantizar ser siempre independiente, imparcial y colegiado, posee personalidad jurídica, cuenta con una plena autonomía técnica de gestión y financiera, ha custodiado, defendido y promovido el ejercicio de sus funciones, mantiene una lucha de cumplir a cabalidad lo que mandatan las constituciones federal y local que ellas mismas nos han encomendado, y no solo eso, sino también defiende las libertades fundamentales de conciencia y expresión, que forman el elemento base para construir un verdadero Estado de derecho, ya que sin ellas no existiría el cimiento mismo de toda democracia y sus posibilidades de desarrollo, al potenciar el ejercicio del derecho de acceso a la información y en consecuencia, sabemos que existe una interdependencia del resto de los derechos humanos de las personas.

En ese sentido, resulta muy necesario que estas materias se fortalezcan y consoliden cada día, que nos permitan impactar en la vida de las personas y desde luego puedan mejorar su calidad de vida, garantizando los derechos humanos de acceso a la información, la protección de datos y velar por la transparencia efectiva de los sujetos obligados, así como, el de la libertad de expresión, la no discriminación, derecho a la verdad, a la salud, acceso a la justicia abierta y otros muchos más.

La misión del ITAIH es la de dirigir y vigilar el correcto ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, las leyes locales en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Todo se hace siempre bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia, honradez y austeridad, base fundamental de este Instituto.

De esta forma buscamos generar acciones estratégicas, promoviendo la apertura institucional, la protección de los datos personales, la rendición de cuentas, la vinculación interinstitucional, la capacitación y asesoría, todo ello únicamente se puede lograr por el trabajo arduo a lo largo y ancho de nuestra entidad federativa, y que coordinan de manera eficaz mis compañeros integrantes del pleno las Comisionadas Myrna Rocío Moncada Mahuem, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez y de los Comisionados Luis Ángel Hernández Ríos, Raúl Kennedy Cabildo y su servidor.

Uno de los objetivos primordiales es generar todas las acciones de vinculación con los sujetos obligados, desde luego debemos conocer las acciones que se han trabajado desde el ITAIH en la Región V y con el trabajo coordinado, el acompañamiento decidido y comprometido de las y los presidentes municipales de:

- Atlapexco
- Calnali
- Eloxochitlán
- Huautla
- Huazalingo
- Huejutla de Reyes
- Jaltocán
- Juárez Hidalgo
- Lolotla
- Molango de Escamilla
- San Felipe Orizatlán
- Tepehuacán de Guerrero
- Tlanguistengo
- Tlahuiltepa
- Tlanchinol
- Xochiatipan
- Xochicoatlán
- Yahualica

Por acuerdo del pleno, a partir del mes de diciembre 2022 su servidor, coordina los trabajos de los siguientes sujetos obligados:

- Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).
- Organismo Autónomo
 - Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH).
- Partidos Políticos
 - Partido Revolucionario Institucional (PRI)
 - Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Sindicatos
 - Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
 - Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanchinol, Hgo.
 - Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hgo.

Actualmente el padrón de sujetos obligados del Estado de Hidalgo está conformado por 139, de los cuales 28 están dentro de la Región V.

Nuestro compromiso con las y los hidalguenses, es buscar que cada acción realizada se haga con el uso y aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos públicos que se han destinado a dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por las leyes en la materia.

Dichas acciones han colocado al ITAIH a lo largo de estos años como una institución con relevancia y destaque en las materias de su competencia; con la vinculación, articulación y coordinación, a través de una firme garantía de los derechos de las personas y un profundo respeto interinstitucional frente a los sujetos obligados, se busca trabajar con aporte al Sistema Estatal Anticorrupción y al Sistema Nacional de Transparencia. El ITAIH ha logrado colaborar con la academia, y también ha promovido acciones con las organizaciones de la sociedad civil, sin las cuales no se podría avanzar en temas relevantes y de interés social. Por ello, el papel de las Comisionadas y Comisionados, y de todas las personas servidoras públicas, es crucial para hacer que las autoridades rindan cuentas y, de esa forma, garantizar el efectivo acceso información pública, bajo procedimientos sólidos de la información, el cumplimiento de las demás obligaciones legales y la protección de datos personales.

La tarea no ha sido fácil, el compromiso es trabajar de la mano con todos y cada uno de los sujetos obligados, buscado en todo momento que sea el ITAIH quien acuda a cada ente público, generando todas las acciones necesarias que fortalezcan la profesionalización de las y los servidores públicos, dotando de los elementos básicos para garantizar el acceso efectivo a la información que se genera, todo bajo los principios de exhaustividad y congruencia.

La máxima publicidad debe ser el elemento base para consolidarnos como un estado de Hidalgo transparente, y que cuando exista la excepción mediante la reserva o confidencialidad de la información, queden debidamente acreditados los elementos, y sean los menos restrictivos para limitar el derecho de acceso a la información. Esto se realiza bajo las acciones que enmarca la ley, donde los comités de transparencia son un eje medular para garantizar el derecho a saber y la protección de datos personales.

Por lo anterior, por primera vez en el municipio de Molango de Escamilla, el comisionado Sigifredo Rivera rindió ante más de 350 servidores públicos y Presidentas y Presidentes Municipales, el Informe de Actividades de la Región V, correspondiente al 2022. Es así, como en un ejercicio único se realizó la declaratoria formal de instalación de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados, teniendo como invitados de honor a la Diputada Lisset Marcelino Tovar, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la XLV Legislatura, los titulares de los sujetos obligados, Presidentas y Presidentes y el acompañamiento de la Mtra. Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta del ITAIH, y el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos.

9 DE MARZO

Acompañadas por el alcalde de Yahualica, Senon Navarro Morales, personas servidoras públicas recibieron del comisionado Sigifredo Rivera, una capacitación técnica sobre el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, acciones que refuerzan el cumplimiento de la carga de información de manera oportuna.

10 DE MARZO

Con la presencia de la Presidenta del DIF municipal de Huautla, Domitila de la Cruz Martínez, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, capacitó en aspectos técnicos sobre el Sistema de Portales y Obligaciones de Transparencia, a personas servidoras públicas de Huautla, lo que permite promover la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y garantizar el acceso a la información pública. En el evento estuvieron presentes la Secretaria Municipal, Itzel Castillo, y la Titular de la Unidad de Transparencia, Berenise Ballato Lozano.

13 DE MARZO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, recibió a la Síndica Procuradora de Yahualica, Lucina Rodriguez, para conocer el estado que guarda el ayuntamiento y sumarse a los trabajos en colaboración con el alcalde Senon Navarro, en la construcción de un municipio transparente.

17 DE MARZO

Se brindó capacitación a los integrantes de la Unidad de Transparencia y el Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Así también, se capacitó sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y carga de información al SIPOT.

27 DE MARZO

Se brindó acompañamiento y asesoría institucional a la Titular de la Unidad de Transparencia de Huautla, Berenise Ballato y a Miriam De la Cruz, adscrita a la Secretaría Municipal, respecto al marco normativo aplicable al sujeto obligado, y trámites y servicios que deben publicar dentro de las obligaciones comunes del SIPOT.

29 DE MARZO

Como parte de la Primera Semana Estatal Universitaria por la Transparencia del IAIP Tlaxcala, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, impartió la conferencia magistral: "Privacidad, Protección de Datos Personales y Redes Sociales en la Vida Universitaria", ejercicio que busca que la comunidad educativa aprenda a protegerse.



14 DE ABRIL

El Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Lolotla, Lic. Marcos Quijano, se reunió con el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, para establecer una agenda de socialización del DAI y la protección de datos personales en el sector educativo.

17 DE ABRIL

Con la presencia de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, María Magdalena González Escalona y las y los integrantes del Consejo General del IEEH, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, impartió al personal del Instituto la ponencia: "Protección de Datos Personales y Clasificación de la Información".

25 DE ABRIL

"Protección de Datos Personales, Clasificación de la Información, Supuestos de Reserva y Confidencialidad", es el tema que compartió en la jornada de capacitación a personas servidoras públicas de la Secretaría de Salud en Hidalgo, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado.

2 DE MAYO

El personal de la Subdirección General de Administración, Finanzas y Planeación de la Secretaría de Salud, escucharon del comisionado Sigifredo Rivera la plática sobre Protección de Datos Personales y Clasificación de la Información titulada: "Supuestos de Reserva y Confidencialidad".

3 DE MAYO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, capacitó a más de 80 personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en materia de respuesta a solicitudes de acceso a la información, inexistencia y reserva, así como, sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8 DE MAYO

Para fortalecer el procedimiento de acceso a la información, difusión del DAI y carga de información del primer trimestre en páginas de internet y PNT, así como, la difusión del 9º Concurso de Dibujo Infantil: "Yo Cuido y Protejo mis Datos en la red!", el comisionado Sigifredo Rivera, sostuvo una reunión de

trabajo con titulares de las unidades de transparencia de San Felipe Orizatlán, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Huautla, Atlapexco, Yahualica, Xochiatipan, Calnali y Huazalingo.

25 DE MAYO

Titulares de las unidades de transparencia de los municipios de Tianguistengo, Lolotla, Yahualica, Xochicoatlán, Tlanchinol, Atlapexco, Eloxochitlán, Calnali y San Felipe Orizatlán, representando a la Región V, entregaron al comisionado Sigifredo Rivera Mercado, 488 trabajos que participaron en el 9º Concurso de Dibujo Infantil: “¡Yo Cuido y Protejo mis Datos en la Red!”.

13 DE JUNIO

En Eloxochitlán se visitó a la comunidad educativa de la localidad de Hualula, de la primaria "Emiliano Zapata", la Telesecundaria 145 y el CEMSaD Hualula, donde cerca de 300 niñas, niños y adolescentes, así como, 130 madres y padres de familia, escucharon la conferencia de la cultura de la protección de sus datos personales, el derecho a saber y las medidas que deben tomar al interactuar con el mundo digital por parte del comisionado Sigifredo Rivera Mercado.

23 DE JUNIO

El comisionado Sigifredo Rivera, asesoró al personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo sobre la modificación de los formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

27 DE JUNIO

Con el apoyo del Coordinador General del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Alejandro Franco Segura y la Directora de Administración, Teresa Ángeles Maya, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, impartió al personal del organismo una capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, esto como parte de las acciones de acercamiento al sector público para hacer llegar los derechos que tutela el ITAIH a la población.

29 DE JUNIO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, capacitó a los integrantes de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, en la reforma a los Nuevos Lineamientos Técnico-Generales de la Plataforma Nacional de Transparencia, mismos que entraron en vigor en el segundo trimestre 2023, con la inclusión del buscador de género.

4 DE JULIO

En colaboración con la Fundación para la Comunicación y el Periodismo A.C., el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, impartió a profesionales del periodismo en Hidalgo, una capacitación sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información.

7 DE JULIO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, dió la bienvenida a la nueva titular de la Unidad de Transparencia de Tlahuiltepa, a quien le manifestó el apoyo y acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Sujeto Obligado por parte del ITAIH en la construcción de un Hidalgo transparente.

10 DE AGOSTO

En el marco de la atención a solicitudes de información que se debe realizar en los plazos establecidos en la ley de transparencia vigente, por parte de las Unidades de Transparencia, se realizó en Xochicoatlán, una reunión de trabajo con su titular, en la que el comisionado Sigifredo Rivera Mercado resolvió dudas y acompañó este proceso que garantiza el acceso a la información.

10 DE AGOSTO

El comisionado Sigifredo Rivera, se reunió con el Ing. Alejandro Dionisio Velasco, Presidente Municipal de Molango de Escamilla, el Titular de la Unidad de Transparencia, así como el Secretario Municipal, para establecer una agenda de trabajo en materia de capacitación al comité de transparencia municipal, donde se abordaron obligaciones en la materia y se analizaron los resultados de la evaluación virtual del ejercicio 2023, la atención de solicitudes de información y la carga de obligaciones en el SIPOT.

Coordinados por el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, integrantes de las Unidades de Transparencia de la región V, dan seguimiento a la primera jornada del 3er. Taller Nacional de Aviso de Privacidad.

18 DE AGOSTO

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, visitó la unidad de transparencia de Tianguistengo, con el propósito de guiar al sujeto obligado sobre cómo se debe documentar la integración física de los expedientes de las solicitudes recibidas, y los procesos de clasificación de información reservada y confidencial. Así también, visitó la oficialía del registro familiar, área donde se resguardan datos personales, tanto en los actos registrales como en los apéndices, guiarlos en la elaboración de sus avisos de privacidad y planear la socialización del Plan DAI.

18 de agosto

Durante la Sesión de Cabildo de Molango de Escamilla, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, capacitó a las y los integrantes de la H. Asamblea Municipal en materia de atención a solicitudes de información, medidas de apremio y sanciones en materia de acceso a la información.

18 DE AGOSTO

Con el trabajo coordinado del alcalde del Molango de Escamilla, Alejandro Dionisio Velasco, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, capacitó al Comité de Transparencia, encabezado por Edmar Bautista, y con la presencia del Secretario Municipal, el Oficial Mayor y personas servidoras públicas municipales, sobre los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como la carga de información al SIPOT.

4 DE SEPTIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, sostuvo una reunión de trabajo con titulares del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Molango de Escamilla y del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atlapexco.



6 DE SEPTIEMBRE

Se sostuvo una reunión de trabajo con el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Huazalingo, para el fortalecimiento de la atención y calidad en las respuestas a las solicitudes de información, así como, carga de información al Sistema de Portales y Obligaciones de Transparencia.

13 DE SEPTIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado acompañó al Comité de Transparencia de Huazalingo en una capacitación sobre carga de información al SIPOT.

13 DE OCTUBRE

Se llevó a cabo una Reunión Regional con Sujetos Obligados de la Región V, para generar acciones de cumplimiento en atención a solicitudes de información y obligaciones de transparencia del tercer trimestre.

18 DE OCTUBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, recibió a la nueva titular de la Unidad de Transparencia de Tlahuiltepa, para brindarle asesoría sobre las capacitaciones que debe recibir, así como, la legislación en la materia.

24 DE OCTUBRE

Las y los Regidores, Síndico Procurador y Oficial Mayor de Huautla, fueron recibidos en el ITAIH por el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, quien les compartió los beneficios del derecho de acceso a la información y cómo hacer efectivo el derecho para su municipio. Así mismo, se generaron compromisos de trabajo de manera coordinada.

25 DE OCTUBRE

Recibimos en el ITAIH al Presidente Municipal de Yahualica, Senon Navarro Morales, quien platicó con el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, sobre la agenda para difundir el derecho de acceso a la información en la sociedad y grupos vulnerables de su municipio.

27 DE OCTUBRE

En reunión de trabajo, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, acompañado de la comisionada Elizabeth Monribot y los Comisionados Luis Ángel Hernández y Raúl Kennedy, hablaron de la constitución formal de los

Comités de transparencia, privilegiar los datos abiertos y la necesidad de implementar una agenda de capacitaciones especializadas.

31 DE OCTUBRE

El acompañamiento personalizado a las personas titulares de las Unidades de Transparencia, se hace efectivo con la asesoría que brinda el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, al Titular de la Unidad de Transparencia de Calnali, en materia de informe mensual y carga de información al SIPOT del tercer trimestre 2023.

15 DE NOVIEMBRE

El ITAIH, a través del comisionado Sigifredo Rivera Mercado, se reunió con el Alcalde de Huejutla, Daniel Andrade, la Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia, Emelida Aniceto, la titular de la Unidad de Transparencia, Adriana de la Cruz y Josué Aguado Pelcastre, donde se analizaron los avances y resultados en el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, y la actualización periódica en las obligaciones de Transparencia. Así mismo, se realizó una jornada en la plaza municipal, para buscar socializar a través de trípticos y utilitarios institucionales, que la población ejerza su derecho a saber, impactando a más de 700 personas que no tienen acceso a medios electrónicos y puedan formular solicitudes de manera personal ante la Unidad de Transparencia.

15 DE NOVIEMBRE

La Unidad de Transparencia de Tlanchinol y el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, realizaron un recorrido en las diversas áreas del Ayuntamiento para verificar el cuidado que deben tener las personas servidoras públicas al recabar datos personales y su correcto tratamiento, así como, el de contar con avisos de privacidad y las medidas de seguridad para el acceso autorizado.

15 DE NOVIEMBRE

En Tlanchinol, la titular de la Unidad de Transparencia Beatriz Reyes, el titular del Área de Comunicación Social, Erydani González, y el Regidor Amancio Reyes, con el apoyo del Alcalde Marcos Bautista, acompañaron al comisionado Sigifredo Rivera a socializar el Derecho de Acceso a la Información en la plaza pública de la cabecera municipal, a través de

trípticos y materiales utilitarios institucionales a más de 450 personas del municipio.

16 DE NOVIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado compartió con el titular de la Unidad de Transparencia, Hebert Soni Naranjo, y los integrantes del Comité de Transparencia de Jaltocán, una capacitación en materia de SIPOT.

Así también, se realizó una jornada de acercamiento del Derecho de Acceso a la Información a la población hablante de Náhuatl, distribuyendo en este municipio con el apoyo de los servidores públicos, más de 750 trípticos a personas hablantes del náhuatl y español, para que de manera clara y sencilla pudieran ejercer su derecho a saber. Se entregaron también utilitarios institucionales, y se lograron difundir de forma efectiva los derechos humanos de los hidalguenses.

17 DE NOVIEMBRE

En su visita a Huautla, el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, visitó diversas áreas para constatar el trabajo de carga de información a la PNT, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

Así también, compartió la importancia de difundir el Derecho de Acceso a la Información con la Presidenta del DIF Municipal, la Sra. Domitila de la Cruz, y se realizó un recorrido por la plaza municipal, distribuyendo a más de 450 personas, trípticos desarrollados por la Unidad de Transparencia para alcanzar a la población hablante de su lengua materna, cumpliendo con el compromiso del ITAIH de difundir derechos fundamentales con la población.

17 DE NOVIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, realizó un taller de trabajo con las áreas generadoras de información de Atlapexco, buscando que la información publicada en el SIPOT sea completa, actualizada y accesible.

De igual forma, se socializó en el tianguis municipal, el derecho de acceso a la información a las personas hablantes de Náhuatl, entregando trípticos en su lengua, impactando a más de 500 personas. Estas acciones se realizaron

en coordinación con el Titular de la Unidad de Transparencia, Julio Celis Ontiveros.

23 DE NOVIEMBRE

Junto con el Director de Datos Personales del Instituto, Francisco Osorio, el comisionado Sigifredo Rivera, brindó dos conferencias a las y los estudiantes, madres y padres de familia del COBAEH de San Juan Ahuehuevo y de la Telesecundaria 386 en Tepehuacan de Guerrero, para dar a conocer el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el sector público y en redes sociales, teniendo un alcance de casi 700 personas a través de material de difusión, y recorriendo zonas con poco acceso a plataformas digitales. Este trabajo coordinado con la Titular de la Unidad de Transparencia, Brenda Vite, directivos y personal docente, así como, el acompañamiento del Presidente Municipal, permite seguir creciendo y acercando a la población sus derechos fundamentales.

30 DE NOVIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera, acerca a la población los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, hablando de la transparencia de las administraciones públicas en el ejercicio gubernamental, impactando a cerca de 500 estudiantes del CECYTEH plantel Calnali, quienes interactúan en redes sociales, convirtiendo su información personal en vulnerable, ante delitos como grooming o sexting. Se contó con la asistencia de padres y madres de familia, así como, Erick Mendoza Rojas, Titular de la Unidad de Transparencia. De igual forma, se asesoró al Comité de Transparencia Municipal sobre el SIPOT con el acompañamiento de la titular del órgano interno de control.

1 DE DICIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera Mercado, se reunió con el alcalde de Atlapexco, Joel Nochebuena Hernández, para establecer una agenda en favor de los hablantes de lengua materna para socializar el Derecho de Acceso a la Información, así como, el compromiso de seguir adelante con la publicación de Obligaciones de Transparencia del municipio. Acompañado por el titular de la Unidad de Transparencia, Julio Ontiveros, durante esta jornada se tuvo el acercamiento con más de 500 personas.

7 DE DICIEMBRE

El comisionado Sigifredo Rivera, se reunió con titulares de las unidades de transparencia de la Región V, para conocer los mecanismos para la publicación de Avisos de Privacidad, los procedimientos de atención a Recursos de Revisión y establecer las estrategias de trabajo para el 2024.

11 DE DICIEMBRE

Por parte del comisionado Sigifredo Rivera, se llevó a cabo una capacitación dirigida al comité de transparencia de Huautla, a invitación del Titular de la Unidad de Transparencia, donde se orientó en la elaboración del inventario de datos personales tratados por el sujeto obligado, identificación de las medidas de seguridad establecidas, personal autorizado en el tratamiento de los datos recabados, así como, realizar el análisis de riesgo por cada trámite o servicio en el que recaben datos personales.

11 DE DICIEMBRE

Con la presencia de Martha Alicia Hernández Hernández, Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el comisionado Sigifredo Rivera y la Directora de Transparencia y Verificación del ITAIH, Martha Hernández León, impartieron el taller: "Solicitudes de Acceso a la Información y Recursos de Revisión" a colaboradoras y colaboradores del Instituto, contando también con el acompañamiento de Lorena Hernández Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, y Alma Rosa Ibarra Baños, Titular del Órgano Interno de Control.

13 DE DICIEMBRE

Se realizó en Xochicoatlán, una jornada de sensibilización y acercamiento de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a los jóvenes y sociedad, impartida por el comisionado Sigifredo Rivera Mercado, dos jornadas en el CEMSaD Xochicoatlán, y la Secundaria General José Hernández Montaña, con la representación de la Mtra. Elda Ramírez Maya y la presencia del Lic. José Luis Pérez Sierra, así como también del Titular de la Unidad de Transparencia, Ing. Daniel Orozco, la Oficial Mayor Brenda Butrón, y los Directores de las instituciones Ing. Bernardo Reyes y la Profra. Rebeca Ramírez.

15 DE DICIEMBRE

Para orientación sobre la impresión de acuse, elaboración de informe mensual y la atención a solicitudes de acceso a la información, el comisionado Sigifredo Rivera se reunió con titulares de las unidades de transparencia de la Región V.



